

**NÚMERO 11 - ABRIL 2019**



---

**REVISTA  
MOVIMIENTO**

---

**[WWW.REVISTAMOVIMIENTO.COM](http://WWW.REVISTAMOVIMIENTO.COM)**

*Movimiento* pretende intervenir en debates en torno a ideas políticas, a la democracia y la política, a los actores políticos y sociales no estatales, y a las políticas públicas, incluyendo normas, programas y provisión de bienes y servicios por parte del Estado.

Los artículos y comentarios firmados reflejan exclusivamente la opinión de sus autores. Su publicación en este medio no implica que quienes lo dirigen o producen compartan los conceptos allí vertidos.

La reproducción total o parcial de los contenidos publicados en esta revista está autorizada a condición de mencionar expresamente el origen y el nombre de sus autores.

## SUMARIO

### POLÍTICAS

#### COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES EN TIEMPOS ELECTORALES: ARGENTINA EN 2019

VERÓNICA SFORZIN ..... 5

#### SIN FUERZAS ARMADAS NO HAY NACIÓN: LA RECUPERACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS Y EL PROYECTO NACIONAL

JUAN GODOY ..... 11

#### LA PROHIBICIÓN NO SOLUCIONA EL PROBLEMA

JORGE AFARIAN ..... 15

### ENSAYO

#### PROVINCIAS Y SEGMENTACIÓN DEL DISCURSO ELECTORAL

HOMERO R. SALTALAMACCHIA ..... 17

#### LITERATURA Y DERECHOS HUMANOS

DANIEL E. HERRENDORF ..... 26

#### DEL CONTEXTO A LA ACCIÓN: LOS ‘NUEVOS’ MOVIMIENTOS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA

RAÚL ANTHONY OLMEDO NERI ..... 30

#### MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PROTESTA SOCIAL: ECONOMÍA POLÍTICA CULTURAL DE LA VERSIÓN DE LOS HECHOS

COLECTIVO COMUNA QUILOMBO ..... 33

## **OPINIÓN**

### **EL DIARIO *EL PAÍS* DE ESPAÑA Y EL PERONISMO**

LUIS FERNANDO BERAZA ..... 37

### **¿QUIÉN TIENE QUE VOLVER?**

EMILIA BONIFETTI ..... 39

## **HISTORIA**

### **EVITA, (EN) NOMBRE DEL PUEBLO**

CARLA WAINSZTOK ..... 41

### **EL CONCEPTO DE CONSTITUCIÓN EN ARTURO SAMPAY**

DAMIÁN DESCALZO ..... 45

### **PENSAR NACIONAL: EL PENSAR ALIENADO. ARQUEOLOGÍA DE UNA EXPERIENCIA**

CARLOS JAVIER GARCÍA ..... 50

### **INTRODUCCIÓN A LA NOCIÓN DE PATRIA Y NACIÓN EN MANUEL UGARTE**

FACUNDO DI VINCENZO ..... 54

### **NOTAS SOBRE LA PRENSA DE LA(S) RESISTENCIA(S). COMPAÑEROS EN LAS BUENAS Y EN LAS MALAS: *LUCHA OBRERA***

DARÍO PULFER Y JULIO MELON PIRRO ..... 61

## **FICCIÓN**

### **EL CHE VULCANO**

LUIS FERNANDO BERAZA ..... 82

## REVISTA MOVIMIENTO

Director: Mariano Fontela

Consejo de Redacción: Enrique Del Percio, Pablo Belardinelli, Florencia Benson, Kevin Axel Costa, Lucas N. Diez, Julio Fernández Baraibar, Juan Godoy, Aritz Recalde, Tomás Rosner, Pablo Adrián Vázquez y María Alejandra Wagner

Entrevistas: Beto Emaldi

Editor: Fernando Proto Gutiérrez

Correo Electrónico: editor@revistamovimiento.com

ISSN: 2618-2416

Arkho Ediciones. RL-2017-23569986-APN-DNDA#MJ.

arkho@arkhoediciones.com. 54-11-6642-6798.



Esta publicación está abierta a la colaboración de quienes deseen expresar en ella sus opiniones. Los textos serán publicados de dos maneras: a) individualmente en la **página web** de la revista, y b) agrupados por orden cronológico en **archivos pdf**, en números sucesivos que serán enviados por email a quienes se inscriban en el listado de distribución. En ambos casos será completamente gratuito el acceso a la publicación y a todas las secciones.

- Los escritos que se remitan para ser incluidos en la revista **deben ser originales e inéditos**.
- No se publicarán artículos que contengan **opiniones en contra de personas o agrupaciones**.
- Los escritos a ser publicados no deben tener una extensión mayor a 10.000 caracteres con espacios.
- No se deben usar negritas, subrayados o viñetas. La letra itálica o cursiva debe ser usada solo para indicar títulos de publicaciones y para palabras en otros idiomas, y el entrecomillado sólo para citas textuales.
- Las notas deberán ir al pie de cada escrito.
- Las referencias bibliográficas de los artículos académicos deberán estar incluidas dentro del cuerpo del texto, de acuerdo con la normativa APA, consignando los datos entre paréntesis. El formato requerido en la bibliografía al final del texto será el siguiente: “Apellidos, iniciales de los nombres en mayúsculas (año): título sin comillas en cursiva. Ciudad, editorial”.
- Si un escrito incluyera tablas, gráficos o mapas, deberá citarse en cada caso su fuente.
- **Tablas o gráficos** deberán estar incrustados en el texto para conocer exactamente su ubicación, pero además **deberán remitirse en archivos separados para que pueda modificarse** su tamaño, escala, color o letra.

## COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES EN TIEMPOS ELECTORALES: ARGENTINA EN 2019

*Verónica Sforzin*

El impactante grado de monopolización de la comunicación conlleva a una crisis, no solo del sistema político institucional, sino de la vieja forma de gobierno llamada “democracia”. Dice Noam Chomsky: “El papel de los medios de comunicación en la política contemporánea obliga a preguntarnos por el tipo de mundo y de sociedad en la que queremos vivir, y qué modelo de democracia queremos para esta sociedad” (“El control de los medios de comunicación”. *Socios*, 7-3-2007). Argentina no escapa a esta situación mundial. De cara a las próximas elecciones es imprescindible hacer un diagnóstico de cuáles son las debilidades estructurales en las cuales nos encontramos desde el proyecto Nacional y Popular.

Podemos diferenciar dos terrenos de disputa en la comunicación que mantienen lógicas y modelos de negocios diferentes. Por un lado, el de la comunicación “tradicional”: televisión, radio y medios gráficos, que se expanden hacia el uso de la comunicación digital. Por otro lado, el terreno de Internet y las plataformas digitales. En cada uno es imprescindible diferenciar: a) los actores que intervienen y sus escalas (local, provincial, nacional, regional); b) el carácter de los mismos (públicos, privados, de gestión social, etcétera); y c) la posición frente al medio, el grado y posibilidad de apropiación de las herramientas comunicacionales, aspecto no menor de cara a las nuevas propuestas de participación social propia de las plataformas de Internet.<sup>1</sup>

### De los medios tradicionales...

En el terreno de los medios “tradicionales” en Argentina se puede observar una continuidad de la oligopolización de la comunicación, sumándole en los últimos años la entrada de medios transnacionales, un achicamiento de la estructura de la comunicación pública estatal y un hostigamiento y una persecución a los pequeños medios populares.

Sin querer hacer en este artículo un diagnóstico pormenorizado, podemos decir que en el ámbito de la televisión el líder indiscutido continúa siendo *Clarín*, cuyo holding en la TV Argentina –entre todos sus medios– ostenta el puesto número uno en audiencia, con el 22,6% del *share* (Canal Trece y TN). Mientras que el canal primero en audiencia es *Telefé*, propiedad de Viacom: concentra el 15,1% de la torta de audiencia de la Argentina. El tercer puesto en el podio de las audiencias es el grupo estadounidense Time Warner (Turner-HBO), traccionado por canales de mucha llegada en la televisión de pago, como TNT Series, Cartoon Network y CNN Internacional. Cuarto en audiencias se encuentra el Grupo América (América TV y A24, entre los más relevantes), propiedad de tres empresarios argentinos: Daniel

---

<sup>1</sup> Este último aspecto hace a poder distinguir la propia posición frente a las herramientas de Internet, como las plataformas o redes sociales que son extranjeras y privadas, y a reflexionar acerca de la formación y capacitación social necesaria para poder generar un proceso de apropiación, así como a la reflexión acerca de los límites que presenta la utilización de herramientas del orden de lo privado y la importancia de la creación de herramientas públicas.



Vila, José Luis Manzano y Claudio Belocopitt. Y en quinto lugar se encuentra C5N, del Grupo Indalo.<sup>2</sup>

Por otro lado, podemos observar el desguace de las herramientas públicas de la comunicación pertenecientes al Estado Argentino, es decir a todas y todos nosotros. Lejos de ser un problema presupuestario, es un objetivo del gobierno neoliberal de Macri. El vaciamiento de la televisión pública o el achicamiento de Télam responden a una parte específica de la guerra psicológica en la cual estamos inmersos. Tampoco se trata simplemente de la editorialización de la información que fluye por estas vías, sino de aportar al descrédito de todo lo que es público y estatal, de coartar la visión federal, de incapacitar la producción propia de contenidos y el relato de la historia desde nuestros propios intereses.<sup>3</sup>

Por último, la persecución y el desfinanciamiento de los pequeños medios de comunicación populares: con la quita de la pauta oficial, de los subsidios y los aumentos desmedidos de las tarifas como la de la electricidad –vital para las radios populares–, entre otras medidas, se contribuyó al achicamiento de este sector.

Estos tres factores llevan a una profundización de la concentración de la comunicación en pocas manos, en grupos locales con fuertes vínculos con corporaciones extranjeras. Y, por supuesto, a la profundización de la tendencia histórica de privatización del ámbito comunicacional.

### **...a las plataformas, las redes y la guerra de trolls**

En el terreno de lo digital y de las redes sociales en Argentina, la red social más extendida es Facebook, con su multiplicidad de propuestas como Instagram, y Messenger y WhatsApp en mensajería. Esta corporación proviene de Estados Unidos. Es parte de sus estructuras de I+D, muy ligada a los complejos de inteligencia de este país. Ayudó, otorgando a Cambridge Analítica las bases de datos de miles de estadounidenses, a la victoria de Trump. También estuvo implicada en el referéndum respecto del Brexit en Inglaterra, entre las situaciones más conocidas.

En función de sus acuerdos políticos, en la concepción profunda del duranbarbismo y del marcospeñismo el debate central se debe dar –e intentan que se produzca– en el ámbito de la comunicación 2.0.<sup>4</sup> La utilización del macrismo de herramientas de redes sociales virtuales no solo es por una concepción técnica de la comunicación, sino por ser parte de entramados de poder que intentan trasladar la disputa social de la calle hacia lo digital. En este sentido, no es un problema “técnico” sobre cuáles son las herramientas comunicacionales se usan, sino que se trata de un problema político estratégico de fondo.

En 2016, en Davos, Macri realizó un acuerdo con Facebook para utilizar una aplicación “para mejorar la gestión y la comunicación interna” del Estado, llamada Facebook at Work.<sup>5</sup> Este fue uno de los acuerdos de Macri con estos sectores de la

---

<sup>2</sup> Información obtenida de <http://argentina.mom-rsf.org/es/medios/tv/>.

<sup>3</sup> No es casualidad que hayan sido tres gobiernos nacionales y populares los que incentivaron la creación y la mejora de estas herramientas públicas: Télam fue creación del gobierno de Perón el 14 de abril de 1945 y la televisión pública tuvo un impresionante crecimiento en producción y calidad en los gobiernos de Néstor y Cristina.

<sup>4</sup> Ejemplo de esta concepción –entre muchos otros– es la supuesta cadena nacional del día 17 de abril del 2019 que termina realizándose mediante un video de YouTube, el cual luego de publicado en la red social se anuncia con un comunicado oficial en la Casa Rosada.

<sup>5</sup> Este acuerdo implicó otorgarle a Facebook una cantidad gigantesca de información que hace a la seguridad nacional. De más está decir que la industria del *software* nacional podría haber

comunicación, que, como dije anteriormente, son grandes corporaciones ligadas al aparato tecnológico militar de Estados Unidos que intentan instalar un modelo de negocios donde la extracción de datos y la manipulación son parte estructural. Estos acuerdos estratégicos son los que le permiten al gobierno la utilización “técnica” de estas redes en toda su extensión y profundidad. Como plantea Alfredo Moreno: “No existe la neutralidad de las plataformas digitales. El modelo extractivo solo se asocia mediante intereses políticos económicos y financieros. La convergencia del gobierno de Cambiemos y las empresas de Telecomunicaciones (*Clarín* en particular) con las GAFAM pone de relieve quiénes dominan los *clicks* en los portales de información y la distribución de contenidos en redes sociales en sintonía comunicacional y de entretenimiento”.<sup>6</sup> Es en ese sentido que en el *bunker* de *trolls* del PRO, en Balcarce 412, se capacita a más de 5.000 voluntarios sobre nuevas herramientas tecnológicas y la aplicación de WhatsApp para llegar a los electores, bajo asesoramiento directo de estas corporaciones.

Esto plantea el debate de fondo: para los intereses geopolíticos de Estados Unidos y para las grandes transnacionales, los gobiernos que fortalecen la soberanía nacional, las diferentes expresiones organizativas de calle, las organizaciones políticas como los sindicatos y las demás organizaciones libres del pueblo que sostienen intereses de los sectores del trabajo, son un obstáculo a demonizar y romper. La corrupción de estas organizaciones es parte de los instrumentos para que respondan a sus intereses económicos. Pero en el largo plazo intentan instalar nuevas mediaciones que –por ahora– ellos controlan y son dominantes, como los grandes medios de comunicación y las redes sociales virtuales.

Es un problema estructural y estratégico, ya que pensar desde el campo nacional y popular que el problema solo radica en incorporar una nueva tecnología es igual a querer ser dominante en el campo del enemigo. Por eso esta disputa y utilización tiene que ir acompañada de la construcción de márgenes de acción propia que permitan el desarrollo de herramientas de soberanía tecnológica y comunicacional nacional y regional. Es a partir de esta construcción de soberanía que las organizaciones libres del pueblo, así como los medios comunitarios, pueden ir ganando grados de apropiación de la tecnología –no solo su utilización–, para lo cual tiene que trabajarse desde tres aspectos: a) la regulación estatal; b) el desarrollo tecnológico, tanto de soportes físicos como de programas propios; y c) un fuerte debate social para que se problematice el uso de programas y tecnología extranjera.

### Se trata de soberanía

La pérdida de soberanía comunicacional y tecnológica es una debilidad geopolítica ya de por sí, pero es mucho más grave en estos momentos históricos en donde, gracias a las nuevas tecnologías, la disputa entre los principales proyectos de poder se amplía como nunca antes desde lo económico, político y militar hacia lo psicológico y subjetivo.

---

realizado un programa de esas características. <https://www.iprofesional.com/tecnologia/227373-mauricio-macri-facebook-at-work-El-equipo-de-Macri-avanza-en-inedito-plan-de-la-mano-de-Facebook-para-lograr-un-Estado-mas-agil-y-eficiente>.

<https://argentinatoday.org/2016/03/04/acuerdo-macri-zuckerberg-facebook-tendra-acceso-a-toda-la-informacion-que-maneja-el-estado-argentino-sobre-sus-ciudadanos/>

<sup>6</sup> <https://www.alainet.org/es/articulo/197397>.

No tener soberanía comunicacional significa no poder dirigir y conducir el flujo de información y de ideas dominantes sobre un territorio, y en la actualidad implica perder la dirección acerca de la construcción de subjetividad social. Internet, herramienta tecnológica que permite comunicarnos e informarnos y construir nuevos parámetros de expresión, también se convierte en una caja de resonancia de ideas fuerza. En nuestra región –una de las pocas en el mundo que no reguló en las últimas décadas estas tecnologías– podemos observar una hegemonía de plataformas extranjeras, con sus lógicas de negocios.

### **Desarrollo de tecnologías propias**

En términos de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), Argentina hizo enormes esfuerzos por avanzar en la independencia en este sector hasta el 2015, lanzando el plan tecnológico 2020, con la puesta en órbita de los satélites Arsat I y II –lo cual implicó la reactivación de la industria estratégica de los satélites, reactores y radares, la formación intensiva de nuevos profesionales, etcétera–, la realización de un centro de procesamientos de datos propio, o el avance en el cableado de fibra óptica, entre los más importantes.

La planificación y el desarrollo de tecnología propia permiten delimitar qué desarrollar y con qué prioridad, así como para qué y para quiénes, y en función de qué valores y qué proyecto de país. La dependencia tecnológica se basa en creer que la “última tecnología”, que siempre es la que poseen los países centrales o las empresas extranjeras, es la que hay que importar y la que necesitamos.

### **Desarrollo de contenidos**

En paralelo al desarrollo tecnológico es fundamental el incentivo a la producción de contenidos audiovisuales propios, con una mirada heterogénea, democrática, federal, inclusiva, diversa, de género, etcétera. El incentivo a través de la creación de polos de producción de contenido, así como los incentivos económicos y las capacitaciones a los pequeños medios son fundamentales a la hora de construir las múltiples voces que expresan el proyecto nacional y popular.

Para tener una mirada propia que nos permita concebir una estrategia necesitamos desarrollar múltiples aspectos: la tecnología, pero también y en profundidad los contenidos que hacen a la batalla por la hegemonía, por la construcción de valores propios y la mirada, el significado, acerca de los procesos históricos y sociales. Necesitamos desarrollar videojuegos con nuestros intereses, redes sociales con nuestros valores y formatos, industria cinematográfica y de televisión, y producción de noticias e información propias.

El nacimiento de Telesur fue –como dice Aram Aharonian– el hecho comunicacional más revolucionario de la historia de América Latina. De ahí en adelante es otra época. Telesur permitió tener la escala necesaria –con sus corresponsales– para comenzar a acceder a la información para analizar el mundo desde nuestros intereses estratégicos de Patria Grande. El desarrollo de la estrategia comunicacional propia por parte del Mercosur-Unasur-CELAC en la última década no alcanzó para defender nuestro territorio: estos son parte de los errores, incapacidades o correlaciones de fuerza que no supimos resolver.

### **El rol del Estado**

El rol del Estado respecto de la comunicación es un debate social no saldado. La construcción de regulaciones necesarias para lograr la limitación de la



concentración y así poder promover la diversidad y el pluralismo es un debate social que hay que mantener y sostener, sabiendo que los grandes medios masivos de comunicación están en contra de toda regulación estatal y utilizan herramientas como la mal interpretada “libertad de expresión” que, bajo las actuales reglas de juego, no es otra cosa que la libertad de empresa en el ámbito comunicacional.

Tal como concebimos en los 21 puntos que dieron base a la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (LSCA), “los monopolios y oligopolios, así como el abuso de posiciones dominantes o la concentración indebida, conspiran contra la democracia al restringir la circulación de ideas, informaciones u opiniones. La regulación debe promover la pluralidad y diversidad para asegurar el pleno ejercicio de la libertad de expresión. No alcanza con reglas de defensa de la competencia: la comunicación es un bien social –no privativa de empresas, medios o periodistas– y debe garantizarse una distribución adecuada de facilidades, recursos e infraestructura esenciales (frecuencias radioeléctricas, papel y otros insumos básicos, mecanismos de distribución de las publicaciones impresas y contenidos, acceso a redes)”.

En la construcción de la soberanía comunicacional y tecnológica es preciso que el Estado avance en:

- a) la creación de mecanismos destinados a la promoción, desconcentración y fomento del pluralismo y la diversidad;
- b) desarrollo de la capacidad regulatoria del Estado sobre todos los recursos, insumos, infraestructuras y facilidades esenciales sobre las que se prestan servicios de comunicación para fines tales como: experimentación, cumplimiento con las obligaciones de servicio universal, prestación de servicios, fomento de la participación de organizaciones sin fines de lucro, PyMEs y prestadores públicos, parlamentarios, universitarios, provinciales o municipales;
- c) la creación, el fomento y la preservación de la diversidad en la gestión de medios, soportes, redes y posiciones satelitales;
- d) la garantía del acceso masivo a los servicios de comunicación audiovisual y de las TIC, eliminando toda discriminación motivada por origen étnico o de nacionalidad, edad, discapacidades, condición social o económica, condiciones de salud, religión, sexualidades, identidad de género o cualquier otra que atente, anule o menoscabe la dignidad humana, los derechos y libertades de las personas;
- e) la distribución justa de la publicidad privada y pública mediante regulaciones, para que contribuya a la existencia y desarrollo pleno de la pluralidad de medios en todos los formatos;
- f) la promoción y el desarrollo de la producción de contenido nacional, propio y local;
- g) el impulso de un necesario debate y la formación social acerca de las TIC;
- h) la garantía de la privacidad de los datos<sup>7</sup> mediante las normas que regulen la actividad, incluso en el contexto de las comunicaciones digitales; también debe haber mecanismos nacionales de supervisión independientes, efectivos y transparentes, así como la rendición de cuentas por las actividades de vigilancia de

---

<sup>7</sup> La Unión Europea es líder en la materia. En 2016, el TJUE estatuyó que la conservación indiscriminada de datos de comunicación es incompatible con una sociedad libre y democrática. La Unión Europea adoptó una reglamentación sobre la protección general de datos. Es la reglamentación más avanzada del mundo en materia de defensa de la privacidad. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX%3A32016R0679>.

las comunicaciones y la interceptación y recopilación de datos personales que realicen tanto el Estado como particulares;

i) la promoción del desarrollo de la ciencia, la industria, y la tecnología nacional de telecomunicaciones, tanto como sus recursos culturales y patrimonio audiovisual, entendiéndose que constituyen un valor estratégico de la Nación que requieren, conjuntamente, la administración soberana del espectro radioeléctrico. Éste debe ser considerado como un recurso intangible, finito y de dominio público, cuya administración, gestión y control es responsabilidad indelegable del Estado nacional.

### **La comunidad organizada y la comunicación**

La mayor debilidad de la etapa anterior quizás radicó en la poca incorporación de la comunidad organizada en este proceso de desarrollo tecnológico y de avance en soberanía comunicacional: la escasa participación de sindicatos, movimientos sociales y comunidad en general fue parte central del desconocimiento de la importancia de la batalla que se estaba librando y es así como, por ejemplo, en lugares tan sensibles como INVAP muchos de los trabajadores votaron al gobierno macrista creyendo que de lo que se trataba era de “corrupción versus no corrupción”. Tenemos ejemplos históricos de participación y empoderamiento popular, como lo fue la producción y luego la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (LSCA). Su proceso de elaboración, con inmensa participación de grupos organizados a lo largo y ancho de nuestro país, posibilitó el debate social respecto de la importancia de garantizar la pluralidad de voces, de los intereses detrás de los medios masivos, etcétera. Lamentablemente, luego de sancionada la ley el proceso quedó encerrado en una antinomia con el grupo Clarín, sin continuar promoviendo la consolidación de espacios heterogéneos que garantizaran la pluralidad de voces. Sin duda hay que recoger el guante respecto de qué fue lo que pasó en la aplicación de la ley y de sus organismos, ya que se frenó la movilización popular con enormes costos políticos. Eso nos dejó en una posición muy débil, con gobiernos neoliberales que permiten el avance de las corporaciones. Hoy en términos de soberanía comunicacional América Latina se encuentra tremendamente vulnerable. Esto quiere decir que una campaña como la de Trump en Estados Unidos o, más cerca, como la de Bolsonaro en Brasil, podría desarrollarse en nuestro territorio.

En este marco es imprescindible convocar a los partidos políticos con mirada nacional, a los movimientos sociales, sindicales, universitarios, agrarios, barriales, etcétera, a la construcción de redes donde se plantee una estrategia común en la comunicación en general y en las Redes Sociales en particular. Frente a la debilidad económica de los pueblos, nuestra fortaleza radica en lo masivo, cuando lo masivo está organizado y articulado en redes sociales que instrumentan redes virtuales como dispositivos tácticos.

Por ello es fundamental la formación y capacitación de cuadros de organización insertos territorialmente, que actualicen la mirada respecto de cómo funcionan los dispositivos de acumulación de poder-valor tecnológicos, y el rol de los Medios Masivos de Comunicación, de las Redes Sociales, de la Realidad Virtual, etcétera, que desarrollen una estrategia en red propia, ligada a los intereses sociales y populares.

Cruzar lo territorial y lo virtual entrelazados en un proyecto de país tiene que dejar de ser un ideal y comenzar a ser una construcción necesaria y posible.

## **SIN FUERZAS ARMADAS NO HAY NACIÓN: LA RECUPERACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS Y EL PROYECTO NACIONAL**

**Juan Godoy**

*“El ejército de un país semi-colonial, situado en el extremo austral de un continente periférico no puede permanecer ajeno al debate de los grandes problemas nacionales” (Jorge Abelardo Ramos).*

*“Las instituciones armadas son organismos del pueblo encargados de la preparación de su defensa. Alejar a pueblo de la función castrense es desvirtuar la misión de las instituciones. Somos soldados de una democracia y, como tales, pueblo mismo” (Juan Perón).*

Hace varias décadas que nuestro país ha abandonado una política de recuperación de las Fuerzas Armadas como institución central de la defensa nacional, y más aún de ésta en vinculación con un proceso de industrialización del país. Las Fuerzas Armadas se encuentran en gran medida sin objetivos claros. El caso de la última dictadura cívico-militar y el genocidio perpetrado, al mismo tiempo que el proceso de desmilitarización comenzado luego de la última guerra anti-colonialista por nuestro territorio arrebatado, el anti-militarismo abstracto que tiene sus raíces en la izquierda tradicional de fines de siglo XIX y principios del XX, y más en general el abandono de un proyecto nacional de emancipación y ruptura del orden semi-colonial, son varios de los elementos que contribuyeron a esta situación precaria en la cual nos encontramos.

Consideramos urgente y central re-pensar el rol de las fuerzas armadas en un país como la Argentina, y avanzar en su recuperación en el marco de un proyecto nacional de emancipación. Nuestro país tiene un territorio extenso y una larga plataforma marítima, una porción de su territorio ocupada por una potencia extranjera –y una enorme y poderosa base de la OTAN a pocos kilómetros del Continente–, enormes recursos naturales, porciones significativas en algunas regiones con escasa densidad demográfica, una economía semi-colonial y dependiente ligada a la producción de productos primarios y la valorización financiera, una enorme deuda externa, etcétera. En este contexto, no tener una profunda política de defensa nacional resulta suicida. Al mismo tiempo, dejar a las fuerzas armadas sin objetivos claros resulta claramente peligroso.

La crisis de las Fuerzas Armadas también puede observarse, en mayor o menor medida, en otras instituciones del país. No resulta casual que los instrumentos que pueden generar profundamente cohesión e internalización de un conjunto de valores en la construcción y fortalecimiento de la comunidad nacional sean hoy atacados desde diferentes lugares, lógicamente desde los ajenos a la tradición nacional, pero más llamativamente entre algunos que sostienen pertenencia a esa tradición de pensamiento y construcción política. Resulta evidente que uno de los pilares del pensamiento de Juan Perón es la conformación de una *comunidad organizada*: “el hombre es un ser ordenado para la convivencia social; el bien supremo no se realiza, por consiguiente, en la vida individual humana, sino en el organismo súper-individual del Estado; la ética culmina en la política. (...) Así como

en el examen nos está permitido la voluntad transfigurada en su posibilidad de Libertad, aparece el ‘nosotros’ en su ordenación suprema, la comunidad organizada” (Perón, 2000: 37-71). Ante el individualismo exacerbado, el hedonismo, el lugar central que ocupan las agendas ligadas a las minorías, la ruptura de la solidaridad, el desinterés por un ideal trascendental y por un destino común, se levanta la comunidad organizada. Así, “la comunidad organizada que nosotros queremos es la de un pueblo cuyos distintos sectores actúen cada uno en procura de sus propias finalidades, pero tendiendo siempre hacia los grandes objetivos de la nación. (...) Deberán tener como objetivo común la total realización de la justicia social y de la independencia económica” (Perón, 1984: 121).

### **El anti-militarismo abstracto penetra no sólo en la izquierda tradicional, sino también lo hace profundamente en sectores progresistas que se acercan a las tradiciones nacionales, y resulta un obstáculo en esta recuperación del debate acerca del rol de las Fuerzas Armadas**

---

Esta comunidad organizada se asienta fundamentalmente en un conjunto de instituciones que la fortalecen e imponen la internalización de valores éticos, morales y patrióticos. Entre ellas claramente se encuentran las Fuerzas Armadas – desde ya, como quedará claro, pueden cumplir otras funciones. Coincidimos con Gianfranco Valori que expresa que “la participación de las fuerzas armadas en la consolidación de la nacionalidad y en el afianzamiento institucional es tanto más importante cuanto más débil o fragmentaria sea la estructura de la comunidad” (Valori, 1973: 125).

Avanzando con nuestro tema, observamos que el anti-militarismo abstracto penetra, como decíamos, no sólo en la izquierda tradicional, sino también lo hace profundamente en sectores progresistas que se acercan a las tradiciones nacionales, y resulta un obstáculo en esta recuperación del debate acerca del rol de las Fuerzas Armadas. Este anti-militarismo sostiene esquemáticamente que nada de lo que proviene de las Fuerzas Armadas puede resultar positivo, que éstas son el brazo armado de la oligarquía, lo cual resulta difícil de sostener a partir de revisar, al menos, no sólo la historia argentina, sino también la latinoamericana y de varios países semi-coloniales.

Ese esquema de pensamiento lo caracterizamos como abstracto porque no parte del análisis de la realidad, sino más bien lo hace a partir de un entramado de ideas que nacen en otra realidad, y que pretende aplicarlo a la realidad concreta. Una forma de construir pensamiento y analizar la realidad que no es privativa desde ya del caso de las Fuerzas Armadas, y que ha calado profundo en nuestro país desde la conformación del mismo: la importación acrítica de ideas, conceptos, categorías, y su incorporación como absolutas a nuestra realidad. Asimismo, cabe destacar que no son lo mismo las Fuerzas Armadas en los países con la cuestión nacional resuelta que en los que pugnan todavía por ser naciones plenas.

Basta recorrer la historia de las Fuerzas Armadas para dar cuenta de que no actuaron en todo momento como el brazo armado de la clase dominante. Podríamos tan solo recordar el origen glorioso de nuestro ejército combatiendo contra el

colonialismo británico en las invasiones al Río de la Plata, cuyo “único propósito (...) en 1806 y 1807 fue anexionar el Río de la Plata a su imperio, y convertir la región en colonia británica” (Scenna, 1974: 82). Un origen anti-colonialista y popular. Es el pueblo improvisado en milicia: “el pueblo no sabía quién era Adam Smith, pero sí conocía a Morgan, Drake y Cavendish. Buenos Aires peleó por orgullo, por amor propio” (Ferla, 2007: 49). Estas fuerzas luego fueron transformándose, sobre todo con la presencia de José de San Martín, en un ejército profesional para la emancipación continental. Más bien lo que tenemos al observar la historia de nuestro país y sus Fuerzas Armadas es que éstas son “un fenómeno vivo, en evolución, contradictorio y sujeto a las luchas internas del pueblo argentino” (Ramos, 1968: 102). Están penetradas por las influencias de cada época, y en su interior anidan diferentes concepciones y proyectos. Es por eso que “en altísima medida, las posiciones de sus representantes y líderes no han hecho más que reflejar lo que sucedía en los campos no estrictamente castrenses; en la cultura y la política, sobre todo” (Fermín Chávez, en Piñeiro Iñíguez, 2010: 277).

Digamos, como resumen, que pueden servir para anudar la dependencia o bien para romperla. Los dos casos se han dado a lo largo de nuestra historia. O bien, tuvimos en las Fuerzas Armadas personajes anti-nacionales y pro-imperialistas como Rondeau, Mitre, Justo, Aramburu, Rojas, Massera o Videla; pero al mismo tiempo personajes nacionales como José de San Martín, Savio, Mosconi, Juan I. San Martín, Vicat, Pujato, Perón o Guglielmelli, por nombrar solamente algunos casos al azar que se nos vienen a la mente. Unas Fuerzas Armadas que defienden la soberanía nacional y se integran con el pueblo en un proyecto de emancipación; o un ejército de facción que somete el interés nacional a la ideología elitista, anti-popular, asesino de su pueblo y aliado a alguna potencia imperialista.

Para definir el rol de las Fuerzas Armadas se hace necesario establecer los lineamientos centrales de un proyecto nacional que las integre, ya que “sin Política Nacional no hay ejército nacional, y recíprocamente” (Jauretche, 2008: 19). La definición de un proyecto de nación resulta esencial para definir su rol. Toda la nación debe participar del mismo. El proyecto de nación marca los objetivos que se persiguen y se pone en marcha a través de un programa político.

### **Resulta imperativo tomar seriamente la reconstrucción de un proyecto nacional en base a la reconstrucción de la comunidad organizada para volver a poner en pie a la Patria**

---

En este marco se integra una política de defensa nacional, la cual no es decisión exclusiva de las Fuerzas Armadas, aunque claro que las integra, pero la definición es principalmente de la política. La defensa nacional es pensada en términos integrales en tanto establece la defensa de la soberanía territorial pero al mismo tiempo el patrimonio nacional económico, político, social y cultural. La defensa nacional en términos integrales entonces implica a la economía, la cultura, la educación, el bienestar del pueblo, etcétera.

Las Fuerzas Armadas han actuado fuertemente, sobre todo a partir de la década del 20 hasta los 50, como impulsoras del desarrollo industrial. Esto resulta significativo en tanto, ante la debilidad de la burguesía nacional de un país semi-colonial, las Fuerzas Armadas actúan “reemplazándola” en el impulso del desarrollo



industrial. “Justamente el atraso histórico del país es el que determina la debilidad política e ideológica de la burguesía. Como la historia argentina lo demuestra, el Ejército asumió en varias oportunidades ese papel subrogante: se transformó en partido político de una clase inmadura; al ser derrotado, depuró sus filas para ceder el paso a otros oficiales que interpretaban los viejos intereses agrario-comerciales” (Ramos 1968: 10). Por eso no es casual que Enrique Guglielmelli afirmara que “la lucha nacional se confunde con la lucha contra el subdesarrollo. Las fuerzas armadas son uno de los sectores nacionales comprometidos a librar esa lucha” (Guglielmelli, 2007: 48).

Esta lucha nacional es por la emancipación completa de la nación. Solamente en el marco de la lucha nacional por la ruptura del orden semi-colonial se puede establecer una profunda política de defensa nacional, ya que “sin revolución nacional no hay defensa nacional capaz de ser cumplida en términos cabales. (...) En tanto esa revolución no se realice, no hay nación totalmente lograda, y por lo tanto, no hay nación, en la máxima expresión de su significado, a la cual defender” (Guglielmelli, 2007: 49).

Esta revolución nacional es un capítulo de la lucha por la reunificación continental que hunde sus raíces en nuestras tradiciones hispanoamericanas y configura el reaseguro del ejercicio pleno de nuestra soberanía. Resulta imperativo tomar seriamente la reconstrucción de un proyecto nacional en base a la reconstrucción de la comunidad organizada para volver a poner en pie a la Patria, o en el siglo XXI probablemente asistamos a su definitiva desintegración.

### **Bibliografía**

- Guglielmelli JE (2007): *Pensar con Estrategia. Juan Enrique Guglielmelli en la Revista Estrategia*. Buenos Aires, EDUNLa.
- Ferla S (2007): *Historia Argentina con drama y humor*. Buenos Aires, Corregidor.
- Jauretche A (2008): *Ejército y política*. Buenos Aires, Corregidor.
- Perón JD (1984): *Discursos del General Perón a los militares argentinos. 1946-1951*. Buenos Aires, Realidad Política.
- Perón JD (2000): *La Comunidad Organizada*. Buenos Aires, Partido Justicialista.
- Piñeiro Iñíguez C (2010): *Perón: la construcción de un ideario*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Ramos JA (1968): *Ejército y Semi-colonia*. Buenos Aires, Sudestada.
- Scenna MA (1974): *Las brevas maduras*. Buenos Aires, La Bastilla.
- Valori GE (1973): *Fuerzas Armadas e Iglesia en la transformación de América Latina*. Buenos Aires, Macacha Güemes.

## LA PROHIBICIÓN NO SOLUCIONA EL PROBLEMA

*Jorge Afarian*

Hace pocos días el Juzgado número 2 en lo Contencioso, Administrativo y Tributario (CAyT) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de Roberto Gallardo, ordenó al Gobierno de la Ciudad –a través del Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte o la Subsecretaría de Trabajo, Industria y Comercio– la inmediata prohibición de las empresas en las que funcionan las plataformas Rappi, Glovo y PedidosYa, hasta que dichas sociedades den cumplimiento a los requisitos de seguridad establecidos en el Código de Transporte respecto a los trabajadores (“emprendedores”) que prestan sus servicios.<sup>8</sup> La sentencia es beneficiosa en el sentido de que hace hincapié en la responsabilidad de las empresas y no de los repartidores respecto de la obligación de seguridad, muchas veces en cabeza de éstos últimos, que son multados por agentes de tránsito por esos incumplimientos y están expuestos a numerosos accidentes y siniestros. Los trabajadores deberán circular con el casco reglamentario, con su caja correctamente asegurada, deberán contar con un seguro de vida, una cobertura por accidentes de trabajo y libreta sanitaria, entre muchas otras obligaciones a cargo de las empresas.

De acuerdo al informe realizado por la Policía de la Ciudad, el servicio de Rappi, Glovo y PedidosYa en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires “se realiza en franca transgresión a la normativa vigente, y sin que se les exija al menos dar cumplimiento a las normas básicas en materia de seguridad”. El juez Gallardo advierte que una medida de este estilo podría afectar la remuneración que perciben estos trabajadores, profundizando entonces la situación de vulnerabilidad, precarización e informalidad que ya de por sí poseen, y no deben hacerse cargo de la carencia y desprolijidad en el manejo de las empresas. De este modo, ordena una compensación a los repartidores por parte del Gobierno de la Ciudad, a través del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat, hasta tanto se normalice la situación originada por esas empresas.

La medida adoptada es consonante con otra sentencia publicada hace unas semanas, en la que el Juzgado de Primera Instancia del Trabajo número 37, a cargo de Stella Maris Vulcano, ordenó a Rappi reincorporar a tres trabajadores que habían sido “bloqueados” después de denunciar en una reunión con la empresa la precariedad y la carencia de registración de su relación laboral. Sin embargo, esta sentencia aún se encuentra incumplida. Sumado a ello, a los pocos días del dictado su fallo el juez Gallardo fue recusado por la Secretaría de Transporte de la Ciudad, debido a que “efectúa juicios de valor acerca de los hechos debatidos en los autos principales, que evidencian la imposibilidad de efectuar un análisis equilibrado y equidistante de la cuestión”.<sup>9</sup>

<sup>8</sup> Sentencia disponible en: <https://ijudicial.gob.ar/wp-content/uploads/2019/04/Env%C3%ADos-Ya-S-A-y-otros-contra-GCBA-y-otros-sobre-amparo-otros.pdf>.

<sup>9</sup> En el informe citado, de las 417 bicicletas relevadas, 281 circulaban sin casco (67%), 323 lo hacían llevando la caja portaobjetos en la espalda (77%) y 290 circulaban sin tener seguro alguno (70%). Respecto de las motos, de los 199 casos relevados, 5 circulaban sin casco (2,5%), 94 lo hacían llevando la caja portaobjetos en la espalda (47%) y 53 circulaban sin tener seguro alguno (26%).

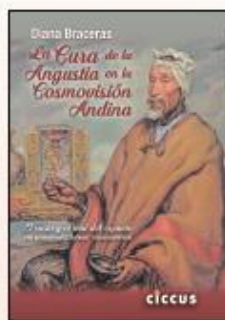
Si bien la intención de la sentencia de CAyT está dirigida a una mayor responsabilidad de las empresas, para que los trabajadores y trabajadoras circulen con garantías de seguridad, aún se deposita en ellos la carga de la imprudencia y transgresión de sus empleadores. Es decir, en definitiva quien pierde siguen siendo los trabajadores, y esta cuestión es incluso evidenciada por el Juez Gallardo, quien buscó asegurar su crédito a través de una “compensación” a cargo del Gobierno de Rodríguez Larreta. Lo mismo sucede con el fallo en sede laboral. Se discute la reincorporación, el “desbloqueo” de los trabajadores denunciante de la precariedad laboral, como garantía de la libertad sindical, pero aún no se analiza la cuestión más importante, que es la inseguridad e inestabilidad de la vinculación laboral, la falta de garantías, los aportes y contribuciones a la seguridad social, entre otras temáticas neurálgicas en un mundo del trabajo en constante cambio.

Una vez más, la Justicia se encuentra muy por detrás del ritmo acelerado en el que se desarrollan las relaciones laborales y las transgresiones de los empleadores.

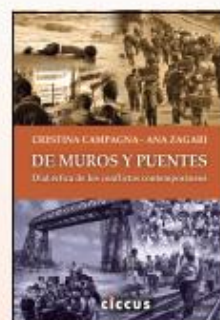
*Jorge Afarian es abogado, docente de la Facultad de Derecho (UBA) y becario doctoral UBACyT.*



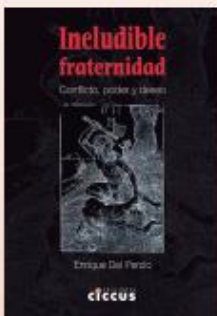
**Emergencias**  
 Compiladores: Nahuel Sosa,  
 Marina Cardelli,  
 Alejandro San Cristobal



**La cura de la angustia  
 en la cosmovisión andina**  
 Diana Braceras



**De muros y puentes**  
 Cristina Campagna,  
 Ana Zagari



**Ineludible fraternidad**  
 Enrique Del Percio



**El surgimiento de un  
 nuevo paradigma**  
 Grupo Farrell



**Historia necesario del  
 Banco Central de la  
 República Argentina**  
 Marcelo Rougier,  
 Florencia Sember

## PROVINCIAS Y SEGMENTACIÓN DEL DISCURSO ELECTORAL

*Homero R. Saltalamacchia*

En el número 10 de esta revista me refería al núcleo de Buen Sentido y a los efectos de los discursos que lo interpelan. En este trabajo reflexionaré sobre otros aspectos del mismo tema, refiriéndome esta vez a alguna de las diferencias regionales y el núcleo de buen sentido de sus habitantes, con el fin de aportar elementos para el diseño de nuestra campaña y de nuestro próximo gobierno.

### **Elogio de la segmentación**

La segmentación de los discursos electorales es respaldada por una hipótesis fuerte: la supuesta igualdad ante la ley no hace que los ciudadanos lo seamos. Por eso el discurso político debe saber cuáles son las diferencias para construir las coincidencias que permiten el triunfo de un proyecto. En los próximos párrafos comenzaré recordando el éxito obtenido en estos años por las fuerzas neoliberales que utilizaron dicha segmentación en diferentes países. Comentario que me permitirá justificar la reseña sobre mi experiencia de investigación de la vida social y política de Santiago del Estero, con el propósito de aportar a la construcción del discurso hacia sus ciudadanos, que deben ser comprendidos en la especificidad de sus historias.

### **Cambridge Analytical**

Una paradoja solo aparente de esta nueva época es la combinación de cambios científico-técnicos con una renovada importancia de las ciencias sociales en las gestiones administrativas y en las prácticas electorales y de gobierno. Lo vimos en los triunfos del Brexit, de Trump, del “no a la paz” en Colombia, de Bolsonaro y de Macri, entre otros. En todos ellos, uno de los instrumentos ha sido construir perfiles psico-sociales de votantes y ciudadanos mediante la utilización de *focus groups* y *big-data*, interpretados desde la psicología y la sociología cognitiva, tal como lo demostró el uso ilegal de los datos de Facebook por Cambridge Analytical.<sup>10</sup>

Con esos conocimientos, los manipuladores de la opinión lograron explotar los peculiares miedos y esperanzas de cada segmento poblacional para adaptar el propio discurso (y sus *fake news*)<sup>11</sup> y conducir sus votos.

### **Errores pasados**

El que hace comete errores. Pero luego hay que afinar la puntería. En un tiempo, uno de nuestros errores de segmentación fue actuar como si el “Campo” fuese un bloque. Error propio de intelectuales urbanos que permitió sumar fuerzas a la “mesa de enlace” (Fair Rzezak, 2008). Hoy, juzgando la acción de los gobernadores peronistas frente al gobierno nacional puede conducirnos a errores semejantes. Por eso quiero relatar lo que aprendí investigando el sistema político-

<sup>10</sup> Ver [https://es.wikipedia.org/wiki/Cambridge\\_Analytica](https://es.wikipedia.org/wiki/Cambridge_Analytica).

<sup>11</sup> Sobre las *fake news* ver [https://es.wikipedia.org/wiki/Fake\\_news](https://es.wikipedia.org/wiki/Fake_news).



cultural de Santiago del Estero. Pues creo que aporta tanto para entender algunas de las razones de las posiciones asumidas por algunos gobiernos provinciales en los últimos tres años, sus triunfos en las elecciones de sus provincias y la necesidad de que, comprendiéndolos, consigamos mensajes que puedan lograr las empatías de sus habitantes.

### Estados provinciales

Las tradiciones ideológicas de muchos de nosotros no solo son urbano-centristas, sino porteño-centristas. Yo fui conciente de ello cuando tuve la oportunidad de estudiar las costumbres santiagueñas y mis reacciones frente a ellas, ayudado por un financiamiento del Ministerio de Ciencia y Tecnología para la investigación “Santiago del Estero: estructura y coyuntura” (trienio 2005-2007), que fue continuado por otros proyectos financiados por la Universidad de Santiago del Estero, en los que trabajé con profesores y estudiantes santiagueños.

Entre quienes redactamos y dirigimos el proyecto originario existía la convicción de que en ese tipo de trabajos era necesario trascender el mero estudio de las “formas de régimen” –error liberal de la literatura sobre “transiciones a la democracia”– y subsumirlo en el estudio de las “formas de Estado”, entendido en sentido amplio,<sup>12</sup> perspectiva indispensable para comprender las relaciones de poder propias de la constitución social, política y económica del caso estudiado. Este enfoque nos permitió detectar la íntima sincretización que existe entre las formas republicano-democráticas y un sistema global de intercambio de favores que alcanza a toda la población –aunque cada escalón cuenta con distintos poderes de regateo–, intercambio basado en el tipo de ingresos provincial, cuya mayor parte proviene de la coparticipación y otras modalidades de inversión del gobierno nacional. Ingreso al que la ley de coparticipación permite que sea el gobernador y luego los intendentes las cabezas de todas las cadenas de distribución. Ese lugar permite comprender por qué, por una parte, los gobernadores necesitan negociar con el gobierno nacional –cualquiera sea su partido e ideología– y, por otra, cuáles son las bases del intercambio de favores. Temas que ampliaré en lo que sigue.

### Supuestos iniciales

Lo que motivó la primera investigación fue un suceso que había comenzado el año anterior en la Capital de la provincia. Se trataba de una movilización de protesta ante la muerte de dos mujeres que, se sospechaba, había sido perpetrado por personas de la elite política y económica de la provincia.<sup>13</sup> A partir de ese acontecimiento se generó un movimiento de protesta cuyas consignas mezclaron el pedido de verdad y justicia con la exigencia de la renuncia de la gobernadora (esposa de Carlos Juárez, caudillo provincial de antigua participación en el elenco

---

<sup>12</sup> Sobre los errores que conlleva la distinción entre Estado y sociedad civil, y separar la comprensión del “régimen de gobierno” de las formas de ejercicio del poder en el ámbito estatal, entendido en sentido amplio, ver Saltalamacchia (2017 y 2005).

<sup>13</sup> “El 18 de febrero aparecen los cuerpos en un descampado ubicado en las afueras de La Banda (La Dársena). Leyla Bshier Nazar, de 22 años, tenía el cuerpo completamente destrozado, y apareció después de 22 días de búsqueda. Sus familiares la encontraron de casualidad, cuando la policía seguía las pistas de Patricia Villalba, la otra joven de 25 años que llevaba un día de desaparecida”, en *Página/12*, mayo de 2003. Popularmente se lo conoció como “El doble crimen de La Dársena”, debido al lugar en el que se encontraron los cadáveres.



gobernante), poniendo fin a la existencia política de lo que por entonces se denominaba “juarismo”.

Los objetivos de la investigación eran dos: a) caracterizar el derrotero de esa movilización social y b) el modo en que influiría en la democratización de la provincia. Esa democratización sería posible por dos acontecimientos: a) caída de un caudillo autoritario –al que se le atribuía la presencia solo ficticia de instituciones republicanas– y b) el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil, supuestamente capaces, por su autonomía del gobierno, de conseguir la “*accountability* vertical y horizontal” (Cortez, 2015; Morlino, 2005; O’Donnell, 2001; Pyper, 1996; Whitehead & College, 2000). La investigación se basó en esas conjeturas. Para ello se estudió el desarrollo del movimiento social antes aludido –que se sostuvo durante setenta semanas consecutivas– y el estudio de la evolución de la formación estatal con posterioridad a la caída de aquel líder y de su esposa.

No describiré dicho movimiento.<sup>14</sup> Baste aquí recordar que la esperanza antes enunciada era compartida por todos los actores a quienes pudimos entrevistar u observar,<sup>15</sup> lo que revelaba hasta qué punto estábamos influidos intelectualmente por la literatura sobre “transiciones a la democracia”. Según pudimos constatar, los sucesos posteriores a la caída de aquel liderazgo refutaron rotundamente esos supuestos y esperanzas.

El fin del juarismo se concretó cuando el gobierno nacional decidió la Intervención Federal. Ese acontecimiento produjo una visible euforia en la provincia, pero disimuló un hecho. En forma casi inmediata, los líderes de la mayor parte de las asociaciones de la sociedad civil que participaron del movimiento pasaron a engrosar las filas gubernamentales. La primera interpretación sobre ese acontecimiento se relacionó con la necesidad de fortalecer al gobierno de la Intervención. Pero esa interpretación resultó insuficiente cuando, con la finalización de la Intervención Federal y el triunfo del Frente Cívico por Santiago, aquellos dirigentes –de origen radical, peronista o de izquierda– continuaron casi sin excepción. Esa permanencia en el gobierno, paradójicamente, coronó algo que no era tan agudo durante el juarismo: la casi extinción de toda oposición y de control sobre el gobierno. Prácticamente desaparecieron las organizaciones autónomas de la sociedad civil y el juego político se redujo a los avatares internos de la fuerza gobernante, algo que iba en la dirección de lo que se le criticaba al juarismo, pero con modalidades perfeccionadas. ¿Cuál es la razón de esa persistente organización estatal?

### **Origen y distribución de los ingresos fiscales en Santiago del Estero**

La constitución de Santiago del Estero es democrático-republicana. Sin embargo, por encima de lo que dictan las leyes y la Constitución reina una institucionalidad fáctica regida por el intercambio de favores, que domina todos los niveles de la estructura sociopolítica y económica, condiciona las vivencias y la

---

<sup>14</sup> Sobre dicho movimiento se puede consultar, entre otros Saltalamacchia & Silveti (2009 y 2012).

<sup>15</sup> El hecho ocurrió en el momento en que tanto en la provincia Santiago del Estero como en toda la República Argentina se vivían momentos de transición, que fue parte de la estructura de oportunidades que dieron forma específica al despliegue de los hechos a los que estoy aludiendo.

vigencia de las instituciones republicanas, e impide la existencia de organizaciones sociales autónomas y la independencia y el control entre poderes.

Como sabemos, las luchas por la “organización nacional” terminaron con el triunfo de las tendencias unitarias impulsadas por las oligarquías del litoral. El móvil de esas oligarquías era resguardar e incrementar sus riquezas. El método fue la apropiación de las tierras patagónicas, la derrota de los caudillos provinciales, el alambrado y los jueces de paz, que terminaron con los gauchos y la imposición del libre comercio: con exportaciones agropecuarias que eran la contrapartida de una masiva entrada de productos manufacturados, sobre todo de origen inglés. Esta política económica y social, que siempre fue el norte de los intelectuales oligárquicos, destruyó las economías regionales, siendo Santiago del Estero una de las provincias más perjudicadas. Destruyó sus artesanías, al tiempo en que la apuesta del gobernador Taboada por el candidato de Bartolomé Mitre hizo que el triunfante presidente Domingo Faustino Sarmiento influyese para que el ferrocarril a Tucumán no pasase por la capital santiagueña, sino por el límite con Catamarca. Eso obturó toda alternativa productiva, que sí consiguió Tucumán.

Desde entonces y hasta la década de 1940, los ingresos provinciales dependieron de una pobre explotación agrícola-ganadera<sup>16</sup> y de la venta de terrenos fiscales para la explotación de un bosque cuya tala desertificó a la provincia. Esa organización económica terminó en la década de 1940, cuando La Forestal y otras empresas del ramo transportaron el grueso de su producción hacia la explotación de la mimosa, en África, migración agravada por el reemplazo mundial del carbón por los combustibles fósiles. Decayó así la actividad forestal y con ella el predominio de las antiguas elites, que hacia fin de la década de 1940 sufrieron un golpe definitivo ante la decisión de Juan Domingo Perón de apoyar al joven abogado Carlos Juárez, quien llegó a gobernar la provincia, por primera vez, en el año 1949. Su gobierno y el de sus sucesores dependió casi exclusivamente de los aportes de los gobiernos nacionales (Dargoltz, 2003; Díaz y Rojo, 1985; López, 1998; Martínez, 2008; Ministerio de Economía, 2011), generándose las bases de una estructura sociopolítica que dura hasta el presente.<sup>17</sup>

Según el trabajo del santiagueño Lian Allub (2008), desde 1993 hasta 2005 los recursos de origen nacional nunca representaron menos del 87% de los ingresos tributarios, de lo que lúcidamente deduce que: “Esta alta dependencia de los fondos nacionales puede ocasionar dos problemas a la provincia: 1) Pérdida de independencia a la hora de planificar políticas. Dado que en un ciclo recesivo los ingresos tributarios nacionales disminuyen y por lo tanto los ingresos por coparticipación, pero sobre todo los ATN distribuidos a las provincias. 2) Dependencia del partido que gobierne tanto la nación como la provincia”. Hecho que también destacó posteriormente Carlos Gervasoni (2009, 2010 y 2011).<sup>18</sup> Mientras que autores como Edward Gibson (2006) y Esteban Levitsky y Lucan A. Way (2004) enfatizaron el rol del gobierno en su relación con el gobierno nacional, afianzando de ese modo lo ya previamente indicado por Carlos Zurita: que las elites políticas basaban su legitimidad de ejercicio en sus respectivas capacidades de

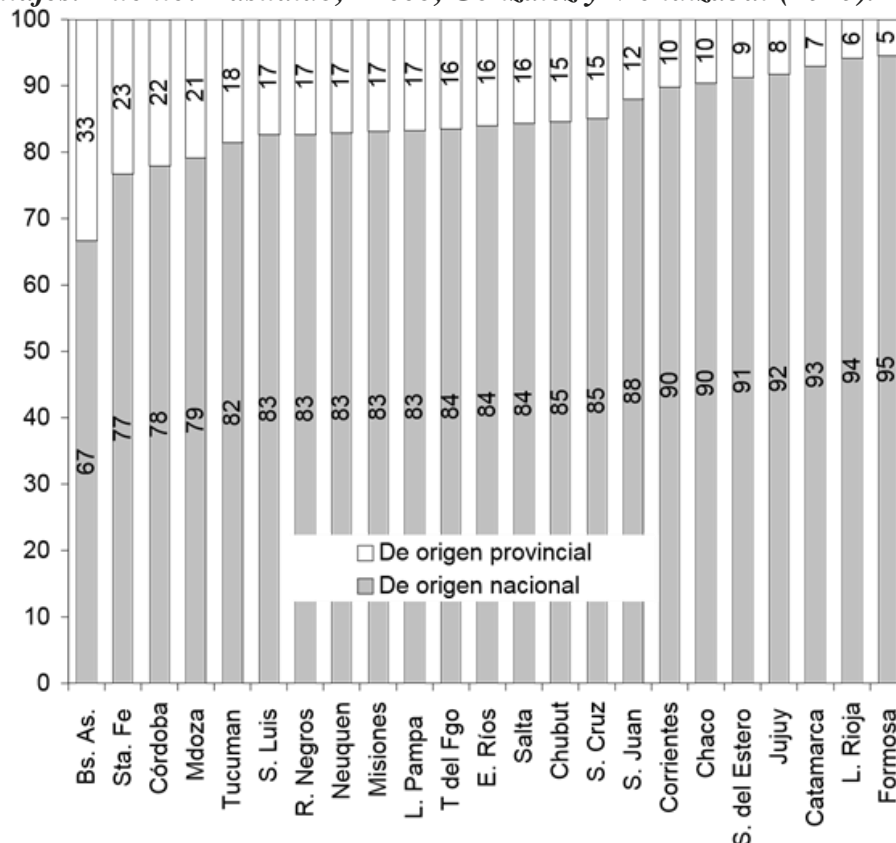
<sup>16</sup> Entre las restantes actividades productivas se encuentran: algodón, maíz, cebolla, ganado y, actualmente, la soja.

<sup>17</sup> Las actuales producciones sojeras casi no vuelcan sus ganancias en la provincia.

<sup>18</sup> Aunque en la gráfica podemos ver que no es una situación totalmente peculiar de Santiago del Estero, lo que hace más interesante la reseña que estoy haciendo.

representar a los intereses provinciales mediante sus negociaciones con los respectivos gobiernos nacionales. Esta situación se muestra en el gráfico adjunto, en el que también se refleja la semejanza de Santiago del Estero con otras provincias.

**Gráfico 1. Recursos propios y nacionales según provincia. Año 2008. En porcentajes. Fuente: Basualdo, Arceo, González y Mendizábal (2010).**



### El gran distribuidor

Dado ese modo de generar ingresos, el gobernador aparece como un Jano que, mirando hacia afuera, es el principal encargado de negociar con los gobiernos nacionales para que el financiamiento llegue a la provincia en tiempo y forma –y en el mayor volumen posible– y que, mirando hacia el interior, es el Gran Distribuidor del que todos dependen. En efecto, comenzando por el titular del gobierno y de su burocracia, dicho ingreso es distribuido: a) entre los contratistas o concesionarios gubernamentales que le son afines y que se convierten, a su vez, en una de las principales fuentes de ocupación para la población; b) los empleados del gobierno, comenzando por sus jefes –que a su vez generan cascadas de distribución entre sus empleados de distinto rango–; c) entre los jefes comunales, los empleados del gobierno y sus respectivos contratistas; d) entre quienes están a cargo de generar los servicios de todo tipo, que son contratados por aquellos que cobran sus salarios u obtienen sus ganancias de la distribución gubernamental; e) entre quienes reciben planes de ayuda gubernamentales; y f) por vía indirecta, entre quienes reciben auxilio de organizaciones partidarias o religiosas, financiadas desde el gobierno en gran medida.

En las múltiples relaciones que se producen en el interior de los diferentes estratos –y entre ellos– se genera un intercambio de favores que incluye a la casi totalidad de la población urbana de la zona metropolitana y del resto de las ciudades y pueblos del interior. Tipo de intercambio consuetudinario que, dados los principios

y reglamentos de la Nación y de la Provincia, no existe legal sino fácticamente, regido por normas que tienen vigencia tácita, aunque sumamente efectivas dadas las capacidades de control represivo sobre los desviantes, sancionadas mediante el hábito. En este sistema todos de un modo u otro concurren, aunque sus formas varíen según estratos sociales.

### **Coparticipación, solidaridad y organización provincial**

Con base en esta lógica se efectiviza una muy abigarrada red de redes sobre la que se afirma un sistema de dominación –muy eficaz en el logro de la solidaridad social– al que denomino patrimonialismo electoral, apelativo en el que “patrimonialismo” alude a la gestión cuasi privada que sobre el ingreso ejerce la elite gubernamental,<sup>19</sup> mientras que “electoral” refiere a que la legitimación de origen de dichos gobiernos se genera vía elecciones.

Producto de esa legalidad consuetudinaria es un tipo peculiar de jerarquías socioeconómicas que pueden describirse del siguiente modo. En el primer escalón de ese engranaje se sitúa el gobernador y un reducido número de aliados que habitualmente ocupan los principales cargos del Poder Ejecutivo. Ellos son quienes primero distribuyen dicho ingreso en dos vías complementarias: a) los contratistas de obras y servicios gubernamentales y b) las burocracias. En cada una de esas vías se generan redes y cadenas de redes que, siguiendo la lógica del intercambio de favores, proveen de trabajo a los diferentes estratos de la población y de planes sociales a quienes quedan marginados de esos empleos. Dentro de esa lógica, el intercambio de favores en los estratos superiores de ingresos es producido cara a cara con los funcionarios del gobierno, o del partido o frente político gobernante. Mientras que en los escalones inferiores dichos intercambios se producen gracias a mediadores que con ese intercambio constituyen sus respectivos capitales políticos. Este mecanismo es posible gracias a una fáctica unificación tendencial de los puestos de dirección del partido o frente gobernante y los puestos de dirección de las agencias gubernamentales, que cobra diferentes modalidades que se imponen fácticamente a la normativa constitucional. Pues si bien formalmente se mantiene la distinción público-privada –forzada por la concepción liberal-republicana de las constituciones nacional y provincial– ella se diluye en la práctica por el predominio de los habituales intercambios de favores en el seno de cada estrato socioeconómico o entre personas de diferente estrato.

En síntesis, dado que la vida cotidiana se organiza en cadenas de distribución de un ingreso que fundamentalmente proviene del gobierno nacional, casi todos los habitantes de las zonas urbanas dependen, de un modo u otro, de que dicha coparticipación y otros ingresos de origen nacional se mantengan en los niveles más grandes posibles. Este rasgo trae consecuencias decisivas en la articulación del poder provincial, pues debido a dicha dependencia colectiva la elite<sup>20</sup> se legitima en el ejercicio de sus funciones como gestora y guardiana de ese ingreso de origen nacional. Esa es una de las líneas causales que explican la ausencia de conflictos

---

<sup>19</sup> Tipo de usufructo que constituye una forma de “posesión patrimonialista”. “Posesión” y no “propiedad”, debido a que los recursos que se manejan son formalmente públicos, salvo en la parte que se destina al peculio personal.

<sup>20</sup> Utilizo el concepto elite para aludir a un conjunto, en general reducido, de personas o familias que participan de una posición de privilegio, sea en las funciones de gobierno, las partidarias o las empresariales.

catastróficos en el seno de dicha elite o de protestas que disminuyan su poder relativo. Lo que también permite explicar por qué, cuando hubo conflictos dentro de las elites, esos conflictos no ocurrieron *contra* esa forma del Estado, sino por ocupar posiciones dominantes dentro de él, razones que también se aplican a la relación de dichas elites con miembros de las capas medias y del resto de los sectores populares.

Este modo de articulación permite hablar de estratos socioeconómicos y no de clases sociales por dos razones: a) las diferencias socioeconómicas no son tan grandes como las que caracterizan las economías más diferenciadas; y b) las relaciones entre los miembros de los diferentes estratos son generalmente estrechas debido al intercambio de favores y las costumbres que dicho intercambio fue produciendo. En efecto, si bien existen sectores que ejercen actividades aparentemente autónomas (abogados, arquitectos, comerciantes, etcétera), ellos usualmente se integran al sistema antes descrito de tres maneras: a) ocupando al mismo tiempo cargos o relaciones de intercambio con miembros de la burocracia gubernamental o partidaria; b) teniéndolos como clientes; o c) requiriendo de esos contactos para gestionar sus obligaciones contractuales o legales con otros privados o con el gobierno. Algo semejante ocurre con los sectores populares (asalariados de menores ingresos, cuentapropistas, desocupados que requieren de planes sociales, administrados políticamente) que se integran en asociaciones mediante las cuales gestionan empleo, planes sociales o la satisfacción de necesidades barriales.

### **Legitimidad de origen y elecciones**

Otra distinción respecto a las sociedades más diferenciadas refiere a los recursos de poder que se ponen en juego en las relaciones entre los ciudadanos de diferentes estratos y en el interior de éstos. En efecto, dado que el capital principal que se pone en juego, la vida socio-económica es proveniente de ingresos de origen nacional, sus gestores en los diversos estratos no son propietarios, sino poseedores.<sup>21</sup> Esto es, personas que poseen títulos legales y políticos para administrarlos con cierto grado de discrecionalidad, pero que no pueden hacerlo como si fuesen de su propiedad privada. Esto explica que la elite no puede reproducirse por herencia o tradición, razón por la que sus actividades políticas son decisivas en su reproducción, en tanto sus respectivas posiciones y situaciones deben asegurarlas gracias a ocupar cargos de relevancia en el gobierno mediante el cumplimiento de rituales electorales que les provean legitimidad de origen.

Esa es la principal razón por la que, incluso cuando sus fuerzas políticas provinciales manifiesten pertenencia a partidos de raigambre nacional, ellos actúan como verdaderos partidos provinciales. Tema que pretendo subrayar, pues es importante para comprender la actuación de los gobernadores durante los últimos tres años, cuando la pertenencia al movimiento peronista no aseguró nunca el voto solidario con los dirigentes nacionales.

### **Identidades**

En ese contexto, las identidades provinciales no solamente poseen historias propias del proceso de conformación patria. A ellas se suman las peculiaridades de

---

<sup>21</sup> Afirmación que en Santiago del Estero es negada solo por el crecimiento económico financiero del abogado Néstor Ick, quien supo aprovechar en su beneficio el lugar que ocupó en el gobierno del último Juárez, creando un verdadero emporio, aunque nunca se propuso cambiar las reglas del sistema que reseñé.



la lógica antes reseñada, que contribuyen a conformar la experiencia cotidiana, el núcleo de buen sentido del ser provinciano. Lo que ayuda la reproducción del tipo de Estado al que me refiero y que permite comprender la importancia de establecer amistades y de pulir el conocimiento de las historias familiares, riquezas que permiten que –de ser necesario– siempre tengan algún conocido que les facilite desde un trámite burocrático hasta la defensa de los propios ingresos. Son disposiciones y habilidades que son aprendidas desde los primeros contactos con la vida social.<sup>22</sup> Por ello es que –aun a sabiendas de que no es frecuente en los análisis sociopolíticos– la imagen reticular antes propuesta posee la virtud de evocar un sistema de relaciones en el cual, sin romper con las jerarquías económico-sociales, todos establecen dependencias mutuas. En estas acciones, en algún momento, todos entran en relación con miembros de las diversas ramas del gobierno o de la fuerza política gobernante.

En este contexto, el acto electoral no puede ser pensado con las categorías de la democracia liberal republicana, pues su lógica está absolutamente marcada por las redes a las que antes se hizo referencia. Pues dentro de esta formación estatal lo electoral deja de ser un mecanismo de “representación ciudadana” para convertirse en un mecanismo por medio del cual se dirimen las luchas por el control legítimo de los recursos gubernamentales.

### Conclusión

Si este artículo tiene un mérito, espero que sea el de abrir una discusión sobre el modo en el que actuaremos en esas provincias en el proceso electoral. Las chances son halagüeñas. Aunque, incluso durante los 12 años que terminaron en el 2015, los intentos del gobierno nacional por crear y fortalecer una fuerza propia siempre terminaron fracasando, debido a la compleja bifurcación de problemas producidos, por una parte, por la dependencia del gobierno nacional del voto de los diputados y senadores en el Congreso Nacional y, por la otra, por las necesidades propias de las organizaciones kirchneristas de la provincia tendientes a su autonomización, que requerían apoyo directo de la Nación. Esa experiencia merece estudio en el proceso electoral próximo y en la futura acción de gobierno, pues el armado de nuestra fuerza no tiene la simpleza imaginada por los izquierdistas o progresistas testimoniales.

### Bibliografía

- Allub L (2008): *Coparticipación en Santiago del Estero: Un análisis a nivel provincial y municipal*. En <http://ceise.org>.
- Cortez A (2015): “El concepto de accountability, una mirada desde la Ciencia Política”. *Cuadernos de Ciencias Políticas*, 6.
- Dargoltz R (2003): “Las economías regionales argentinas y la globalización. El caso de Santiago del Estero y la explotación del quebracho colorado”. *Trabajo y Sociedad*, 5(6).
- Díaz RA y FL Rojo (1985): *Incidencia del sector público en la economía de la provincia de Santiago del Estero*. Santiago del Estero, El Liberal.

---

<sup>22</sup> Dicha conformación consuetudinaria y actitudinal muy arraigada es notable en varias de las entrevistas realizadas, pero, sobre todo, en la observación sobre prácticas cotidianas de todo tipo, cuyo comentario extendería este artículo en demasía.

- Fair Rzezak H (2008): “El conflicto entre el gobierno y el campo en Argentina”. *Iberoforum*, III(6).
- Gervasoni C (2009): “Fiscal Federalism as a Source of Rents: Subnational Rentier States and Democracy in Argentina”. Presentado en *Annual Meeting of the American Political Science Association*, Toronto, Canadá.
- Gervasoni C (2010): “A Rentier Theory of Subnational Regimes”. *World Politics*, 62(2).
- Gervasoni C (2011): *A rentier theory of subnational democracy: The political regressive effects of fiscal federalism in Argentina*. University of Notre Dame, Indiana.
- Gibson E (2006): “Autoritarismo subnacional: estrategias territoriales de control político en regímenes democráticos”. *Desafíos*, 14.
- Levitsky S y LA Way (2004): “Elecciones sin democracia. El surgimiento del autoritarismo competitivo”. *Estudios Políticos*, 24.
- López C (1998): “Análisis Comparado del desempeño económico de Santiago del Estero”. Presentado en *Reunión Anual*, 33, Mendoza.
- Martínez AT (2008): “Estado, economía y política en Santiago del Estero 1943-1949. Exploración de algunas condiciones estructurales de la cultura política”. *Andes*, 19.
- Ministerio Economía (2011): *Complejos exportadores provinciales*. Buenos Aires.
- Morlino L (2005): *Assessing the Quality of Democracy*. JHU Press.
- O'Donnell G (2001): “Accountability Horizontal: La institucionalización legal de la desconfianza política”. *POST Data*, 11-34.
- Pyper R (1996): *Aspects of accountability in the British system of government*. Eastham, Tudor Business.
- Saltalamacchia HR (2017). *Conceptos usuales y luchas contrahegemónicas*. 16.
- Saltalamacchia HR (2005): “Estado/sociedad: una anacronía regresiva”. *ESE*, 1(1).
- Saltalamacchia HR y MI Silveti (2009): “Movilización popular y régimen político en Santiago del Estero”. En *El Protector Ilustre y su régimen: redes políticas y protesta en el ocaso del juarismo*, volumen 8.
- Saltalamacchia HR y MI Silveti (2012): “Régimen político y límite a la acción colectiva: el caso de Santiago del Estero, Argentina”. *Polis*, 8(1).
- Whitehead L (2000): “Institutional Design and Accountability in Latin America”. En *Combating Corruption in Latin America*, Washington, Woodrow Wilson.

## LITERATURA Y DERECHOS HUMANOS

**Daniel E. Herrendorf**

Hay una relación histórica entre la literatura –especialmente de ficción– y los derechos humanos. Dada la prisión del tiempo, y por cuanto creemos que la vida es sucesiva, me resignaré a ser cronológico.

La literatura muestra desde muy antiguo aspectos de la dignidad que bien pueden ser equiparables a los derechos humanos de hoy. Si bien no es posible que sus autores conocieran el concepto de derechos humanos, sí lo es que exhiben un indiscutido compromiso con la ética, componente originario de los derechos fundamentales.

Ya en el siglo VI antes de Cristo, Lao-Tzé, el padre del taoísmo, escribió en el *Tao Te King*, su única y maravillosa obra, que el objetivo principal del príncipe es mantener los estómagos llenos y las cabezas sosegadas. De algún modo toda la obra respira principios éticos que hoy no dudaríamos en considerarlos como contenidos irrefutables de los derechos humanos.

Sófocles, en su obra *Antígona*, muestra el primer perfil del derecho de gentes. Antígona, hija de Edipo, tiene un hermano, Polinices, quien desobedece la ley y muere en combate. El rey Creonte resuelve entonces prohibir el entierro de Polinices, que era la forma griega de impedir la supervivencia del alma. Ante la decisión del rey, Antígona resuelve rebelarse y entierra a su hermano con todos los ritos precisos. Ante semejante desobediencia, Creonte la hace comparecer ante sí y le recuerda que él había prohibido, por rescripto real, el entierro de Polinices. Antígona le responde memorablemente con esta frase: “Una ley más antigua y justa que la tuya manda esconder muy abajo a nuestros muertos”. Es decir que Antígona muestra, acaso por primera vez en la historia, el conflicto entre una ley divina para sus creencias y la ley positiva que viola derechos humanos.

La primera eutanasia de la que tenemos memoria es la de Sócrates. Acusado de imbuir a los jóvenes con sofismas y lejos de la religión griega, fue condenado al exilio, que para los griegos era equivalente a una irreparable muerte civil. Es entonces cuando Sócrates resuelve matarse bebiendo la cicuta más famosa de la historia. Detalles encantadores de esta primera eutanasia pueden leerse en la *Apología de Sócrates*, escrita por Platón.

Si esto sucedía en Atenas en el siglo V antes de Cristo, en Roma, en el siglo I de nuestra era, Cicerón pronunciaría en el Senado sus célebres *Catilinarias*,<sup>23</sup> donde denunciaba la terrible corrupción del imperio y defendía los derechos de los ciudadanos a pronunciarse sobre la ilegalidad de los actos revulsivos de los gobernantes. *Catilinarias* es la primera obra que exige transparencia a los actos de gobierno para garantizar los derechos de los ciudadanos.

En la misma época, Séneca daría a conocer sus clásicas obras *De la ira* (año 41), *De la firmeza del sabio* (55) o *De la clemencia* (56), entre otras. En ellas, sobre todo en *De la clemencia*, parece precursar el concepto de lesa humanidad, así como defiende la prevalencia del derecho sobre los actos de los gobernantes.

---

<sup>23</sup> Primera Catilinaria: *Oratio in Catilinam Prima in Senatu Habita*; Segunda Catilinaria: *Oratio in Catilinam Secunda ad Populum*; Tercera Catilinaria: *Oratio in Catilinam Tertia ad Populum*; Cuarta Catilinaria: *Oratio in Catilinam Quartum in Senatu Habita*.

Por su parte, Julio César en su obra *La Guerra de las Galias* defiende la piedad con el enemigo vencido, tal y como Séneca lo había hecho en *De la clemencia*. La vigente hoy Convención de Ginebra podría abreviar en estos textos que llevan dos mil años de errar sobre la Tierra. En dicha obra aparece por vez primera lo que hoy llamamos derecho humanitario.

Siglos después, la *Divina Comedia* resalta un episodio en el Infierno, un episodio que es casi una imagen vívida. Virgilio –que representa la razón– se encuentra con dos vecinos suyos, Paolo y Francesca. Ambos en el infierno arden en círculos de fuego. Paolo padece un castigo adicional: ha perdido la voz y no podrá hablar por toda la eternidad. Virgilio se siente aturdido, no comprende por qué dos jóvenes tan cristianos y piadosos están ardiendo en el infierno. Francesca le dice entonces que fueron siempre amigos con Paolo y una tarde leyeron una novela romántica. En cierto pasaje los protagonistas se besan con pasión. En ese momento, Paolo mira de frente a Francesca con deseo. Ella le devuelve la misma mirada. Nada más sucede, pero para Dios fue suficiente ese deseo, ese deseo impropio entre amigos, para juzgarlos. No sabemos por cuál de nuestros actos seremos juzgados. Incluso en la vida cotidiana no sabemos por cuál de nuestros actos el prójimo nos juzga. Entonces Virgilio dice algo interesante: que no es posible que alguien esté en el infierno por un juicio injusto. Lo dice sutilmente, para no ofender al Señor. Y señala que la primera virtud de una persona es la inocencia. De un modo literario –literariamente genial– Dante explicó con una maestría sinigual lo que hoy llamamos principio de inocencia y que reza, como todos saben, que todos somos inocentes hasta que un juez demuestre lo contrario.

En la obra *Utopía*, de Thomas Moro, se diseña una sociedad perfecta situada en la Isla de Utopía (*ou-topos* en griego significa “no hay tal lugar”), donde no mandan las personas sino las leyes justas. Sin saberlo, Thomas Moro fue precursor del concepto de Estado de Derecho y del principio de la prevalencia de la justicia. El concepto central de la isla de Utopía era “un gobierno de leyes y no de hombres”.

Por su parte, Erasmo de Rotterdam, en su *Elogio de la Locura*, explica con un sarcasmo magnífico que en los gobiernos prevalece siempre la estupidez, cuando los pueblos merecen ser gobernados por seres inteligentes. Siempre en el curso de la ironía, sostiene que se vive mejor siendo un estúpido. En un fragmento de cierta celebridad explica que cada cual puede hacer de su vida lo que quiere, y que el príncipe –que también es un estúpido– debe respetar la decisión asumida. Es, de algún modo, el concepto de “proyecto autorreferente de vida” que los derechos humanos tardaron en desarrollar por completo y plenamente.

En el siglo XVI, William Shakespeare escribiría *El mercader de Venecia*, una obra que revela, ya en aquella época, el antisemitismo y sus consecuencias. Shylock es presentado como un judío invariablemente usurero, descrito por el duque de Venecia como un ser despreciable por su religión. En suma, la discriminación es muy evidente.

Entre los siglos XVIII y XIX nos encontramos con la obra de Goethe, especialmente *Fausto*. La disputa entre Fausto –el protagonista– y Mefistófeles es de tal dimensión que el primero termina obrando creyendo que es libre, cuando en realidad Mefistófeles está detrás de sus actos moviendo su voluntad. De algún modo la prevalencia del mal y la ausencia de toda conmiseración convivencial están expuestas genialmente en esta obra.

A comienzos del siglo XX Virginia Woolf publicó *Mrs. Dalloway*, una obra que destaca el rol de una mujer, Clarissa Dalloway, quien reflexiona sobre la

condición femenina y los horrores de la guerra, mientras que un segundo protagonista, Septimus, vuelve del frente de guerra y enloquece a causa de los estragos bélicos. Todos, incluso los médicos, no ven en Septimus a una víctima de la guerra, tal como lo era, sino a un demente que se dedican a discriminar. En general, la obra de Virginia Woolf replica entre dos aspectos: la condición de la mujer y la discriminación de la locura. Esta última es denunciada como un capricho que todos discriminan, como en general se hace con quienes carecen de salud mental. La escritora deja una frase conmovedora: “Los médicos me informan sobre mis intereses”. Torturada por la esquizofrenia, Virginia Woolf, como Septimus, también se suicida, derecho a la muerte que ella defiende en la carta póstuma dirigida a su marido.

Por su parte, el inevitable Franz Kafka en *El Proceso* narra las desventuras del señor Joseph K, quien es arrestado una mañana. En el curso del proceso judicial que se inicia en su contra no sabrá nunca de qué se lo acusa, qué derechos tiene, quiénes son sus jueces, cuál es su delito, de qué debe defenderse. El argumento se explica por sí solo: es una dilatada narración del funcionamiento de la justicia, cuyos estragos aún padecemos.

A su tiempo, Marguerite Duras escribió el guión cinematográfico *Hiroshima Mon Amour*. El título describiría por sí solo el tema del guión, y sin embargo el texto es tan profundo y emotivo que puede sentirse el dolor y la indignación que la experiencia atómica dejó en todo el planeta (Adler, 2000).

La época contemporánea también encuentra literatura de ficción vinculada con los derechos humanos. *Noticias del Imperio*, del mexicano Fernando del Paso, describe con una precisión detenida el sometimiento de los pueblos originarios de América. *La casa de los espíritus*, por su parte, de la chilena Isabel Allende, realiza un detenido examen de la dictadura de Pinochet, aún adorado por muchos chilenos. La novela *Como agua para chocolate* de la mexicana Laura Esquivel es una metáfora de la Revolución Mexicana, que declaró derechos interminables de los cuales nadie gozó, personificados en una criada indígena. La película *Roma*, tan elogiada, es una exageración de lo que ya había sido bien planteado en la obra de Esquivel. A su tiempo, Bernhard Schlink nos propuso su obra *El lector* una historia que descifra los horrores de la Segunda Guerra. Más allá de la justicia o injusticia del proceso judicial que narra, en la obra se expresa muy claramente el concepto de crímenes imprescriptibles, inindultables e inamnistiables.

Finalmente, abundan en la actualidad obras de ficción que están basadas en hechos reales. En general, la literatura contemporánea de este tipo se centra en descifrar dictaduras, denunciar episodios tormentosos y ofrecer una nueva mirada sobre guerras, dominaciones y discriminaciones. En suma, se trata de defender derechos de un modo artístico, como ha hecho Woody Allen con su película *Crímenes y pecados*. De la misma forma, las obras cinematográficas *Filadelfia*, *Ángeles en América* y *Las horas* describen con fidelidad la discriminación de los homosexuales. *Las horas* está basada en el libro inigualable del norteamericano Michael Cunningham (1998).

Puede hallarse en el curso de la literatura universal un sinnúmero de obras que refieren derechos fundamentales, con ese propósito o sin él. La literatura, por fin, es asimismo una manera de *de-nunciar* y *a-nunciar*. Muchas obras precursan e intuyen episodios que aún no han ocurrido. Así, Friedrich Nietzsche olió los hedores del antisemitismo europeo en *Así hablaba Zarathustra*, como Edmund Husserl



(1949) intuyó, en sus *Ideas*, que el siglo XX sería sustancialmente una gran guerra europea.

Cabe concluir con el recuerdo de ese poeta argentino genial, más genial aún porque escribía con muchas faltas de ortografía. Me refiero a Almafuerite, autor de *Siete Sonetos Medicinales*. Tristemente, resignadamente, terminaré con estos versos:

“No te des por vencido ni aún vencido  
no te sientas esclavo ni aún esclavo  
trémulo de pavor, piénsate bravo  
y arremete feroz, ya mal herido.  
Ten el tesón del clavo enmohecido  
que ya viejo y ruin vuelve a ser clavo;  
no la cobarde estupidez del pavo  
que amaina el plumaje al primer ruido.  
Procede como Dios, que nunca llora,  
o como Lucifer, que nunca reza,  
o como el robledal, cuya grandeza  
necesita del agua y no la implora.  
Que grite y vocifere vengadora  
ya rodando en el polvo tu cabeza.”

### **Bibliografía**

- Adler L (2000): *Marguerite Duras*. Barcelona, Anagrama.  
 Alighieri D (1996): *Comedia*. Buenos Aires, Planeta.  
 Allende I (1982): *La casa de los espíritus*. Madrid, Trilogía.  
 César GJ (1998): “Guerra de las Galias”. En *Obra completa*, Madrid, Gredos.  
 Cunningham M (1998): *Las horas*. Buenos Aires, Fondo de Cultura.  
 Del Paso F (1989): *Noticias del Imperio*. México, Diana.  
 Erasmo de Rotterdam (2007): *Elogio de la locura*. Barcelona, Aguilar.  
 Esquivel L (1989): *Como agua para chocolate*. México, Espasa.  
 Goethe J (2009): Fausto. Madrid, Espasa-Calpe.  
 Husserl E (1949): *Ideas Relativas a una Fenomenología Pura y una Filosofía Fenomenológica*. México, Fondo de Cultura Económica.  
 Kafka F (1993): *El Proceso*. México, Cárdenas.  
 Lao Tzé (2012): *Tao Te King*. Madrid, Trotta.  
 Moro T (1952): *Utopía*. Madrid, Espasa-Calpe.  
 Nietzsche FW (2014): *Obras completas*. Madrid, Tecnos.  
 Platón (2015): *Apología de Sócrates*, seguida de la *Defensa de Sócrates ante los jueces de Jenofonte*. Sevilla, Padilla.  
 Schlink B (1990): *El lector*. Barcelona, Anagrama.  
 Séneca (2000): *Diálogos*. Madrid, Gredos.  
 Shakespeare W (1921): *El mercader de Venecia*. Barcelona, 1921.  
 Sófocles (2013): *Antígona*. Madrid. Escolar y Mayo.  
 Woolf V (1983): *La señora Dalloway*. Madrid, Lumen.

*Daniel E. Herrendorf es presidente del Instituto Internacional de Derechos Humanos.*

## **DEL CONTEXTO A LA ACCIÓN: LOS ‘NUEVOS’ MOVIMIENTOS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA**

*Raúl Anthony Olmedo Neri*

América Latina ha tenido una historia compleja, en el término propuesto por Edgar Morin, es decir en aquel momento y lugar dados donde “se produzca un enmarañamiento de acciones, de interacciones, de retroacciones” (Morin, 1994: 421) que pueden ser de índole social, política, económica y cultural, entre otras.

No obstante, en toda esa red compleja que fundamenta las sociedades latinoamericanas se puede encontrar un elemento constante, variable y persistente: los movimientos sociales que emanan de las situaciones concretas y sus respectivas relaciones sociales de producción. Es por ello que en el presente trabajo se hace un recorrido sobre el panorama de este tipo de movimientos en el continente latinoamericano.

### **Una historia para América Latina**

Después de los procesos de independencia latinoamericana durante el siglo XVIII, las diferentes naciones enfrentaron su autonomía a través de los Estados-Nación que se desarrollaban conforme a sus condiciones materiales. En ese proceso se genera una relación entre los que gobiernan –a través de las instituciones– y quienes son gobernados bajo el contrato legítimo de seguridad. Sin embargo, “la independencia condujo a la formación de nuevas repúblicas, en las que se abolió la esclavitud y la servidumbre y se estableció la igualdad entre los ciudadanos. No obstante, estas transformaciones permanecieron en lo fundamental en el papel. Ni las nuevas repúblicas era repúblicas, ni los ciudadanos lograron alcanzar por decreto el umbral de la ciudadanía necesario para ejercer sus derechos” (Sobrado y Rojas, 2004: 26).

Lo anterior resulta importante, ya que desde los inicios el Estado tuvo un papel más que integrador: se consolidó como un agente que direccionó la vida social y la esfera pública. No existía una ciudadanía que sirviera de contrapeso, ya que los disidentes eran catalogados como contrarios al desarrollo y el progreso nacional. Esta represión simbólica y discursiva por parte del Estado permitió en gran medida que en muchos países de Latinoamérica se presentaran etapas coetáneas de dictaduras. Algunas más explícitas que otras, pero todas aceptadas y en algunos casos financiadas por los creadores y difusores de la Doctrina Monroe. En cualquiera de los casos, el Estado latinoamericano fue constructor de los grandes relatos de la modernidad. La búsqueda de la democracia, un estilo de vida ideal, la generación de conocimiento a través de la ciencia, la secularización de la relación Iglesia-Estado, así como los métodos y prácticas para generar crecimiento y desarrollo dieron paso a la formación de ‘metanarrativas’ (Lefèbvre, 1972) que fueron producidas y reproducidas sin un cuestionamiento social. ‘Orden, Progreso (y Amor)’ fueron las palabras del positivismo implantado en esta parte del mundo.

Es en el siglo XX en que el Estado comienza a disminuir su participación en la totalidad de la vida social. En algunos casos el Estado se volvió canalla (Chomsky, 2001) porque comenzó a responder a los intereses internacionales. En otros, el Estado pasó a caracterizarse como fallido ante la “falta de capacidad o

voluntad para proteger a sus ciudadanos de la violencia y tal vez incluso de la destrucción” (Chomsky, 2007: 7).

Es con la implantación del neoliberalismo dentro del discurso económico y materializado en la práctica política cuando los Estados-Nación se deslindan de los relatos que habían construido. Esta transición político-económica concuerda con la fractura sustantiva de la que emana el cuestionamiento sobre las raíces de las sociedades y por tanto el fortalecimiento de la sociedad civil. Autores como Lefèbvre (1972), Lipovetsky (1990), Inglehart (2001) y Harvey (2008) concuerdan en que es a partir de la década de los años setenta del siglo pasado en que las sociedades comienzan a modificar su forma de ser-estar en sí y para sí.

Esta modificación tiene impacto en el crecimiento de la participación y organización de la sociedad civil dentro de los aspectos sociales, económicos, políticos y culturales. Es en ese momento coyuntural en que se cuestionan los grandes relatos para dar paso a la libertad del individuo para ser-estar en sociedad. Ya no más un modelo único, sino la diversidad como eje de acción y reacción. Aquí, la sociedad civil comienza a demandar soluciones ante la opacidad del Estado, y en su caso realiza por sí misma esos cambios sustantivos.

Los resultados del derrumbe de los grandes relatos se vuelven evidentes en la vida cotidiana: se pasa de la seguridad del trabajo a la flexibilidad laboral; de la estabilidad social a la incertidumbre; del libre paso al libre mercado; de la acción a la vigilancia; de la acción a la información; de la dominación a la revolución. Todos estos cambios derivan de la falta de atención y garantía de elementos fundamentales por parte del Estado hacia la sociedad. De ello resultan movimientos sociales que de acuerdo con Santamaría (2008) están enfocados en cuestiones culturales, identitarias y sistémicas en comparación con los grandes movimientos internacionales obreros y campesinos que tienen su base en hacer un cambio de sistema y no dentro de él – como son aquellas demandas de inclusión, derechos humanos, ambientalistas, antinucleares y pacifistas, entre otros. No obstante, esto no quiere decir que las luchas emanadas de las clases productoras de valor hayan desaparecido, sino que se han vuelto más complejas.

### **Los movimientos sociales emergentes**

De esta manera, los ‘nuevos’ movimientos sociales “expresan el malestar social, mostrando dónde están los conflictos que juzgan más importantes, y se convierten en agentes que impulsan a la participación para superar lo que consideran contradicciones y disfunciones inherentes del actual modelo de sociedad” (Monferrer, 2010: 5).

Así, los movimientos de la diversidad sexual, pacifistas, antinucleares, feministas, entre otros, concatenan sus discursos a partir de la necesidad de reivindicar la pluralidad en una sociedad donde puede –y debe– haber más sociedades. La aceptación de estos cambios es parte de la búsqueda de una vida democrática donde la polifonía de identidades sea aceptada y socializada, por lo que su acción se amplía a la esfera política, económica y cultural. Siguiendo el pensamiento de Fuchs, estos movimientos adquieren una noción sociopolítica, ya que “son movimientos que luchan por el reconocimiento de identidades colectivas de ciertos grupos en sociedad a través de demandas al Estado” (Fuchs, 2015: 29), por lo que la interacción Estado-Sociedad adquiere una nueva relación para el desarrollo y el crecimiento de cada uno de los países latinoamericanos.

Estos movimientos, sean nuevos o históricos, son ante todo parte de un proceso dialéctico que se realiza dentro de las sociedades latinoamericanas. Estas movilizaciones en busca de la reivindicación de la diversidad encuentran resistencia en lo que se denominan ‘contramovimientos’ (Monferrer, 2010; Cadena-Roa, 2016). Estos son aquellos movimientos que entran en conflicto por las modificaciones emanadas de los cambios propuestos o realizados. Tienen una base conservadora, a veces fundada en criterios religiosos o en las ‘metanarrativas’ con las que crecieron y que ahora se han derrumbado. Los movimientos en contra del aborto, de la liberación femenina, de la diversidad sexual –y sus respectivos derechos– adquieren fuerza y adhesión a través del llamado al pasado, a los ‘grandes’ momentos de la sociedad, por lo que ellos son resultado de este proceso dialéctico. La interacción de los movimientos y sus contramovimientos no sólo es una batalla sobre cómo entender y participar en la sociedad, sino en lo que se reconfigurará para las siguientes generaciones.

Es así como actualmente en Latinoamérica se está llevando a cabo una lucha en una nueva esfera. Es decir, ya no sólo entre la lucha de clases –que hoy tiene más vigencia por la polarización de la sociedad entre los que no comen y los que no duermen–, sino en la esfera de la cultura, la identidad y las prácticas sociales. La complejidad es, quizás, el elemento que en estos momentos reluce de este entramado social. Toca a cada uno de nosotros conocer de qué lado y de qué forma coadyuvamos en el proceso dialéctico de nuestra historia.

### **Bibliografía**

- Cadena-Roa J (2016): *Las organizaciones de los movimientos sociales y los movimientos sociales en México, 2000-2014*. México, Fundación Fiedrich Ebert.
- Chomsky N (2001): *Estados canallas*. Barcelona, Paidós.
- Chomsky N (2007): *Estados fallidos*. Barcelona, Paidós.
- Fuchs C (2015): *Culture and economy un the age of social media*. New York, Routledge.
- Harvey D (2008): *La condición de la posmodernidad*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Inglehart R (2001): *Modernización y posmodernización*. Madrid, Siglo XXI.
- Lefèbvre H (1972): *La vida cotidiana en el mundo moderno*. Madrid, Alianza.
- Lipovetsky G (1990): *El imperio de lo efímero*. Barcelona, Anagrama.
- Monferrer Thomàs JM (2010): *Identidad y cambio social*. Madrid, Egales.
- Morin E (1994): "Epistemología de la complejidad". En *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*, Buenos Aires, Paidós.
- Santamaría Campos B (2008): "Movimientos sociales: una revisión teórica y nuevas aproximaciones". *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*.
- Sobrado M y JJ Rojas Herrera (2004): *América Latina: crisis del estado clientelista y la construcción de Repúblicas ciudadanas*. México, Cámara de Diputados.

*Raúl Anthony Olmedo Neri es ingeniero agrónomo especialista en Sociología Rural, licenciado en Ciencias de la Comunicación, maestrante en Comunicación, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).*

## **MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PROTESTA SOCIAL: ECONOMÍA POLÍTICA CULTURAL DE LA VERSIÓN DE LOS HECHOS**

*Colectivo Comuna Quilombo*

Las derivas recientes de las formaciones políticas y sociales del sistema mundo moderno-colonial en su fase actual coinciden en Colombia con un creciente sentimiento de indignación colectiva popular que ha llevado a estudiantes, camioneros, indígenas, campesinos, profesores públicos y madres víctimas de la violencia estatal a las calles a protestar contra la desfinanciación de la educación superior pública, los subrepticios reajustes fiscales y tributarios y la negación de los acuerdos logrados en La Habana con las FARC –entre otras ignominias. En el fondo, contra las medidas y los efectos de un sistema respaldado por una ideología que permite, promueve y refuerza la desigualdad, la competencia, el egoísmo y el desecho de todo lo que equivale a colectivo, popular o común.

El poder establecido en Colombia ha permanecido en manos de las mismas familias económica, política y mediáticamente influyentes. Esto se ha logrado gracias a su gran capacidad estamentaria, lobista, acumulativa y de control (manipulación) que les ha permitido apoderarse y acaparar los medios de comunicación centrales y tradicionales y convertirlos en oligopolios, mediante los cuales han instalado un discurso único que se presenta como neutral, nacional, verdadero e inmune a las críticas, pero que opera de acuerdo a sus intereses económicos, políticos y de clase. El discurso normalizado a través de dichos medios se propaga desde un centro de poder y origen hacia las periferias, y justifica sus propios parámetros interpretativos en ámbitos como el lenguaje, la producción jurídica y las percepciones (imaginarias) de colectivos sociales e individuos (Forero-Medina, 2018). Entendemos en este punto el centro como la capital referencial e interpretativa, y la periferia como una agrupación enmarcada por sus condiciones de marginalización social, política, cultural y económica (Forero-Medina y otros, 2018), teniendo en cuenta sin embargo que las relaciones centro-periferia desarrolladas en el marco de un sistema economía-mundo requieren de una colectividad intermedia en permanente inestabilidad que trata de escapar de las condiciones de precariedad, al mismo tiempo que espera alcanzar el estatus de creación discursiva central (hegemónica).

Esto puede explicar la sistemática y familiar estrategia de transmutación del discurso estatal frente a los movimientos sociales, destinada a convertir la indiferencia en represión y su consecuente tratamiento mediático, que hace que los sujetos colectivos que salen a las calles a manifestar pasen de ser inconformes a oficialmente vándalos, de indignados a oficialmente delincuentes, de críticos a oficialmente infiltrados de la guerrilla, de cuestionadores a oficialmente terroristas, de reclamantes de derechos fundamentales incumplidos a rapaces devoradores de privilegios que escasean. Una de las maniobras utilizadas para desviar el foco de atención y tergiversar las demandas populares consiste precisamente en falsear los objetivos, deformar los argumentos de las protestas y construir imágenes e imaginarios para poder mostrar antisociales y monstruos que amenazan la armonía



social y los intereses superiores de la patria, defendidos por el Estado y promovidos por el capital privado.

Ya planteado este escenario, la praxis de los movimientos sociales, como manifestaciones por la dislocación semio-discursiva (político) de lo social, es entrar en disputa con el centro por las prácticas de significación y sentido a través de su propio discurso, con el fin de exigir demandas y hacerse un espacio como lugar de interlocución, y así alterar la configuración de las posiciones centrales (Forero-Medina y otros, 2018). Un ejemplo actual de estas relaciones y potencialidades es el movimiento estudiantil: reclama visibilidad, participación y mayor capacidad de definición frente a la retórica presupuestal, a lo que el gobierno ha respondido con su lenguaje técnico-economicista, cifrando la promesa de una asignación presupuestaria máxima e histórica, sometida a disponibilidades futuras, es decir, administrando y regulando la retórica (de lo) admisible y aceptable. Así es comprensible que buena parte del conflicto se lleve a cabo en el campo de batalla retórico-interpretativo, donde el pomposo anuncio por “el presupuesto más alto en la historia de la educación” (García, 2018) terminó siendo naturalizado, presentado y sostenido por dichos medios de comunicación oligopólicos como un hecho político-económico incuestionable, con el cual el Estado logró no solo contrarrestar la crisis de desfinanciación de la educación pública alegada desde el sector estudiantil, sino y de paso desvirtuar sus acciones políticas colectivas y la toma de las calles (ENEES, 2018).

**La estrategia de transmutación del discurso estatal  
frente a los movimientos sociales está destinada a  
convertir la indiferencia en represión y su  
consecuente tratamiento mediático, que hace que  
los sujetos colectivos que salen a las calles a  
manifestar pasen de ser inconformes a oficialmente  
vándalos, de indignados a oficialmente  
delincuentes, de críticos a oficialmente infiltrados  
de la guerrilla, de cuestionadores a oficialmente  
terroristas, de reclamantes de derechos  
fundamentales incumplidos a rapaces  
devoradores de privilegios que escasean**

---

Esta práctica de asignación y distribución de sentido sobre las exigencias de los movimientos sociales no es, a pesar de su importancia, la única ni la que tiene efectos más profundos. El repertorio de esta forma de producción de subjetividades y discursos pasa por la táctica de la banalización de la crítica y la protesta, para así resignificarlas como criminales, nocivas e indeseables, dislocando su campo de apertura conflictual para desplazar el antagonismo y reubicarlo en el ámbito de la cultura de la legalidad (campo semántico jurídico-político del sistema economía-mundo), con lo cual se pretende eliminar actores o posiciones políticas que les son inconvenientes o desestructurantes, buscando en cambio homogeneizar y regular los puntos de referencia social.

Los (pretendidos) fines sociales del Estado se oscurecen y difuminan para dar lugar a propósitos económicos y financieros (Majfud, 2018), y para esto es necesario que las reivindicaciones colectivas sean pensadas como equívocas y desacertadas. Para llevar a cabo esta despolitización de la acción colectiva disruptiva, el aparato mediático funciona como enunciador-divulgador de la racionalidad rectora dominante, en cuyo escenario las protestas no deben ser escuchadas: deben ser extinguidas (Romero, 2015), quedando configurados los sectores medios que, sujetos (enganchados-sujetados) a la retórica del odio, defienden y reproducen los privilegios de los mismos grupos que tanto los desprecian y rechazan (y usan), actualizando así la formulación de la doble conciencia criolla sugerida por Walter Mignolo, con lo que emerge el desclasamiento o la pervivencia de un “enano fascista”. De esta manera, el horizonte de los movimientos sociales en Colombia está condenado al silencio y la violencia, al demostrarse que el accionar estatal y el discurso mediático han podido articular eficaz y simbióticamente dos fórmulas de represión a los movimientos sociales populares: desde lo jurídico –que se desarrolla en el sistema penal y las garantías legales formales– y desde lo propiamente policivo (Cruz Rodríguez, 2015). La primera forma tiene su signo más claro en el estatuto de seguridad ciudadana, en el que se tipifican como delitos la obstrucción de vías públicas en protestas. Y la segunda tiene su máxima representación en la formación y actuación del escuadrón móvil anti disturbios-ESMAD (unidad especial de la policía creada para atacar, agredir y vulnerar cuerpos y derechos) y su violencia desmedida, irrefrenable, indiscutible e incontestable, entendida como el correlato exacto de la banalización, donde las acciones judiciales y policiales se publicitan como intervenciones neutrales y justas que reestablecen el orden y el sentido de la realidad social instituida.

**La protesta social en Colombia en los sectores y espacios explotados, olvidados y reprimidos por la acción estatal no baja la guardia y mantiene su posicionamiento contrahegemónico y comunitario, sus sentidos en pugna se articulan en exigencias por la educación, por la paz y por el reconocimiento de la capacidad de interlocución que continuarán en contra de la marea de tergiversación, criminalización y banalización de sus bases y objetivos**

---

Con el anterior recorrido y recorte podríamos preguntarnos qué comunican los medios, desde dónde, por qué y para quién.

En Colombia las respuestas a estas preguntas apuntan a élites económicas que se alinean en su desprecio por las acciones políticas disruptivas del orden que se han dado en los últimos meses, y que previsiblemente continuarán. Su discurso, de fácil difusión por la apropiación de las formas y estrategias de comunicación masivas y legitimadas como veraces, se cubre con el manto de la objetividad informativa reforzada con la unanimidad de los medios de comunicación, por un lado, y con el velo de la neutralidad de la acción estatal que la difusión de la

vandalización de la protesta preordena y legítima, por el otro. A pesar de que estas estrategias comunicativas no prometen un final, la protesta social en Colombia en los sectores y espacios explotados, olvidados y reprimidos por la acción estatal no baja la guardia y mantiene su posicionamiento contrahegemónico y comunitario, sus sentidos en pugna se articulan en exigencias por la educación, por la paz y por el reconocimiento de la capacidad de interlocución que continuarán en contra de la marea de tergiversación, criminalización y banalización de sus bases y objetivos, a pesar de la economía política del saber-informar y hacer-creer dominante.

### Referencias

- Alemán J (2018): “Neoliberalismo y posfascismo”. *Página 12*, 6-5-2018.
- Andújar C (2012): “Neoliberalismo y Estado”. *Página 12*, 2-12-2012.
- Borón A (2018). “Lento parto en Colombia”. *Página 12*, 18-6-2018.
- Cruz Rodríguez E (2015): “El derecho a la protesta social en Colombia”. *Pensamiento jurídico*, 47.
- ENEES (2018): *Encuentro Nacional de Estudiantes de Educación Superior 2018. Declaración Final*. Bogotá.
- Forero-Medina H (2018): “Sobre el concepto de legitimidad: oposición entre una visión optimista y pesimista”. *Trans-pasando fronteras*, 171.
- Forero-Medina H, JD Fonseca-Sandoval, DM Sánchez, YP Benítez y J Rodríguez (2018): “Las ondas constitucionales. Apuntes preliminares para una propuesta comprensiva sociocultural de la tensión y expansión de lo jurídico-político latinoamericano”. *Tendencias sociales*, 128.
- Foster R (2009): “Neoliberalismo, medios de comunicación y democracia”. *Página 12*, 8-9-2009.
- García A (2018): “Tenemos el presupuesto más alto en educación”: Duque. Obtenido de RCNradio: <https://www.rcnradio.com/colombia/tenemos-el-presupuesto-mas-alto-en-educacion-que-haya-visto-el-pais-duque>.
- Guggiari H (2017): “La exclusión una forma de obscenidad política”. *Página 12*, 23-2-2017.
- Majfud J (2018): “La simple lógica de la inequidad”. *Página 12*, 24-8-2018.
- Romero O (2015): “Periodismo en tiempos de Paz / el otro lado”. *El Tiempo*, 1-11-2015.
- Scaletta C (2017): *Lucha de clases*. *Página 12*, 5-2-2017.

*Colectivo Comuna Quilombo es un grupo de investigación y acción colectiva intercultural, decolonial y para la liberación de la Facultad de Ciencias Humanas y la Escuela de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Industrial de Santander-UIS (Universidad Pública), Bucaramanga, Colombia. Está integrado por Henry Forero-Medina, Herwin Corzo Laverde, Andrés Negrelli, Ennio Monroy Reyes, Franco Coronel López y Laura Escalante Vargas. Henry Forero-Medina es su director, doctorando en Ciencias Sociales y Filosofía UBA, profesor de Sociología Jurídica, Filosofía del Derecho y Teoría del Estado de la Escuela de Derecho y Ciencia Política de la UIS. Herwin Corzo Laverde es coordinador del Colectivo, estudiante de último año de Derecho y Ciencia Política y Filosofía de la UIS. Andrés Negrelli, Ennio Monroy Reyes, Franco Coronel López y Laura Escalante Vargas también son coordinadores del Colectivo y estudiantes de último año de Derecho y Ciencia Política de la UIS.*

## EL DIARIO *EL PAÍS* DE ESPAÑA Y EL PERONISMO

**Luis Fernando Beraza**

En el número pasado de *Movimiento* hablábamos de los intelectuales de Harvard que expresaban macanas del populismo y –por supuesto– del peronismo. Queda claro que el justicialismo no está exento de críticas a lo largo de su trayectoria, pero, como suele ocurrir, las descalificaciones de estos personajes no tienen nada que ver con intentos serios de explicar ese movimiento político, o examinar sus causas, o decir algo distinto a sus prejuicios. En este caso me referiré al artículo publicado por el diario *El País* de España el 1 de abril próximo pasado titulado: “No llores por ti, Argentina”, del periodista y ex director de dicho medio llamado Juan Luis Cebrián. Aclaro que el señor Cebrián no es un periodista del montón. Es escritor, ex presidente del Grupo Prisa, ex director fundador del diario *El País*, miembro de la Real Academia Española, participante del Grupo Bidelberg y, en su juventud, redactor jefe del diario *Pueblo*, órgano vespertino del franquismo. Como vemos, un periodista-escritor-empresario vinculado con los negocios y el poder político y mediático global.

Yendo al artículo, digamos que Cebrián –como se estila hoy– empieza refiriendo una anécdota personal. Dice que estaba en el boliche “Marabú” de Buenos Aires y que allí pasaron un video sobre dicho cabaret y –en ese momento– apareció Juan Domingo Perón y el público presente prorrumpió en aplausos. Y aquí viene el tema. Lo que para cualquier extranjero habría sido un motivo de curiosidad e interés intelectual, para nuestro académico será el disparador de una –por suerte– breve filípica sobre el atraso de la República Argentina. Empieza por el mismo Perón, a quien conoció cuando el general estaba exilado en Madrid. Para Cebrián, uno de los líderes más importantes latinoamericanos era “pragmático, sin principios ni ideología”. Lo primero es una perogrullada, ya que ningún político –salvo que sea un tonto– puede dejar de serlo. Lo segundo es falso: Perón fue un hombre de principios que fue adaptándose a los momentos históricos que se fueron sucediendo a lo largo del siglo XX. La táctica nunca dejó de lado la estrategia, la cual no podía ser otra que buscar formas para mantener la independencia del país dentro del marco de la Guerra Fría. En otras palabras, lograr un lugar en el mundo que le permitiera a la Argentina crecer y desarrollarse dentro de dicho escenario. En segundo lugar, es curioso que para Cebrián un hombre práctico por naturaleza deba tener al lado una Biblia que sostenga su accionar. A eso –se supone– llama ideología. Pedirle a Perón una ideología al estilo marxista-leninista es como solicitarle a un marinero que dome potros, o a un león que cacaree. Es ridículo. Pero como la idea de nuestro capo globalizado es repetir consignas, pues adelante. Vale.

Luego sigue la acusación de la vulgata liberal de siempre: el peronismo gasta impudicamente los dineros públicos de manera irresponsable y demagógica. Sería muy difícil explicar lo que él llama “gastar los dineros públicos”. Suponemos que – como decía Enrique Silverstein en sus “Charlas económicas” – demagogia es cuando se gasta para los pobres y política sana es subsidiar a los ricos. Si vamos a lo concreto, la mayor deuda externa se contrajo con gobiernos militares o civiles antiperonistas o no peronistas. ¿Se estará refiriendo al menemato? No lo creo, porque también el riojano era un prudente modernizador liberal, como nuestro

Académico de la Lengua. Por otra parte, el actual presidente Macri ha sido un endeudador serial y no comenta nada. ¿Ha gastado el actual presidente bien los dineros públicos? En síntesis, el problema es el modelo peronista y no el liberal que en la historia del país ha gobernado en repetidas oportunidades –muchas más que el peronismo. Pero eso no importa, porque los peronistas son una especie de insecticida que tiene poder residual, siempre están presentes aunque no gobiernen.

Pero acto seguido nuestro gallego globalizado entra en el terreno de la ciencia ficción, un *revival* de la “Dimensión Desconocida”. Dice que Macri no pudo realizar sus reformas porque “no tenía mayoría parlamentaria”. Salió en todos los medios que la oposición está acusada de haberle votado todas las leyes que mandó, salvo ahora que estamos cerca de las elecciones. Pero nuestro hombre no escarmienta. La idea es elogiar a Mauricio. Y entonces aumenta la apuesta: Macri, según Cebrián, “ha promovido la independencia de la Justicia” y “la lucha contra la corrupción”. Además “ha insertado al país en el mundo”.

Como se puede observar, son los planteos del poder mediático globalizado, propio de las huestes de Don Héctor Magnetto y tantos otros capos que hoy tienen poder y apoyan al actual presidente. Obviamente ni siquiera hay que refutarlo, sólo citarlo. En definitiva, apreciaciones a la marchanta, explicaciones remanidas y poco serias de un empresario-periodista-pensador y académico de la lengua que en el genérico “populismo” limpia su ropa sucia.

Para finalizar, digamos que hay gente que se pone en el papel de indio colonizado y aplaude el retrato del colonizador. Incluso escritores y pseudo periodistas de un conocido multimedia. Nosotros obviamente no.

Por favor, que no venga más a criticar una persona que pertenece a la elite dirigente de un país que, entre otras cosas, ha declarado que la guerra civil española no existió y que decidió no hacer justicia “para mirar para adelante”. Es muy poco serio y verdaderamente cínico. Por eso, y sin faltarle el respeto, decimos con simpatía de Don Cebrián: su análisis no es el de un “académico de la lengua”, más parece una broma de “un cómico de la lengua”.



## ¿QUIÉN TIENE QUE VOLVER?

**Emilia Bonifetti**

Más allá de los eslóganes de campañas y de las simplificaciones del lenguaje, es muy importante preguntarse qué se quiere decir cuando se canta a viva voz “vamos a volver”. Si lo que buscamos como respuesta es quién tiene que volver, probablemente entremos en la que el neoliberalismo cultural propone todo el tiempo: poner la discusión en la figura de personas y sus conductas, donde los medios de comunicación son los principales operadores y responsables del “existo o fracaso” de esas figuras. Años intensos de cultura neoliberal nos hizo –y aún hace– pensar la política en términos individuales. No hablamos, ni pensamos, ni decodificamos política. Hablamos de personas, de sus vidas, de sus cuentas, de sus ropas, de sus hijos. Esto hace muy mal a la política: se transforma en una discusión moral lo que debería ser un debate por el sentido, el sentido de las decisiones que se van tomando. Esto corre para propios y ajenos. Hace meses que nos vemos discutiendo sobre tal o cual en la unidad, basándonos siempre en cuestiones de imagen y rumores, sin evaluar nunca la gestión. Para lo que fueron elegidos. Para trabajar al mando de nuestras instituciones y con la obligación de defenderlas, custodiarlas y fortalecerlas.

Si hay algo que dejó el kirchnerismo como período de gestión, no es solo una mayor participación política de la ciudadanía, sino algo mucho más importante: la reivindicación de la gestión pública. En ese sentido fuimos muchos de mi generación los que durante el momento de mejor desarrollo de nuestras profesiones fuimos convocados por el Estado Nacional para recuperar y fortalecer la gestión pública, tan maltratada durante las últimas décadas del siglo pasado. Comprendimos muchos de nosotros que desde nuestro país y con nuestros propios recursos podíamos iniciar un camino de fortalecimiento y desarrollo genuino de nuestros potenciales. No voy a enumerar la cantidad de mercados que motorizó el kirchnerismo a través de sus políticas públicas, pero con decir que lanzamos satélites al espacio debería alcanzar, aunque a muchos les cueste verlo.

El neoliberalismo –en manos de quien sea– ataca directamente la estructura estatal. Rompe todos los tejidos, dejando un Estado que solo exista para asistir a los excluidos y con lo menos que se les pueda destinar. Saquea nuestras instituciones. Los neoliberales usan nuestras herramientas legales para transferirse riquezas hacia ellos. Denigran la gestión pública y a los empleados públicos. Esto se puede describir perfectamente explicando cada una de las medidas que toman los gobiernos neoliberales, y se puede diferenciar perfectamente con cualquier medida de un gobierno popular.

Para que exista gestión tienen que existir políticas públicas. Ellas representan el vínculo que busca tener el gobierno con la ciudadanía. Con el pueblo trabajador. Se diseñan programas que buscan materializar esa política usando las estructuras del Estado. Por ejemplo, entendemos que un niño que no tiene acceso a una computadora en el siglo XXI es casi un niño analfabeto. Un gobierno popular diseña una política pública de y para todos que garantiza un derecho fundamental y crea entonces el programa Conectar Igualdad para que no existan niñas o niños analfabetos en Argentina. Ese solo programa genera una cadena de valor mixta entre lo público y privado muy importante, desde quienes piensan las políticas hasta quien

hace las computadoras en una industria en el sur. Un gobierno neoliberal en cambio entiende que en el mundo hay demasiados seres humanos y no todos pueden acceder a las mismas posibilidades, entonces cierra el programa.

Las decisiones políticas tocan la vida de las personas. Las políticas públicas definen sus condiciones de vida. Lo estamos viviendo en carne propia y con la ventaja de haber conocido la experiencia de un gobierno popular. Están dadas todas las condiciones para dar una discusión genuina y de fondo. Es momento de poner en el centro de la escena el fondo de todas las cosas qué Estado queremos. Todo lo demás es puro cuento. Para esto es muy importante generar los mecanismos que permitan llevar esa discusión adelante, construyendo una unidad de concepción y de acción sobre el uso de nuestras instituciones. Las únicas herramientas con las que cuenta el pueblo para defenderse.

## EVITA, (EN) NOMBRE DEL PUEBLO

**Carla Wainszok**

### Los días más felices

Este año se cumplen 100 del natalicio de Evita y entonces nos propusimos festejar(la) leyendo sus textos. Las celebraciones y las palabras. La celebración de la palabra. Mucho se ha escrito sobre “esa mujer”. Nos pareció que este era un buen tiempo para volver a leerla. Volver a Evita. Volver a sus textos y sus sueños. Los textos y los sueños de Evita. Las texturas de los sueños. Sueños diurnos y nocturnos. Desvelos de amorosidades e igualdades. Desvelos de amorosidades a las igualdades. Las igualdades como amorosas irreverencias.

Amorosidades, igualdades y conocimientos. El amor a las compañeras y los compañeros es también amor a los conocimientos. Conocimientos y reconocimientos. El amor y la curiosidad como formas de vincularnos con el mundo. El amor y las curiosidades para dibujar otros mundos. Otros mundos, otros logos. Ser singulares entre singularidades, ser singularidades entre pluralidades. Estar siendo equilibristas entre nuestras singularidades y pluralidades. Comunidades que están siendo. Común unidad. Estar siendo equilibristas entre la patria, el movimiento, los hombres y las mujeres. Estar siendo en movimiento. El movimiento del ser.

Evita nos dice que se puede aprender insensiblemente. ¿A qué se refiere cuando afirma esta idea? En su libro ella viene hablando de la pobreza de la riqueza y narra el momento en que fue descubriendo que había pobres. Entonces naturalizar la pobreza es aprender insensiblemente.

Nosotras queremos dar un paso más: ¿cómo es aprender insensiblemente? ¿Cómo es enseñar insensiblemente? Es desvincular los pensares de los sentires y al mismo tiempo desvincular las biografías de las historias sociales, es decir construir pretextos para no enseñar los contextos.

Deseamos crear sensibilidades pedagógicas que reúnan el pensar y los sentimientos, las vidas y las historias sociales, las biografías y los contextos.

Este aprender insensible, ¿se relaciona con el ya clásico “la letra con sangre entra”? Para nosotras, la letra con sangre no entra. Sentir y disentir es crear otras narrativas pedagógicas.

El saber querer y el querer saber. Curiosidades y efectos de los afectos.

La primer llegada en tren a la ciudad fue conmocionante. Evita no se encontró con las luces del centro, sino con los barrios pobres. La tristeza que sintió esa niña de 7 años fue la misma cuando descubrió que los Reyes Magos no existían. Los reyes y las infancias. Los reyes y el peronismo, el día del niño y de la niña y el peronismo. Evita y las infancias, las infancias de Evita.

Evita convirtió los dolores de su infancia en ternuras. Las ternuras de Evita. Las infancias como una de sus razones de vida, por eso lo de los únicos privilegiados.

“Los pedidos de juguetes de los chicos me hicieron pensar que era mejor si el regalo les llegaba en un día apropiado y por eso, todos los años, para el día de Reyes, la Fundación cumple con los niños, que son en la Nueva Argentina de Perón ‘los únicos privilegiados’” (Evita, 1995: 164).

El peronismo crea e inventa una gramática de infancias privilegiadas, infancias y generaciones. Generaciones comunitarias, transmisiones comunitarias, comunitarias generaciones, estar siendo entre transmisiones, generaciones y comunidades.

El peronismo como una gramática pedagógica, pedagogías peronistas. Escuelas hogares, hogares escuelas. Pedagogías que no son sólo necesidades, también son deseosas y deseantes.

“Yo deseo que se acostumbren a vivir como ricos... que se sientan dignos de vivir en la mayor riqueza... al fin de cuentas todos tienen derecho a ser ricos en esta tierra argentina... y en cualquier parte del mundo” (Evita, 1995: 169).

Dignos de vivir, las vidas dignas. “La vida que es vida de algo, es felicidad. La vida es afectividad y sentimiento. Vivir es gozar de la vida. Desesperar de la vida sólo tiene sentido porque la vida es, originalmente, felicidad. (...) La felicidad no está hecha de una ausencia de necesidades cuya tiranía y carácter impuesto se denuncian, sino de la satisfacción de todas las necesidades. La privación de la necesidad no es una privación cualquiera, sino la privación en un ser que conoce la excedencia de la felicidad, la privación en un ser satisfecho. La felicidad es realización: está en un alma satisfecha y no un alma que ha extirpado sus necesidades, alma castrada” (Levinas, 1997: 134). Un pensador lituano y Evita comparten narrativas bíblicas. Las otredades en Levinas son el pobre, el huérfano, la viuda y el extranjero. La vida y el goce, cada vida cuenta. Contar no es sólo sumar y restar. Contar no es quedar encerrado en un Excel, “exceliar”. Lo contrario de exceliar es el excedente vital.

Las propiedades de la vida, las propiedades y las vidas. Las propiedades que no son privadas de ser. Ser y tener en forma relacional. La función social de la propiedad.

Derechos, necesidades y deseos. Merecimientos y reconocimientos. El peronismo vino a confiscar las tristezas. “No. No es filantropía, ni es caridad, ni es limosna, ni es solidaridad social, ni es beneficencia. Ni siquiera es ayuda social, aunque para darle un nombre aproximado yo le he puesto ese. Para mí es estrictamente justicia” (Evita, 1995: 147).

La justicia puede ser entonces reconocer las otredades. “Reconocer al Otro es pues alcanzarlo a través del mundo de las cosas poseídas pero, simultáneamente, instaurar, por el don, la comunidad y la universalidad” (Levinas, 1997: 99). El don, la comunidad y el desinterés que no es estar sin que nada importe, sino el compartir, el convidar. Estar con vida, estar entre vidas. Vidas que no son desechadas, ni desechas ni precarizadas, ni precarias. Éticas existenciales como contrapunto a las éticas neoliberales. Lo patético, el pathos del neoliberalismo es el sacrificio.

“La felicidad no es un accidente del ser, porque el ser se arriesga por la felicidad” (Levinas, 1997: 131).

Por eso el peronismo nos recuerda (a) los días más felices.

## Cartas

“Todos los días el correo deja en nuestra residencia privada millares de cartas. Todas en sobres humildes. (...) Cada uno escribe como puede. Muy pocas veces sé que la carta ha sido escrita por otra persona... tal vez porque el propio interesado no sabe escribir o no se anima a hacerlo, creyendo quizás que si la carta está mejor escrita tendrá más éxito. (...) Cuando llega Navidad o el Día de Reyes recibo infinitas cartas de los niños” (Evita, 1995: 137). Evita recibe cartas de

madres, de ancianos y satisface deseos en forma de máquinas de coser, trabajo. Sin embargo, “las cartas de los niños tienen siempre un especial privilegio” (Evita, 1995: 141). Leamos juntas y juntos un pedido de ternura: “Querida Evita: yo quiero para los Reyes cualquier cosa con tal de tener un recuerdo suyo. Pero no tengo ninguna bicicleta” (Evita, 1995: 141).

Correspondencias entre singularidades y pluralidades. Correspondencias entre deseos, derechos y políticas. El deseo a tener derechos. El tiempo de la escritura y el pedido de escrituras. Epístolas amorosas.

“Me acuerdo de la carta de una mujer a quien había mandado una máquina de coser. De los primeros trabajos que cobró me mandó cinco pesos. Lamento no tener aquella carta a mano para transcribirla aquí íntegramente, porque no tiene desperdicio” (Evita, 1995: 149).

El peronismo y la vida cotidiana. El peronismo transforma las vidas cotidianas, poniendo en jaque las jerarquías. Jaque a los privilegiados, gramáticas de peones. Por eso es irreverente.

La larga marcha del 17 de octubre “demostró la capacidad de los trabajadores para actuar en defensa de lo que consideraban sus intereses. Pero además representó, de manera más difusa, un rechazo de las formas aceptadas de jerarquía social y los símbolos de autoridad. Esto fue particularmente notable durante la manifestación del 17 de octubre. Si bien la atención se centró en el objetivo esencial del acto –la figura de Perón y su liberación del confinamiento–, la movilización misma y las formas que asumió sugieren por sí solas un significado social más amplio. Los observadores más sagaces de ese episodio han concordado en el tono dominante de irreverencia e irónico sentido del humor que caracterizó a los manifestantes” (James, 2006: 48).

Las irreverencias de las máquinas de coser y las *netbooks*. Nosotras y nosotros sabemos de conectar igualdades. Las máquinas y el peronismo. Peronismos recientes y reexistentes. Resistencias. Los materiales y las materias. Industrias y técnicas. Las técnicas que son escuelas y polis. Tecnópolis. Técnicas para inventar soberanías.

Soberanías económicas, políticas, pedagógicas y técnicas. Pensar desde el sur, ser sur. Pensar pedagógicamente el sur es pensar al mismo tiempo continente y contenidos. Las formaciones docentes y los aprendizajes. Pensar las formaciones pedagógicas desde el sur del ser. Ser/Sur.

Evita es sureña. Ser sureñas es mestizar las justicias sociales y los géneros. Los géneros de las justicias sociales. Géneros y generaciones. Pedagogías de géneros y generosas. Generar amorosidades. “Y el amor, cuyo misterio sí que es infinito, le hace ver a la inteligencia cosas que ella sola nunca podría conocer por hábil que fuese” (Evita, 1995: 62).

Las inteligencias y los amores. Amores infinitos, los misterios y las maravillas. “El amor alarga la mirada de la inteligencia” (Evita, 1995: 62). Si el amor alarga la mirada, el odio ajusta. Ajusta inteligencias, ajusta existencias. Por eso al odio de clase le respondemos con clases de amores, toda clases de amores.

“Es la actitud enamorada, es la inteligencia y la fe, y el trabajo enamorado, de los que te estoy hablando. Sin amor, tu inteligencia da monstruos o da muertos, y tu fe quema y tu trabajo es brutal servidumbre” (Mistral, 2018: 21).

Amores, cartas, razones, ternuras, igualdades y derechos políticos. El voto femenino. Derechos y deseos. El deseo a tener derechos.



### El deseo de ser (re)nombrada

“Nadie sino el pueblo me llama ‘Evita’. Solamente aprendieron a llamarme así los ‘descamisados’” (Evita, 1995: 73).

Evita y las representaciones. Evita, (en) nombre del pueblo. Citar una vez más a Evita. Citarla como quien tiene una cita amorosa. Por eso, como otra irreverencia, nos permitimos citarla en este ensayo como Evita. Nombre propio si los hay.

Nombrar a Evita para conjurar y conjugar los pasados, los presentes y los porvenires. Las historias no son lineales, se repliegan y despliegan. Historias vivas y vitales. Eva vida, Evita vital. Para narrar quienes estamos siendo, deseamos y necesitamos palabras que conviden y se conviden comunidades. Palabras que conviden y se conviden humanidades. Las humanidades que son los saberes y las humanizaciones.

Contra las deshumanizaciones, contra los intentos de despolitizaciones y desperonizaciones, evocar a Evita es inventar poéticas de igualdades y rebeldías.

### Bibliografía

Evita (1995): *La razón de mi vida*. Buenos Aires, CS.

James D (2006): *Resistencia e integración*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Levinas E (1997): *Totalidad e infinito*. Salamanca, Sígueme.

Mistral G (2018): *Pasión de enseñar*. Universidad de Valparaíso.



## EL CONCEPTO DE CONSTITUCIÓN EN ARTURO SAMPAY

**Damián Descalzo**

El Congreso Nacional de Filosofía que se realizó en la Universidad Nacional de Lanús hace pocos días conmemoró los 70 años del Primer Congreso Nacional de Filosofía celebrado entre marzo y abril de 1949. Apenas unas semanas antes de tan relevante evento se llevó a cabo la más profunda reforma constitucional de la historia de la Nación Argentina. En aquella Convención Constituyente se destacó la figura del jurista entrerriano Arturo Enrique Sampay.

En este texto se analizarán diversas reflexiones de Sampay sobre el concepto de Constitución y sobre su legitimidad. Se tomarán tres textos del autor a tales fines, todos datados en los últimos años de su vida. En ellos sintetiza y profundiza nociones sobre una temática que lo ocupó desde su juventud. En primer lugar, se trabajará sobre: *¿Qué Constitución tiene la Argentina y cuál debe tener?* (Sampay, 1974) que apareció publicada en *Constitución y Pueblo*, en 1973, pero fue una conferencia dada en Tucumán algún tiempo antes. También se analizará un fragmento de su obra publicada en 1975, *Las Constituciones de la Argentina (1810-1972)*, titulado: *¿Qué es una Constitución Democrática?* (Sampay, 1999). Por último, se analizará *Legitimidad de la Constitución*, un escrito que quedó inconcluso al momento del fallecimiento de nuestro autor y que se publicó en forma póstuma en 1978 en la revista *Realidad Económica* (Sampay, 1999).

### Concepto aristotélico de Constitución

En el artículo mencionado inicialmente, Sampay señala que primero se debe definir qué significa una Constitución. A tal fin recurre al concepto dado por Aristóteles hace casi 2.500 años. El Estagirita sentenció, según Sampay, que la Constitución es la ordenación de los poderes gubernativos de una comunidad política soberana; de cómo están distribuidas las funciones de tales poderes; de cuál es el sector social dominante en la comunidad política; y de cuál es el fin asignado a la comunidad política por ese sector social dominante. Y toda vez que el sector social dominante conforma el régimen político, Constitución y sector social dominante significan lo mismo (Sampay, 1974: 101). En definitiva, el sector social dominante es el que determina lo que la constitución es.

La idea de nuestro autor es determinar qué sector social es el más apto para estructurar una Constitución justa, entendiendo por tal “la institucionalización del predominio del sector de la población históricamente eficiente para ordenar la actividad social y los recursos sociales con vista a lograr que todos y cada uno de los miembros de la comunidad tengan los bienes necesarios para desarrollarse plena e integralmente” (Sampay, 1974: 102). En definitiva, qué sector social debe tomar el poder político para que se beneficie a la totalidad de la población.

Más adelante hace una caracterización del texto constitucional de 1853 y realiza un breve recorrido histórico para responder qué sector social ha predominado a lo largo de la historia de nuestro país, y qué intereses se han privilegiado. Sampay señala que la Constitución de 1853 fue dictada por la burguesía liberal del siglo XIX. Su finalidad era instaurar un “orden” oligárquico basado en la obediencia total a las leyes dictadas por los intereses de las minorías privilegiadas y en la entrega de

los recursos naturales y financieros del país al capital extranjero. Critica fuertemente a su numen intelectual, Juan Bautista Alberdi, quien, en la obra que la inspiró, las *Bases*, llamó “varilla mágica” al capital extranjero; atacó al sistema democrático promoviendo “la supresión de los derechos de la multitud”; y aconsejó el voto elitista y oligárquico. En consecuencia, Sampay caracteriza a la promulgada en 1853 como una Constitución *oligárquica*, esto es, “una estructura política en la que predominan los ricos con el fin de invertir en su provecho todo lo que pertenece a la comunidad y en la que los pobres, explotados, no tienen acceso a la autodeterminación colectiva” (Sampay, 1974: 103-104). Pero no sólo era un texto de naturaleza oligárquica, sino también pro-imperialista, toda vez que “con la concesión de las libertades económicas y garantías excepcionales al capital extranjero, fue la puerta abierta por donde penetró el imperialismo” (Sampay, 1974: 110).

Luego de las derrotas del bando federal –en las batallas de Caseros y Pavón– los intereses oligárquicos impusieron un modelo semi-colonial dependiente de la metrópoli imperialista. La Constitución de 1853 fue la institucionalización de la constitución real oligárquica y pro imperialista que sufrió el país en la segunda mitad del siglo XIX: fue el basamento jurídico en el que descansó un modelo económico agroexportador por el cual “el país experimentó un rápido desarrollo, pero mutilado, parcial, complementario como productor agrícola-ganadero de la economía industrial europea, en especial de la inglesa” (Sampay, 1974: 110).

Hacia finales del siglo XIX, diversas personalidades mostraron disidencias con el sistema imperante y reclamaron cambios en la legislación, a fin de hacer reales y concretos los derechos a elegir representantes políticos. La figura más importante –que surgió como el líder de las aspiraciones democráticas de vastos sectores de la población– fue Hipólito Yrigoyen. El gran caudillo radical pactó en 1910 con el por entonces presidente Roque Sáenz Peña el compromiso de dictar una ley que asegurara el derecho a votar de todos los ciudadanos. En rigor, las leyes electorales de 1911 y 1912 surgidas de este pacto sólo confirieron el derecho de sufragar a varones, pero el avance que logró nuestra población gracias a la lucha comandada por Yrigoyen fue realmente notable. Tan grande fue que Sampay (1974: 113) indica que las mencionadas leyes electorales transformaron “la Constitución oligárquica de 1853 en una Constitución virtualmente democrática”, toda vez que los sectores de la población excluidos por el sistema oligárquico imperante con anterioridad a esta reforma podían “conquistar por vía legal el poder político”. Lo hicieron a partir de 1916 con la victoria del líder radical en las elecciones presidenciales. La democratización lograda por el Yrigoyenismo provocó, según Sampay, una “antinomía interna” en la Constitución de 1853, debido a su naturaleza oligárquica. Los sectores dominantes no aceptaron con docilidad la pérdida del poder político y combatieron con denuedo al gobierno popular. Llegó un momento –hacia fines de la década del 20– donde la confrontación hizo crisis. Esto se produjo “cuando Inglaterra, forzada por la bancarrota de 1929, exigió una parte mayor del producto del trabajo argentino y esto no podía consumarse sin excluir de la política de los sectores populares”. La restauración oligárquica fue la nefasta consecuencia de la resolución en contra de la causa popular de esta confrontación. La democratización yrigoyenista y la interpretación oligárquica (alberdiana) de la Constitución de 1853 chocaron irremediabilmente. El golpe de 1930 fue el hecho que marcó la derrota de la causa nacional y popular. El sistema oligárquico no podía tolerar el hecho que “Yrigoyen había sido reelegido por un movimiento popular

acusadamente antimperialista, pues propiciaba que la extracción, industrialización y comercialización del petróleo estuviese a cargo del Estado” (Sampay, 1974: 117).

Sampay explica que el avance democrático logrado a partir de 1916 no podía mantenerse en pie debido a que la oligarquía se había hartado de tal situación y recurrió al golpe de Estado como vía para recuperar el poder político que había perdido legítimamente. Era la única vía posible para los sectores dominantes, ya que los sectores populares nunca hubieran elegido a un partido oligárquico conservador en votaciones libres. En tal sentido, señala que: “La crisis de la Constitución escrita de 1853 residía en que el sector social dominante, para retener el gobierno real del país y contener el avance de los sectores populares, necesitaba suprimir los derechos democráticos que le permitieron conquistar y consolidar la supremacía frente al absolutismo político y a una organización monopolista de la economía”. Para el sector oligárquico fue imposible mantener el sistema electoral de 1912, toda vez que el mismo había significado la pérdida de su poder político. 1930 fue el año de la Restauración Oligárquica. Desde ese momento “se repristinó el sentido esencial de la Constitución de Alberdi, excluyendo de la política a los sectores populares, pero de ello resultó la expoliación de esos sectores en beneficio de los intereses británicos. En efecto, el imperialismo inglés, apremiado por el colapso de su economía, se adueñó, con público escándalo, de los principales recursos de la riqueza nacional” (Sampay, 1974: 119).

En el segundo de los textos seleccionados, Sampay retoma la noción aristotélica de constitución y luego profundiza en su etimología. Enseña que la voz “constitución” proviene de la expresión latina “*cum-statuire*” (“junto estatuir”), lo que etimológicamente significa: instituir algo con una pluralidad de individuos. Entonces, constitución “es el modo de ser que adopta una comunidad política en el acto de crearse, de recrearse o de reformarse”. Agrega que los individuos que forman una comunidad política tienen como objetivo el bien común: la instituyen con la finalidad de brindar bienestar a cada uno de sus miembros. El bien común y el bienestar general no son conceptos abstractos ni vagos. Sampay los define con claridad al señalar que “bienestar es la vida abastecida de los bienes exteriores que la persona necesita para tender libremente a su desarrollo de ser espiritual e inteligente, esto es, a la obtención de los bienes interiores que la perfeccionan y hacen feliz” (Sampay, 1999: 43). Entonces, la persona necesita: a) bienes exteriores –los necesarios para la subsistencia, esto es, alimentos, bebidas, vestimentas, habitación, etcétera–; b) bienes interiores –los de tipo espiritual y los que posibilitan la felicidad. En toda comunidad política se necesita de un gobierno que logre encauzar las acciones de sus miembros hacia los objetivos propuestos.

### **Fin de la Constitución: la justicia**

La justicia es la virtud que ordena los cambios a fin de que toda la sociedad obtenga el bienestar general, por lo que promover la justicia, esto es, el “bienestar general” del Preámbulo constitucional argentino, debe ser el fin de la Constitución. Asimismo, la justicia debe regular el intercambio de bienes entre los integrantes de la comunidad, toda vez que las personas humanas tienen distinta individualidad. Cada una posee una capacidad de producir socialmente –dar bienes a otros a cambio de los bienes que necesite– y cada una tiene necesidades que la sociedad debe satisfacer. Esas relaciones de intercambio que se generan –necesariamente– por lo que una persona puede y debe darle a la sociedad, y lo que ésta debe darle a aquella para satisfacer sus necesidades, son lo que debe regular la justicia. Es lo que se llama

justicia conmutativa. Debido a que el bienestar general es el fin cardinal de la justicia, los derechos particulares quedan subordinados a aquél.

El binomio “derechos-obligaciones”, en la equilibrada relación que debe haber entre persona y comunidad, es explicado por Sampay en los siguientes términos: “Por lo que cada uno debe dar a la sociedad cuanto puede conforme al grado de desarrollo de sus aptitudes productivas y recibir, según la cantidad y la calidad de lo que aporta a la sociedad y según sus necesidades, cuanto la sociedad puede darle conforme al grado de desarrollo de sus fuerzas productivas. Dar cuanto se puede y recibir cuanto se necesite: he ahí la finalidad de la justicia, sintetizado en la fórmula ‘dar a cada uno lo suyo’”. Por último, y siguiendo expresamente las enseñanzas de Sócrates, Platón y Aristóteles, Sampay expresa que “dar a cada uno lo suyo, significa la obligación de promover en conjunto las condiciones para que cada uno de los miembros de la comunidad reciba lo que necesita para desarrollarse integralmente, y esto es ‘lo suyo que a cada uno le es debido’” (Sampay, 1999: 49).

### **Constitución democrática**

Explica Sampay que hay *constitución oligárquica* cuando un sector social minoritario explota a los demás; es efectivizada por gente codiciosa que aprovecha en beneficio propio lo que pertenece a todos. En abierta contradicción se encuentra la *constitución democrática*: es la que conforman los sectores populares para alcanzar la justicia social, el bienestar general (Sampay, 1999: 50). Cada uno de estos tipos constitucionales tiene su correspondiente concepto de justicia. Aristóteles lo explicaba al afirmar que “hay una idea de justicia adecuada a cada constitución”, aclarando que la justicia oligárquica es producto de un convencionalismo y, en cambio, la justicia política o social emerge de la naturaleza humana.

### **La constitución democrática es la constitución justa, porque promueve la justicia social al tener en vista que cada uno de los miembros de una comunidad política determinada posean los bienes –materiales y espirituales– necesarios para desarrollarse plena e integralmente**

La idea de justicia oligárquica tiene las siguientes características: a) está reducida a salvaguardar los derechos de los propietarios privados; b) éstos, a su vez, pueden disponer discrecionalmente de sus bienes. En contraposición, la noción de justicia social –también llamada justicia del bien común o justicia política, tal como la llamaba Aristóteles– ordena el trabajo social y los bienes al logro del bienestar de todos. Los interesados en una y otra justicia pugnan como “clases antagónicas dentro de la comunidad” por establecer su respectiva supremacía. Considera Sampay que le cabe al alto pensamiento griego de Sócrates, Platón y Aristóteles el mérito de descubrir que la justicia –dar cada individuo cuanto puede para que todos tengan cuanto necesiten–, que es la virtud altruista por mutuo provecho, se complementa con la amistad, virtud interpersonal que consiste en hacerse el bien por pura benevolencia. Pero señala que fue Jesucristo quien sublimó la virtud natural de la amistad, porque consideró que, amando al prójimo, a quien Dios ama, se ama a Dios



mismo, siendo este amor al prójimo la virtud sobrenatural de la caridad fraterna (Sampay, 1999: 51).

En definitiva, la constitución democrática es necesaria para “efectuar plenamente la justicia del bien común” y “consumar la revolución del mundo contemporáneo”. A través de la constitución democrática se llegará a “desembocar en una sociedad solidaria”. En abierta diferenciación con las filosofías de tipo materialistas, asevera que esa sociedad solidaria no estará “escindida por la incesante lucha entre el pueblo y la oligarquía, sino animada principalmente por la amistad” (Sampay, 1999: 58).

Por último, en el tercer artículo mencionado al iniciar el presente, Sampay comienza retomando la definición de constitución que estuvimos trabajando en los puntos anteriores, para luego indagar sobre su *legitimidad*. Enseña que la palabra *legitimus*, etimológicamente, provenía de *legi intimus*, es decir, lo íntimamente conforme con la ley. Tal término apareció no para aludir a la concordancia con cualquier ley, sino con la Ley por excelencia, o sea, con la justicia. Una constitución legítima debe ser justa, y promover la justicia debe ser el fin de la constitución (Sampay, 1999: 106).

## Conclusiones

Del concepto de constitución que fue desarrollando Sampay a lo largo de su extensa y prolífica tarea intelectual se puede concluir que promover la justicia es su fin. En el pensamiento de Sampay, justicia equivale a bienestar general. Y no se reduce a cuestiones meramente materiales, sino que contiene el aspecto espiritual.

A ese fin de promover la justicia se debe articular una constitución democrática: la constitución democrática es la constitución justa, porque promueve la justicia social al tener en vista que cada uno de los miembros de una comunidad política determinada posean los bienes –materiales y espirituales– necesarios para desarrollarse plena e integralmente. La constitución democrática es aquella que satisface las necesidades materiales y espirituales de todos y cada uno de los miembros de la población. Asimismo, la constitución debe ser legítima, y solo una constitución auténticamente democrática –y, por ende, justa– lo es. Legitimidad implica estar *íntimamente* conforme con la ley, pero no con cualquier ley, sino con la Ley por excelencia, es decir, con la justicia.

En tiempos en que se incrementan las voces que reclaman una nueva reforma constitucional aparece como fundamental recordar las enseñanzas del tal vez más grande jurista que haya nacido en suelo argentino. De ellas siempre hay que tener presente aquella que señala que el fin último de las ciencias que versan sobre las cosas naturalmente predispuestas para la práctica no es conocerlas y contemplarlas, sino hacerlas. En consecuencia, no basta teorizar sobre la justicia, sino que hay que luchar para realizarla.

## Bibliografía

Sampay AE (1974): *Constitución y Pueblo*. Buenos Aires, Cuenca.

Sampay AE (1999): *La Constitución Democrática*. Buenos Aires, Ciudad Argentina.

## **PENSAR NACIONAL: EL PENSAR ALIENADO. ARQUEOLOGÍA DE UNA EXPERIENCIA**

**Carlos Javier García**

En el primer capítulo de estas reflexiones mencionamos a dos autores: Paulo Freire y Manuel Ugarte. Aquí invito a compartir algunos aspectos del pensamiento de Freire y otros autores afines a él que ayuden a dilucidar el título de esta segunda entrega.

Quienes teníamos algún tipo de militancia a fines de los 60, y sobre todo si estábamos relacionados con la docencia, empezamos a escuchar el nombre del pedagogo brasileño Paulo Freire. En el año 1969 se da a conocer en lengua castellana su segunda obra: *Pedagogía del oprimido*. Era una versión incompleta publicada en Chile. Al año siguiente se editó en Uruguay (Tierra Nueva) y en 1972 en la Argentina (Siglo XXI). La primera obra había sido *La educación como práctica de la libertad* (1967). Algunos quisieron minimizar su importancia y redujeron el pensamiento de Freire a un método para alfabetizar a las personas adultas. Esta postura implicaba dejar de lado una profunda crítica al sistema educativo latinoamericano y a la ideología política y económica que en él se escondía.

En un mundo de miseria y hambre, en el que se pone en evidencia la relación entre opresores y oprimidos, la propuesta de Freire se convirtió en *educación liberadora*. La contrapartida de ésta era la *educación bancaria*, denominada así porque el educador –el único que sabe– “deposita” en la mente del educando –que no sabe nada– los saberes necesarios. Podríamos preguntarnos necesarios para qué. Se contestaba desde el poder: necesarios para ser alguien útil en la vida, para el progreso... Se ocultaba la verdadera motivación: necesarios para que todo siga igual. Cabe señalar que esto no es una acusación a los docentes, quienes en general también fueron víctimas de ese sistema.

De la enorme riqueza que encierra el pensamiento de Freire deseo señalar un punto central: el triunfo del opresor es que el oprimido piense como él, y así justifique la opresión. En un régimen de opresión –como los existentes en muchos países de América Latina en los 60 y 70– la educación que busca la autenticidad del ser humano es una educación para la libertad puesta en práctica y, por lo tanto, sólo puede ser *pedagogía del oprimido*.

Se supone que el proceso educativo contribuye a la construcción de la subjetividad de la persona. Una educación que enajena al educando no permite este proceso. Por el contrario, la pedagogía del oprimido impulsa a una objetivación crítica del mundo y, al hacerlo, el educando-oprimido comienza a encontrarse a sí mismo al encontrarse con sus compañeros y compañeras. De allí la frase que es ya famosa de esta obra de Paulo Freire: “Nadie libera a nadie, ni nadie se libera solo. Los hombres se liberan en comunión”. Tal vez a alguien le resuene una frase similar: “A niveles nacionales, nadie puede realizarse en un país que no se realiza. De la misma manera, a nivel continental, ningún país podrá realizarse en un continente que no se realice. Queremos trabajar juntos para edificar Latinoamérica dentro del concepto comunidad organizada”. Es una frase de Juan Perón, del *Modelo argentino para el proyecto nacional*.

En definitiva, el oprimido aprende a decir su palabra y, cuando la palabra es propia, es creadora.

En la práctica pedagógica de los 70 utilizábamos la expresión “cuña del opresor”, que no es estrictamente de Freire, pero que éste expresa de múltiples modos. Él habla de la *sombra* del opresor. Veamos algunos de estos pasajes extraídos de *Pedagogía del oprimido*. “El gran problema radica en cómo podrán acceder los oprimidos, como seres duales, inauténticos, *que ‘alojan’ al opresor en sí*, participar de la elaboración de la pedagogía para su liberación. Sólo en la medida en que descubran *que alojan al opresor* podrán contribuir a la construcción de su pedagogía liberadora. Mientras vivan la dualidad en la cual ser es parecer y parecer es parecerse con el opresor, es imposible hacerlo”. “La estructura [del pensamiento de los oprimidos] se encuentra condicionada por la contradicción vivida en la situación concreta, existencial, en que se forman. Su ideal es, realmente, ser hombres, pero para ellos, ser hombres, en la contradicción en que siempre estuvieron y cuya superación no tienen clara, equivale a ser opresores. Éstos son sus testimonios de humanidad”. “Los oprimidos asumen una postura que llamamos de *adherencia al opresor*”. “Para [los oprimidos], el hombre nuevo son ellos mismos, transformándose en opresores de otros”. “Perdura en ellos, en cierta manera, la *sombra* testimonial del antiguo opresor. Éste continúa siendo su testimonio de humanidad”. “Los oprimidos, que introyectando la *sombra* de los opresores siguen sus pautas, temen a la libertad, en la medida en que ésta, implicando la expulsión de la *sombra*, exigiría de ellos que ‘llenaran’ el ‘vacío’ dejado por la expulsión con ‘contenido’ diferente: el de su autonomía. El de su responsabilidad, sin la cual no serían libres. La libertad, que es una conquista y no una donación, exige una búsqueda permanente”. “Sufren [los oprimidos] una dualidad que se instala en la *interioridad* de su ser. Descubren que, al no ser libres, no llegan a ser auténticamente. Quieren ser, mas temen ser. Son ellos y al mismo tiempo son el otro *introyectado en ellos como conciencia opresora*. Su lucha se da entre ser ellos mismos o ser duales. Entre expulsar o no al opresor *dentro de sí*. Entre desalienarse o mantenerse alienados”. De una manera general afirma Freire: “Éste es uno de los problemas más graves que se oponen a la liberación. Es que la realidad opresora, al constituirse casi como un *mecanismo de absorción* de los que se encuentran en ella, funciona como una *fuerza de inmersión* de las conciencias” (Freire, 1971: 41-48). Los resaltados son míos.

Como ejemplo de nuestra historia reciente podríamos hacer estas preguntas: ¿no explicaría esta hipótesis de Freire la actitud, en medio del conflicto por la Resolución 125, de muchísima gente que apenas podía comprar un churrasco y sin embargo defendían a los sectores agrarios más oligárquicos? ¿Por qué un inmigrante llegado a la Argentina hace algunas décadas ahora se espanta ante la vista de un paraguayo o boliviano que busca trabajo igual que él o sus padres lo hicieron antes? Recordemos que Perón, en su discurso de campaña el 12 de febrero de 1946, decía: “Cuando medito sobre la significación de nuestro movimiento, me duelen las desviaciones en que incurren nuestros adversarios. Pero mucho más que la incomprensión calculada o ficticia de sus dirigentes, me duele el engaño en que viven los que de buena fe les siguen por no haberles llegado aún la verdad de nuestra causa. Argentinos como nosotros, con las virtudes propias de nuestro pueblo, no es posible que puedan acompañar a quienes los han vendido y los llevan a rastras, de los que han sido sus verdugos y seguirán siéndolo el día de mañana”.

Ahora bien, es pertinente señalar que este concepto del opresor en la mente del oprimido como una sombra no es original de Freire, sino que él lo toma de Albert Memmi, escritor tunecino nacido en 1920. La obra a la que hacemos referencia es *Retrato del colonizado* (1966), con prólogo –nada menos– de Jean-Paul Sartre. Pero los adelantos de esta obra ya habían sido publicados en 1957, antes de que Frantz Fanon diera a conocer su obra *Los condenados de la tierra*, también con prólogo de Sartre. Explica Memmi que el colonizador construye un relato mítico y degradante del colonizado: es perezoso, es débil, es ingrato, no tiene cualidades positivas, es imprevisor, no sabe usar su libertad. Y concluye: “Ese retrato mítico y degradante, querido y difundido por el colonizador, *termina por ser aceptado y vivido en cierta medida por el colonizado*. Adquiere de este modo cierta realidad y contribuye al retrato real del colonizado”. Luego explica: “Ese mecanismo no es desconocido: se trata de una mistificación. Es sabido que la ideología de una clase dirigente se hace adoptar en gran medida por las clases dirigidas. Pues bien: toda ideología de combate comprende, como parte integrante de la misma, una concepción del adversario. Consintiendo esta ideología, las clases dominadas confirman en cierto modo el papel que se les ha asignado. Lo que explica, entre otras cosas, la relativa estabilidad de las sociedades; en ellas la opresión es tolerada, de buen o mal grado, por los propios oprimidos”. Y completa: “Para que el colonizador sea totalmente el amo, no basta con que lo sea objetivamente; es preciso además que crea en su legitimidad. *Y para que esta legitimidad sea completa, no basta con que el colonizado sea objetivamente esclavo; es preciso que se acepte como esclavo*. En resumen, el colonizador debe ser reconocido por el colonizado” (Memmi, 1969: 98). Los resaltados son míos.

Igual que Freire, Memmi afirma que la relación de opresión destruye la humanidad tanto del opresor como del oprimido. En la obra mencionada de Fanon (1925-1961), el autor reafirma los conceptos de Memmi. Respecto de introyectar la figura del colonizador (opresor) dentro del colonizado (oprimido), afirma: “Es verdad, no hay un colonizado que no sueñe cuando menos una vez al día en instalarse en el lugar del colono”. “El colonizado es un perseguido que sueña permanentemente con transformarse en perseguidor”. Respecto de la construcción de un relato mítico del colonizado que justifique la colonización, dice: “Como para ilustrar el carácter totalitario de la explotación colonial, el colono hace del colonizado una especie de quintaesencia del mal. La sociedad colonizada no sólo se define como una sociedad sin valores. No le basta al colono afirmar que los valores han abandonado o, mejor aún, no han habitado jamás el mundo colonizado. El indígena es declarado impermeable a la ética; ausencia de valores, pero también negación de los valores. Es, nos atrevemos a decirlo, el enemigo de los valores. En este sentido, es el mal absoluto. Elemento corrosivo, destructor de todo lo que está cerca, elemento deformador, capaz de desfigurar todo lo que se refiere a la estética o la moral, depositario de fuerzas maléficas, instrumento inconsciente e irrecuperable de fuerzas ciegas” (Fanon, 1994: 34-46).

Es evidente que lo que se pone en duda es la humanidad del colonizado, porque el modelo de humanidad lo impone la metrópolis. Por lo tanto, el colonizador puede hacer con el colonizado lo que le plazca, pues es una “cosa”. La historia reciente de Occidente tiene múltiples muestras de estos atropellos: los españoles y, algunos siglos después, las liberadas colonias británicas respecto a los pueblos originarios de América; los portugueses, belgas, holandeses en África; los ingleses en la India... Y quede claro que esta es sólo una lista muy parcial.

Lo que quiero resaltar como conclusión central es que los procesos de dominación de las personas y de los pueblos se construyen con elementos externos: fuerzas de ocupación, dominio de los recursos económicos, cierre de ayuda financiera, destrucción de bienes, etcétera. Pero es muy difícil llevar a cabo estas acciones sin elementos internos: la complicidad de grupos privilegiados que se benefician individualmente con la destrucción de la Patria y el hambre del Pueblo. Pero hay que afirmar que, así como hay una parte de la población que piensa y siente como el opresor –y entonces deja de ser pueblo–, también todos corremos el riesgo de que una parte de nuestra subjetividad piense y sienta como el opresor. La lucha entre opresores y oprimidos se da en las calles y también en los corazones.

No pensar desde nuestra propia identidad hace que nuestro pensamiento sea desarraigado. Es decir, no somos nosotros quienes pensamos y vivimos nuestra experiencia histórica. Esto es una tragedia, porque nuestra vida transcurrirá en vano. No malgasta su vida quien se equivoca buscando honestamente un sentido para ella: la pierde quien la transita aceptando –por comodidad y por miedo– el sentido que le da otro.

¿No es este, acaso, filosóficamente hablando, la opción que tomó la generación del 80, que convirtió al país en una granja del Imperio Británico? ¿No hicieron lo mismo quienes en el siglo XX resolvieron que la Nación argentina no necesitaba marina mercante, aerolínea de bandera, o conservar el control de los recursos naturales y de las comunicaciones? ¿No se rinden a la inautenticidad quienes enajenan la tierra en manos de las pocas compañías transnacionales que dominan el mercado de las semillas transgénicas y los agroquímicos? ¿Cómo hablar de soberanía alimentaria si el sujeto que se alimenta ha perdido la suya, es decir, ha dejado de ser sujeto? Dejo estas preguntas con la esperanza de que las compañeras y los compañeros que las lean las multipliquen en encuentros de reflexión política. Como mencioné en el primer párrafo, en la primera entrega también nombré a Manuel Ugarte. Me interesa dedicarle específicamente algunas páginas, porque Ugarte fue un pensador argentino que profundizó seriamente estos temas a partir del año 1900 –cincuenta años antes que Memmi o Fanon y setenta antes que Freire– y sin embargo, para la mayoría de los argentinos, incluso los militantes políticos, es un desconocido. Trataremos, aunque sea parcialmente, de enmendar este error. A su pensamiento dedicaremos el próximo capítulo.

Hasta la próxima, si Dios quiere.

### Referencias

- Fanon F (1994): *Los condenados de la tierra*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Freire P (1971): *Pedagogía del oprimido*. Montevideo, Tierra Nueva.
- Memmi A (1969): *Retrato del colonizado*. Buenos Aires, De la Flor.



## **INTRODUCCIÓN A LA NOCIÓN DE PATRIA Y NACIÓN EN MANUEL UGARTE: DIFERENCIAS CON LA TRADICIÓN ILUMINISTA, RACISTA, LIBERAL Y EUROPEA DE BARTOLOMÉ MITRE, DOMINGO F. SARMIENTO Y JUAN B. JUSTO**

*Facundo Di Vincenzo*

Manuel Ugarte en su libro *El porvenir de la América española*, publicado en 1910, dice: “La patria no depende de nuestra voluntad; es una imposición de los hechos. Limitarla, reducirla, hacerla nacer artificialmente, es tan difícil como renunciar a ella en toda su plenitud cuando existe” (Ugarte, 2015: 44). Cien años después de la Revolución de Mayo, Ugarte vuelve sobre la idea de la Patria. Reflexiona sobre ella en tiempos en donde muchos otros, desde distintos ámbitos académicos y políticos, se esforzaban por direccionar su sentido y el significado de estas palabras. Para precisar: otros pensadores, científicos, intelectuales y funcionarios de Estado, en el momento en el que escribe Ugarte, no consideraban a la Patria como “la imposición de los hechos”, sino que ellos seleccionaban, limitaban y reducían el contenido de estas nociones. Como dice nuestro autor, trabajaban en “hacerla nacer artificialmente”.

Se pueden plantear distintas razones para explicar estas operaciones políticas, culturales e ideológicas. Pero lo cierto es que entre los años 1852 y 1910 una serie de hombres asociados a los sectores de poder económico se aventuraron en el proyecto de narrar-construir-inventar una historia argentina. Pero antes cabe preguntarse: ¿quiénes integraban este grupo? ¿Qué personas ejercían su poder desde el Estado?

Entre 1852 y 1910 se había desatado como nunca antes en el territorio argentino una embestida del capitalismo internacional en sociedad con los grandes propietarios: avance del capital privado de empresarios británicos que pasaron a manejar la mayoría de las empresas de transporte terrestre y marítimo y las compañías más importantes de manufacturas del país. Con la estancia como unidad productiva esencial, los terratenientes respondían a las demandas del mercado internacional a través de sus regiones portuarias, aunque también se beneficiaban del manejo exclusivo del mercado local, en donde los hacendados con su corporación (la Sociedad Rural) imponían el precio como productores monopólicos. En este sentido debe entenderse también como una unidad de poder político y social directamente asociada a un sistema de dominación oligárquica: parte fundamental para su funcionamiento y reproducción. En otro plano, en la República Argentina se realizaban elecciones regulares desde 1862, aunque eran fraudulentas. Sobre ello Natalio Botana señala: “El poder económico se confundía con el poder político; esta coincidencia justificó el desarrollo de una palabra que para algunos fue motivo de lucha y, para otros, motivo de explicación: *la oligarquía*” (Botana, 1986: 71). Por otra parte, el término oligarquía en el contexto argentino no comprende únicamente a un sector o a una determinada clase social, sino a múltiples y diferentes actores (políticos, dueños de tierras, académicos, escritores, capitales británicos y

norteamericanos) articulados en un sistema de dominación política. Una articulación que extendía sus brazos hacia los espacios de la cultura (Cambeurs Ocampo, 1962).

En síntesis, no era homogéneo el grupo que ejercía la dominación de tipo oligárquica desde el Estado Nacional, ni siquiera era en su totalidad “nacional”, sino que participaba de esta dominación conjuntamente con sectores extranjeros, principalmente británicos.

Como señala Alcira Argumedo en *Los silencios y las voces en América Latina* (2009), aquello que se imponía desde los hechos –y que constituía el complejo entramado inmerso en las palabras de Patria y Nación– no se vinculaba con una matriz autónoma del pensamiento popular latinoamericano. No tenía sus raíces en las experiencias históricas americanas, ni en el acervo cultural de los sectores sociales sometidos. En parte porque los sectores que se habían apropiado del Estado hacia fines del siglo XIX no habían surgido, en la mayoría de los casos, de iniciativas populares o de movimientos de reivindicación del pasado indígena, ni colonial. En parte, porque las iniciativas de tinte popular originadas durante las revoluciones de la Independencia a duras penas habían logrado prevalecer estas “otras iniciativas” más allá de la primera mitad del siglo XIX.

**“La patria no depende de nuestra voluntad; es una imposición de los hechos. Limitarla, reducirla, hacerla nacer artificialmente, es tan difícil como renunciar a ella en toda su plenitud cuando existe”**

En consecuencia, reconocer esta idea de Nación que proponía Manuel Ugarte implicaba, para los sectores que detentaban el poder desde el Estado, la reivindicación de las otras voces de América Latina. La recuperación de ideas que no eran abstractas. Estas nociones no estaban sólo escritas en un papel, sino que se sustentaban en distintas experiencias históricas, culturales, sociales y políticas de la región. Como dice nuestro autor, eran “la imposición de los hechos”.

Ahora bien, si la idea de Patria no surgía de los hechos, ni del pasado, menos aún de la memoria, ¿de dónde provenía? ¿Cómo se había originado? En buena medida, la construcción “artificial” de la idea de Nación se sustentaba en la tradición del pensamiento iluminista de origen europeo. Una tradición que provenía principalmente de Francia y que se expresaba por ejemplo en la idea que algunos de los actores principales de la época tenían sobre el concepto de Revolución. Recordemos que, a diferencia de otras revoluciones como la inglesa o la norteamericana, una de las originalidades de la revolución francesa fue la convicción de que la Revolución nace de un vacío (Chávez, 1956). La idea de Revolución desde esta concepción se encuentra atravesada por la idea de “legitimidad” y se proyecta directamente hacia otra idea más poderosa, que es la de la “libertad”. Como telón de fondo se encuentran las ideas de Jean Jacques Rousseau (Ginebra, 1712-1778) y su categorización de “Nación”. Para Rousseau, la legitimidad implica el atributo del poder político que garantiza la obediencia de los gobernados. A partir de los acontecimientos de Francia de 1789, la idea de Revolución comienza a identificarse con un “cambio súbito y absoluto”, que se relaciona con la negación de la tradición y, por ende, la negación de la memoria y de la historia. La Revolución Francesa inaugura el sistema de creencias con centro en Europa que definimos como

“modernidad”. Una modernidad específicamente europea, y no de los “otros” no europeos. Más bien, el resto del mundo sufrirá con esta modernidad.

Ahora bien, en la práctica, ¿qué significó para nosotros la llegada de estas ideas provenientes de la modernidad eurocéntrica? La modernidad es hija de muchas concepciones presentes en Europa hacia el siglo XVI. Una de ellas es la Ilustración. Como dije antes, esta concepción focaliza en la razón antes que en la realidad. Precisamente la modernidad se construye desde nuevos criterios de realidad imaginados en un espacio y un tiempo que no son el pasado, ni el presente, sino el futuro. Vale decir, una base no terrenal sino imaginaria, abstracta. “Lo natural” es reemplazado por “lo sobrenatural”.

Desde la teoría política se construyeron mitos científicos, planteos, teorizaciones, que intentan explicar desde lo abstracto el origen del orden social. Subrayo –y esto es fundamental para la comprensión de las ideas de Nación y Patria que elaboró el Estado oligárquico liberal de fines del siglo XIX– que la sociedad ya no era concebida como lo dado, lo natural, sino como un artificio, una construcción. Como señala Oscar Terán, “el hombre ya no era el *zoon politikon* aristotélico (el animal que vive en la polis, el animal político o social), sino un ente *presocial* y *prepolítico*, alguien que es un ser humano antes de ingresar en el estado civil o de sociedad” (Terán, 2010: 38). Este es el sujeto a partir del cual fueron pensadas las teorías contractualistas de Hobbes (Westport, 1588-1679), Locke (Wrigton, 1632-1704) y Rousseau.

**Desde la teoría política se construyeron mitos científicos, planteos, teorizaciones, que intentan explicar desde lo abstracto el origen del orden social. La sociedad ya no era concebida como lo dado, lo natural, sino como un artificio, una construcción.**

---

Para precisar, la concepción contractualista parte de la hipótesis según la cual los seres humanos, nacidos como individuos presociales, por diferentes razones deciden asociarse. Deciden voluntariamente vivir en sociedad. La sociedad moderna crea el imaginario de que las sociedades se fundan a sí mismas, se autoconstituyen a partir de un acuerdo público de quienes habitan esa sociedad. En consecuencia, no solo se desplaza a la historia y al pasado sino también a la religión, que daba el fundamento divino al sistema político del antiguo régimen con su pacto de sujeción o de obediencia expresado en la fórmula Dios-Rey-Pueblo. En este pacto de origen medieval, los súbditos del rey debían rendirle obediencia en tanto el rey realice un buen gobierno. El pacto moderno que proponía Rousseau en cambio no se sostenía en la obediencia al rey ni en el carácter divino, sino en la libre asociación, en el “pacto de asociación” por el cual los individuos deciden libremente conformar o construir una sociedad.

Para Manuel Ugarte, en cambio, la idea de Patria y Nación que se estableció como oficial –desde el Estado y sus instituciones, principalmente educativas– no se cimentó en los hechos históricos, sociales y culturales de las sociedades latinoamericanas. Desde la historia llamada “oficial”, la idea de Patria y Nación no halló su fundamento en la memoria de los pueblos americanos, sino que fue el

resultado de la voluntad de un sector de la sociedad. Fue una operación desarrollada por los sectores que detentaban el poder político en los Estados de la región hacia mediados del siglo XIX. Ugarte subraya que esas ideas de Patria y Nación no fueron el resultado de los hechos, sino que fueron una creación: “La nacionalidad como el derecho, es una abstracción si no está apoyada en una vitalidad, en un volumen y una fuerza que garantice su desarrollo” (Ugarte, 2015 [1910]: 45). Manuel Ugarte habla de algo creado artificialmente, una abstracción. Un artificio, del latín *artificium*, “del arte de hacer”. Un objeto creado para un determinado fin. ¿Por qué afirma esto? ¿Cuál era la idea de Patria y de Nación con la que discute Ugarte? ¿Sobre qué bases se sostenía esta idea de Patria y de Nación?

Juan José Hernández Arregui (Pergamino, 1913-1974), en su libro *¿Qué es el ser nacional?* (1963) explora la idea de Patria y Nación en el pensamiento argentino. Sugiere una hipótesis para explicar la disociación entre la idea de Patria y de Nación bajada desde “arriba” (Estado) y la idea de Patria y de Nación que emana de los pueblos. Prácticamente cincuenta años después, el problema al que refería Ugarte persiste, y Hernández Arregui lo estudia. Observa que la raíz del problema para su definición y fundamentación radica en quienes han manejado el concepto.

### **Mitre, Sarmiento y Juan B. Justo, nacionalistas del futuro**

Como señala John Bury en su libro *La idea del progreso* (1971), se puede creer o no en el progreso, lo cierto es que fue una idea que se convirtió entre mediados del XIX y buena parte del siglo XX en una verdadera doctrina, y que ha servido para dirigir e impulsar a toda la civilización occidental moderna y europea. Hasta en algunos lugares, como en el Río de la Plata, llegó al punto de ser una de las ideas constitutivas de la nacionalidad. ¿Cómo es esto? La frase “civilización y progreso” se estableció luego de 1862 como un indicador de juicio sobre lo bueno y lo malo de una sociedad. Se inmiscuyó con otras ideas, con otras raíces, como las ideas de libertad y democracia. Para precisar, los ideales de libertad y democracia, que poseen su propia historia e independiente validez, toman un nuevo valor cuando se relacionan con el ideal de progreso.

Repaso: la idea de Nación y de Patria, como vimos, surge a partir de un vacío, ya por un nuevo pacto entre los individuos que integran un suelo y que se asocian voluntariamente, ya porque rompe radicalmente con todo lo anterior. En síntesis, la Revolución niega el pasado. Es el reino de la razón. La razón antes que los hechos. Hacia el siglo XX es justamente la razón la portadora de otro ideal, el del progreso. Progreso y libertad. Progreso y democracia. Progreso y Nación.

Bartolomé Mitre (Buenos Aires, 1821-1906) fue escritor, historiador, militar –muy malo, por cierto–, periodista, pero esencialmente fue una figura política. Un político de facción. Fue gobernador de Buenos Aires y luego de destruir el proyecto de una República Federal al vencer en la Batalla de Pavón a las tropas de las provincias del interior, llega a presidente de la República. En síntesis, un pensador, pero también un hombre de Estado. Las ideas no se expresaban únicamente en sus textos, sino que desde lugares de poder se vehiculizaban en acciones con repercusiones directas para la sociedad argentina. En su *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina* (1857) dice: “La masa popular, mal preparada para la vida libre, había exagerado la revolución política y social, obedeciendo a sus instintos de disgregación, de individualismo, de particularismo y de independencia local, convirtiendo sus fuerzas y sus pasiones y removiendo profundamente el suelo en que debía germinar la nueva semilla que llevaba en su naturaleza. De aquí la anarquía,

hija del desequilibrio social y del choque consiguiente de las fuerzas encontradas. [...] De aquí el duelo a muerte entre el federalismo y el centralismo, entre la democracia semibárbara y el principio conservador de la autoridad, entre el antiguo régimen apuntalado y el espíritu nuevo sin credo y sin disciplina. Decimos sin credo, porque, como se ha visto, la masa popular obedecía a un instinto más bien que a una creencia, aun cuando invocara una palabra que simbolizaba un principio de gobierno futuro, que sólo la inteligencia podía vivificar, una vez producido el hecho de la disgregación. Esta palabra era Federación. [...] Adoptada sin comprenderla por Artigas y los suyos, se convirtió en sinónimo de barbarie, tiranía, antinacionalismo, guerra y liga de caudillos contra pueblos y gobiernos” (Mitre, 1949: 59).

Domingo Faustino Sarmiento, quien fue parte del círculo dirigente del Estado, presidente luego de Mitre en 1868-1874, luego senador nacional por la Provincia de San Juan, fue promotor indiscutible de una instrucción para la formación de una nacionalidad específica para el territorio argentino. Para Sarmiento el pasado no existe, ni la tradición, menos aún las voces de los pueblos preexistentes. Busca a la Nación fuera del territorio. Precisamente en los extremos de nuestro continente: en los Estados Unidos: “Réstanos anticiparnos a la más vulgar de las objeciones que se oponen a la realización de estos sueños; sueños que se realizan hoy a nuestra vista, en los Estados Unidos, en California, por los mismos medios que proponemos para nuestro país” (Sarmiento, 1994, [1884]: 114). En el caso de Sarmiento, la inmigración era la puerta de entrada para la Argentina moderna y era una certeza, porque él ya lo había visto. Sus viajes a Europa y Norteamérica no son únicamente viajes físicos, hay en esos viajes un desplazamiento hacia otro tiempo. Sarmiento viaja al futuro, observa las transformaciones que genera la inmigración y cuando vuelve al país no duda en el reemplazo e incluso en la eliminación de las poblaciones que él consideraba primitivas, que no estaban acordes a los tiempos que corrían. Las poblaciones que habitaban el territorio: los indígenas y los gauchos, eran a los ojos de Sarmiento las culpables del atraso, los verdaderos gérmenes causantes del desorden, de las guerras civiles, de los malones y las montoneras. En *Facundo. Civilización y barbarie* escribe: “el elemento principal de orden y moralización que la República Argentina cuenta hoy es la inmigración europea, que de suyo, y en despecho de la falta de seguridad que le ofrece, se agolpa de día en día en el Plata y, si hubiera un Gobierno capaz de dirigir su movimiento, bastaría por sí sola a sanar en diez años nomás todas las heridas que han hecho a la patria los bandidos, desde Facundo hasta Rosas, que la han dominado” (Sarmiento, [1845]: 85).

Por último, tomaré el caso de Juan Bautista Justo (Buenos Aires, 1865-1928), uno de los fundadores y referentes indiscutidos del Partido Socialista Argentino, el cual presidió desde sus primeros años hasta su muerte. Además fue diputado nacional desde 1912 hasta 1924 y senador desde 1924 hasta su muerte. En uno de sus libros principales, *Teoría y práctica de la Historia* (1898), dice Justo: “La filosofía del pueblo es el realismo ingenuo, el modo de ver intuitivo y vulgar que los filósofos desdeñan. La realidad es el conjunto de las percepciones y concepciones comunes de los hombres, nunca tan comunes como cuando se aplican a la vida ordinaria, en el trabajo, en la técnica. Conocemos las cosas en cuanto somos capaces de hacerlas servir a nuestros fines. En su realismo ingenuo, el pueblo desprecia las vacías fórmulas que se presentan a veces como ciencia. [...] Numerosos indicios del moderno movimiento histórico señalan para la humanidad un porvenir mejor. Marcha en masa hacia la libertad, que no consiste en la soñada independencia de las



leyes naturales, sino en el conocimiento de estas leyes y en la posibilidad así obtenida de hacerlas obrar metódicamente con fines determinados” (Justo, 1931 [1898]: 497).

Para Justo, la ciencia es la verdad. O, dicho de otro modo, solo por medio de un método científico, de una teoría, se puede llegar a la verdad. Y la verdad es la realidad. Subrayo aquí la paradoja. Para Justo, los hechos, es decir, los sucesos históricos, no son reales si no son portadores de razón-verdad-ciencia. Hay hechos sociales, pero para el líder del PSA estos hechos sociales son abstracciones o expresan una sinrazón. En consecuencia, no tienen lugar en su teoría de la historia. El pueblo, “ingenuo, intuitivo y vulgar”, no puede hacer ni escribir la historia. De hecho, la historia está aún por escribirse para Justo, se encuentra en el futuro.

**Una buena cantidad de trabajos historiográficos  
que afirma la no existencia de la Nación o, mejor  
dicho, la afirmación –implícita– de que la Nación  
nace de una construcción “desde arriba”.  
La Nación como resultado, por un lado,  
del pensamiento de un conjunto de ilustrados;  
y por otro de la acción de guerreros,  
estancieros, gobernantes, políticos.**

---

Luego de un brevísimo recorrido por las ideas de tres significativas figuras vinculadas al Estado y sus instituciones –como fueron Sarmiento, Mitre y Justo–, considero que, por sus características originales entre sus contemporáneos, el rescate de las impresiones de Manuel Ugarte no sólo cumple con el objetivo de cuestionar estas ideas y perspectivas sobre el concepto de Nación y de Patria entre fines del siglo XIX e inicios del XX, sino que pone en cuestión aquella famosa justificación de los estudios historiográficos de la llamada “Historia de las ideas”, en donde el eurocentrismo, el racismo, el exterminio y otras aberraciones eran consideradas como parte de “un clima de época”. Cabe preguntarse entonces: ¿en qué época vivió Ugarte? O más bien, si ese término, “clima de época”, en realidad únicamente es la expresión reducida y específica de un grupo o facción generalmente vinculado al sistema de dominación oligárquico que ejercía el poder desde buena parte de los Estados latinoamericanos.

En *El Porvenir de la América Latina*, Ugarte advierte sobre la operación técnica y científica que el centro de Europa y Estados Unidos llevan a cabo en el continente, borrando las huellas de la época precolombina, negando el pasado colonial y la herencia de ese pasado vigente en los pueblos de América. Con el positivismo como universo teórico, desde los ámbitos académicos latinoamericanos se negaba cualquier intento de los pueblos de la región iniciados antes del proceso civilizatorio. Esta escuela materializaba esa transformación con la inmigración europea en América, más la eliminación del componente indígena e hispánico (Iglesia), por conquista y sumisión a la raza “superior” o directamente por el exterminio de estas razas “inferiores”. Dice en *El Porvenir de la América Latina*: “La Tenochtitlan de los aztecas con sus monolitos gigantescos, su Caoteocalli donde habitaban siete mil sacerdotes, sus canales anchos y su código célebre; los mayas de Yucatán con sus instituciones sabias, su comunismo agrario y su concepción

europea del casamiento y la familia; los araucanos indómitos de que nos habla el escritor chileno Tomás Guevara en su *Historia de la Civilización*; los incas, los nahuatl y los toltecas han sido barridos o estrangulados por una mano de sangre. Las limitaciones impuestas a los sobrevivientes de las primeras hecatombes y la esclavitud a que se les sometió después han disminuido el número en una proporción tan brusca, que se puede decir que en los territorios donde levantamos las ciudades no hay un puñado de tierra que no contenga las víctimas de ayer. Algunos arguyen que desde el punto de vista de nuestro porvenir debemos felicitarnos de ello. Pero hoy no cabe el prejuicio de los hombres inferiores. Todos pueden alcanzar su desarrollo si los colocamos en una atmósfera favorable. Y aunque las muchedumbres invasoras han minado el alma y la energía del indio, no hay pretexto para rechazar lo que queda de él. Si queremos ser plenamente americanos, el primitivo dueño de los territorios tiene que ser aceptado como componente en la mezcla insegura de la raza en formación (Ugarte, 2015 [1910]: 50).

Para la concepción eurocéntrica, tanto la preexistencia de los pueblos americanos como el pasado colonial que reivindica Ugarte, significaban un obstáculo al progreso irremediable de la sociedad blanca, el capital extranjero con su modernidad de puertos, ferrocarriles, bancos y empresas extractoras de recursos naturales. En este sentido, para Sarmiento, Mitre y Justo la idea de Nación sólo podía pensarse en el futuro. Era pensada. No era preexistente, en estos territorios parecía que había que borrar el pasado.

Por último, dejo una reflexión sobre la historia de la historiografía argentina. Hace años observo que buena parte del campo historiográfico se sigue ocupando hoy de quienes han elaborado estas perspectivas. Temas como “El proyecto de Nación”, “La construcción de la Nación”, “Una Nación para el desierto Argentino” (Halperin Donghi, 2005 y 2007), “Pensar la Nación” (Terán, 1986; Acha, 2006; Golman, 1992; Ternavasio, 2007) o incluso se ha llegado a escribir sobre un “momento romántico en el Río de la Plata” (Palti, 2009), cuando en realidad el autor debería decir: un momento de cuatro o cinco ilustrados en un salón de Buenos Aires. En síntesis, una buena cantidad de trabajos historiográficos que afirma la no existencia de la Nación o, mejor dicho, la afirmación –implícita– de que la Nación nace de una construcción “desde arriba”. La Nación como resultado, por un lado, del pensamiento de un conjunto de ilustrados; y por otro de la acción de guerreros, estancieros, gobernantes, políticos. Una Nación que siempre aparece como pensada, ya sea cuando se habla del siglo XIX o del XX. Que nace por fuera del tiempo y el espacio. Nunca es un fruto de la historia, más bien todo lo contrario. Nace en el pensamiento y luego, desde allí, construye la historia.

En este sentido, observo cierta continuidad de las perspectivas planteadas por Mitre, Sarmiento y Justo frente a una carencia de estudios de cultura popular, de aquello que Ugarte denomina “la imposición de los hechos” en el campo historiográfico argentino. Subrayo esto porque creo que es en esos estudios donde los historiadores pueden encontrar algunas explicaciones para comprender el concepto de Patria y la historia de nuestra Nación. No creo que estas nociones puedan vislumbrarse mejor en Mitre, Sarmiento o Justo que en las historias de nuestros habitantes, de nuestros pueblos.

## **NOTAS SOBRE LA PRENSA DE LA(S) RESISTENCIA(S). COMPAÑEROS EN LAS BUENAS Y EN LAS MALAS: LUCHA OBRERA**

**Darío Pulfer y Julio Melon Pirro**

En la reconstrucción que venimos realizando de los primeros meses de la “resistencia” a la “Revolución Libertadora” hemos visto la corta supervivencia de *El Líder*, *De Frente y Norte*, y la efímera vida de *El 45*, *Federalista* y *Descamisado-Proletario*. En este segundo grupo hay que ubicar el emprendimiento *Lucha Obrera* dirigido por Esteban Rey, órgano periodístico que ejercía como vocero de las posiciones del Partido Socialista de la Revolución Nacional (PS-RN).

Si bien no se trata de expresiones estrictamente peronistas, guardan un aire de familia y afinidades en su trayectoria, además de sufrir las consecuencias de la política de medios que seguía el gobierno militar de Aramburu. Los hombres del PS-RN buscan mantener la legalidad de la formación partidaria, del mismo modo que lo intentan los restos de la intervención del Partido Peronista con Alejandro Leloir y quienes lo rodean (Contreras y García, 2015).

El grupo que se aglutina en torno a *Lucha Obrera* defiende la autonomía de la CGT y las conquistas sociales de la experiencia peronista y se proponen consolidar al PS-RN como expresión política de la clase obrera. Se enfrentan, en sus términos, a la reacción oligárquica y a los intentos de restauración del modelo agrario. Ven en Raúl Prebisch la vuelta a las condiciones de la llamada década infame. En ese mismo marco de comprensión consideran la convocatoria a la Junta Consultiva como una resurrección de la Concordancia y la vuelta fantasmagórica de la alianza representada por la Unión Democrática. La participación del *establishment* intelectual en cargos oficiales es la confirmación de la estrecha relación entre la superestructura cultural y el proyecto agrario que impulsan figuras como Alberto Hueyo.

Con los peronistas comparten el sueño del periódico propio como forma de organización política en el contexto excluyente y como modo de expresión política en el escenario público. Esto se torna una necesidad toda vez que sus plumas no tienen cabida en los medios ahora intervenidos de la “cadena” en los que solían escribir, como *Democracia* (Ramos con el seudónimo de Víctor Almagro) o en *La Prensa* (Ramos bajo el seudónimo de Pablo Carballo), o en la imposibilidad de sostener los órganos propios como *Frente Obrero* (Narvaja y Rivera) o *Izquierda* (Ramos y Spilimbergo). En el caso de este grupo de origen trotskista, esto estaba reforzado por las prácticas militantes ligadas a editoriales y publicaciones, que se habían manifestado con anterioridad fuertemente en torno al emprendimiento editorial de Indoamérica (Ribadero, 2012).

Este grupo guarda una identidad propia. Unos rasgos definidos por la confrontación dialéctica, la polémica y en cierta manera la provocación política e intelectual. Se trata, pues, de un periódico al estilo de los órganos de combate de la izquierda. Con sus secciones implícitas: un editorial con nota de fondo y claro posicionamiento político; referencias conceptuales y teóricas; reseñas y comentarios de libros; e inclusión de intelectuales construyendo una tradición nacional, latinoamericanista y proyección universalista. En las páginas caben los tópicos que

venían trabajando en los libros de la serie editorial: la crítica a los partidos tradicionales, tanto de izquierda como de intransigencia radical (“la bancarrota del radicalismo”), a la democracia progresista y a su líder histórico Lisandro de la Torre y, por otro lado, la impugnación y la demolición de los “mitos” del campo intelectual: las figuras de ASCUA y SUR.

Buscan aumentar un capital político entre las masas, por lo que recurren al arsenal simbólico del peronismo más de una vez para dar cuenta de su cercanía, proximidad y amistad con las causas de esa fuerza política en derrota. La referencia al mito de origen, al octubre de las masas argentinas, es uno de los puntos recuperados para desde allí dar cuenta de la experiencia acumulada y perfilar una propuesta que consideran de mayor profundidad revolucionaria.

*Lucha Obrera* dura unos pocos meses. Salen ocho números, en el tiempo de los primeros pasos de Aramburu y Rojas en el gobierno. Son testigos de la intervención de la CGT y la ilegalización del Partido Peronista, y sufren en carne propia los secuestros de edición, la detención del director del semanario, la clausura definitiva y la supresión del PS-RN por decreto en el mes de marzo de 1956.

### El director

Esteban Vicente Eduardo Rey nació en Tucumán en 1915. Su padre estaba dedicado a la contabilidad de pequeños comercios. Inicia sus estudios en el Colegio Sagrado Corazón de Tucumán y completa sus estudios en el Colegio Nacional de Jujuy, militando en el centro de estudiantes. Estudia abogacía en la Universidad Nacional de Córdoba. Se inicia en la Juventud Radical en su época de estudiante secundario. “Hacia 1934 se incorpora a Insurrexit, una corriente estudiantil vinculada al PC, y poco después, en 1935-1936, se destaca como dirigente reformista de la FUC” (Tarcus, 2008: 568). Por influencia del exiliado boliviano Tristán Maroff se acerca a posiciones trotskistas. Lidera el núcleo de esa orientación en Córdoba, denominado Grupo Marxista-Leninista, junto con Alfredo Terzaga, Carlos Etkin, Aquiles Garmendia, Celiz Ferrando y Homero Cristalli –más tarde conocido como J. Posadas. Edita con el seudónimo Ed King la revista *América Libre* en Córdoba durante el año 1935, junto con Maroff (Gustavo Navarro), José Gabriel, Aurelio Garro y Aquiles Garmendia. Poco tiempo antes este grupo se había vinculado a la Liga Internacionalista Comunista animada por Antonio Gallo. Más tarde Rey se inclina por militar en el seno del Partido Socialista. Escribe con el seudónimo Nicolás León (1937) el libro *¿Apoyo al radicalismo o frente único obrero?* Participa de la escisión que crea el Partido Socialista Obrero en el año 1938. Disgregados sus miembros, se inscribe en la LOR dirigida por Liborio Justo. En diciembre de 1941 con el grupo cordobés participa de la experiencia del PORS, alentada por el representante de la IV Internacional Terence Phelan. En la ocasión se designa a dos militantes rentados: Posadas y Rey. Este último no acepta trasladarse con su familia a Buenos Aires. Tiempo después, Aurelio Narvaja, que oficiaba de secretario general del PORS, denuncia las posiciones de Phelan como agente imperialista y disuelve la organización.

Por ese tiempo Rey y su familia se radican en Jujuy e instala en sociedad con Hugo Brizuela un estudio que asesora a sindicatos en cuestiones laborales. Ingresa nuevamente en el PS, animando el núcleo local. Dentro del PS, es partidario de que los sindicalistas socialistas trabajen en los sindicatos controlados por el peronismo, en lugar de sostener sindicatos paralelos. En el año 1945 juega un papel como asesor y como orador político en la huelga de trabajadores de la construcción de esa ciudad,

por lo que resulta detenido. Ejerce su propia defensa y cuenta con amplio apoyo en las provincias del norte, pero el pedido de libertad le es denegado. De esa época data el libro *¿Qué es el peronismo? ¿Qué es el socialismo?* (Rey, 1946): “Perón representa la violencia desembozada y demagógica, y el otro, Tamborini, la democracia burguesa, lo que le obliga... al respeto a las libertades elementales... De allí que nosotros defendamos a la democracia burguesa, en lo que tiene de democracia, es decir: libertades públicas y derechos ciudadanos en contra de Perón y en contra de todos sus enemigos”. Rey apoya a la Unión Democrática en la elección de 1946.

Al salir de la cárcel viaja a Bolivia, donde asiste a la insurrección del 21 de junio que derroca al presidente Gualberto Villarroel. Se vincula entonces a la Federación de Sindicatos de Trabajadores y al líder trotskista Guillermo Lora. Participa en el congreso obrero de Pulacayo, de inspiración trotskista. Publica notas sobre esa experiencia en *El Intransigente* de Salta y en *La Vanguardia* de Buenos Aires, que más tarde reúne en un libro titulado *En Bolivia la revolución recién comienza* (Rey, 1947a). Por sus posiciones heterodoxas es expulsado del PS y disuelto el Centro Socialista de Jujuy que animaba. Entonces escribe el libro *Información sobre la disolución del Centro de Jujuy* (Secretaría General del PS, 1947). Funda en el año 1947 el Movimiento Obrero Revolucionario, grupo independiente de inspiración trotskista. Viaja a Buenos Aires y recluta para su grupo a jóvenes disidentes del PS: Adolfo Gilly, Guillermo Almeyra, Carlos Lesca, Mabel Itzcovich y Julia “Chiquita” Constenla. En ese marco publica el libro: *¡Alerta Trabajadores!* (Rey, 1947b).



En 1948, siendo asesor legal de la FOTIA (Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera), se convierte en uno de los principales inspiradores de la huelga azucarera de 1949. Perón hace referencia directa a su figura en un discurso radial. Es detenido durante dos meses en Villa Devoto. Es agredido por un grupo de obreros tucumanos a los que dirigía una vigorosa arenga antiperonista. Tiempo después, al serle recordado el hecho, Rey afirmaba: “¿Sabe una cosa? ¡Tenían razón!” (Galasso, 2008: 394). Luego sostendría: “Creíamos que éramos el país. Más todavía: que el país verdadero estaba representado por nosotros como vanguardia lúcida y que el porvenir nos pertenecía... Sólo mucho más tarde descubrimos nuestra equivocación... cuando las masas quebraron la inercia de su endicamiento y derribaron por su sola acción presencia todo el antiguo orden de cosas, no supimos reconocerlo y negamos su trascendencia... ¿Fuimos una verdadera izquierda argentina? Los resultados responden por nosotros”. Esta conversión de Rey lo



coloca en disponibilidad para ingresar en las filas de una nueva formación de la izquierda argentina en tiempos del peronismo clásico.



### Rey en el Partido Socialista-Revolución Nacional

A principios del año 1953, Rey y su grupo confluyen en la conformación del PS-RN junto a antiguos socialistas como Joaquín Coca, Oriente Cavalieri, Juan Unamuno y Carlos María Bravo, e integrantes de Frente Obrero como Aurelio Narvaja, Saúl Hecker y Enrique Rivera, además de los núcleos de Jorge A. Ramos que se agrupan en torno al Centro Manuel Ugarte y los de Nahuel Moreno que lo harán en torno a la Federación Bonaerense. Esta experiencia política es explicada por la actual historiografía como ruptura del viejo tronco de socialistas disidentes como Juan Unamuno, José Oriente Cavalieri, Carlos María Bravo, Alfredo López y Emilio Dickmann (Tarcus, 2008: 569), y como parte de “la larga crisis del PS” originada con el triunfo de Perón en el año 1946 (Herrera, 2011), alejándose de la versión de los propios protagonistas que buscaban mostrarlo como un reencauzamiento y profundización de la experiencia peronista.<sup>24</sup>

Más allá de las interpretaciones, el PS-RN se configura en torno a los núcleos disidentes provenientes del propio Partido Socialista y diversas fracciones trotskistas –los grupos encabezados por Rey, Narvaja-Hecker-Rivera, Ramos y Moreno. Para dar una idea del tono y las ideas, resulta importante consignar que por ese tiempo el Centro Manuel Ugarte, orientado por Ramos con la colaboración de Spilimbergo, manifiesta: “Queremos: 1) la nacionalización de la tierra y la expropiación de la oligarquía (el peligro es permanente mientras como clase no sea expropiada). 2) La nacionalización del capital imperialista. 3) Una amplia y democrática vida sindical. 4) Que se evite la maniobra patronal del alza de precios, a través del control de comisiones sindicales y comités barriales de amas de casa, que reemplacen el control burocrático. Y control obrero para la revisión de las cuentas de los patrones. 5) Que el proletariado y el pueblo luchen en primera línea por la liberación nacional y social de los 150 millones de latinoamericanos que hablamos la misma lengua, tenemos tradiciones comunes y sufrimos los mismos problemas... ¡El socialismo oligárquico ha muerto! ¡Viva el Partido Socialista de la Revolución Nacional! ¡Sobre el cadáver del socialismo oligárquico, afirmamos junto al pueblo la voluntad de llevar la Revolución Nacional del 17 de octubre hasta sus últimas consecuencias! ¡Contra el imperialismo y la oligarquía! ¡Por los Estados Unidos de América Latina!” (Galasso, 1983: 82).

<sup>24</sup> “El llamado de Perón a la izquierda y la búsqueda casi angustiada de apoyos en este sector, evidenciaba la quiebra del peronismo como instrumento político, su incapacidad para afrontar las exigencias de la lucha nacional a la hora de crisis y la necesidad de dotar al proceso de la revolución de un arma política adecuada con una ideología socialista. Es decir, el proceso, que en 1945 había tomado por un camino de emergencia, retomaba o por lo menos trataba de encontrar su rumbo originario” (Rivera, 1971).

Desde *Frente Obrero*, liderado por Aurelio Narvaja, Saúl Hecker y Enrique Rivera, afirman: “Fuerzas que desde hace veinte años pugnan por romper la losa de infamia que la oligarquía, el imperialismo y la burocracia soviética colocaron sobre la clase obrera y el país, encuentran hoy en este periódico la ocasión de manifestarse. Eso sólo basta para dar un mentís a los que pretenden enlodarnos llamándonos ‘peronistas’. No nos sentiríamos manchados con el nombre del que se siente orgullosa la totalidad de la clase obrera argentina. Pero no somos peronistas. Somos, nada más y nada menos, que socialistas revolucionarios” (*Frente Obrero*, 1, octubre 1954, en Galasso, 1983: 83).

En noviembre de 1954 se conforma una Comisión Nacional de Homenaje por la repatriación de los restos de Manuel Ugarte integrada por Elías Castelnuovo, Carlos María Bravo, Rodolfo Puiggrós, John W. Cooke, Saúl Hecker, Jorge E. Spilimbergo, Jorge A. Ramos, Enrique Rivera y Juan Unamuno. Poco tiempo antes había sido recuperada su figura y sus ideas por la pluma de Ramos (1953)<sup>25</sup> en el marco del proyecto editorial de Indoamérica.<sup>26</sup>

A fines del año 1954 el PS-RN sostiene como plataforma general: “La defensa de las conquistas obtenidas por la clase trabajadora y las realizaciones tendientes a asegurar la justicia social, la independencia económica y la soberanía política. La profundización del actual proceso económico, político y social hasta la realización de los objetivos socialistas” (Galasso, 1983: 83). El PS-RN realiza la Primera Conferencia Nacional del Partido –presidido por Enrique Dickmann, lleva como vicepresidente primero al escritor Elías Castelnuovo– en agosto de 1955. Se proclama en esa ocasión “la necesidad de promover la unidad de todas las fuerzas de izquierda” (Herrera, 2011: 25) y se enfatiza la cuestión agraria: “La Revolución Nacional debe llegar al campo y debe realizar la Reforma Agraria, mediante la nacionalización del latifundio, entrega de la tierra parcelada a los trabajadores, ya sea individualmente o en grupos, con el apoyo del Estado. Dicha nacionalización debe comprender las estancias, baluarte de una clase predispuesta a la entrega de la economía al invasor” (Rivera, 1971).

En medio del conflicto del gobierno y la oposición, el PS-RN fijaba posición: “en esta grave hora para el progreso de la República, los socialistas revolucionarios están presentes para apoyar la obra de justicia social del gobierno del general Perón” (Emilio Dickmann, Intervención radiofónica 31-8-1955, en Herrera, 2011: 25).

Por las disensiones internas del PS-RN, una de sus fracciones internas, la dirigida por Jorge Abelardo Ramos, publica la revista *Izquierda* (Galasso, 1983: 85). Salen dos números en los meses de agosto y septiembre. La segunda sale el 15 de septiembre, titulado “Milicias obreras armadas: baluarte de la revolución popular

---

<sup>25</sup> Para un análisis de esta recuperación puede verse Maíz (sf).

<sup>26</sup> “Esta editorial estuvo financiada y dirigida por intelectuales y militantes trotskistas como Aurelio Narvaja, Enrique Rivera, Jorge Abelardo Ramos, Carlos Etkin, Hugo Sylverster y Jorge Enea Spilimbergo. A lo largo de sus años de vida, la editorial logró publicar varios títulos y autores asociados al marxismo pero también a la tradición latinoamericanista. Al lado de las obras de Marx, Lenin y Trotsky, Indoamérica ofrecía libros de Víctor Haya de la Torre, Ezequiel Ramírez Novoa, Juan José Arévalo y Manuel Ugarte. Asimismo, su catálogo contemplaba temas como la cuestión judía en América Latina, la relación entre literatura y sociedad y el papel del arte en los procesos revolucionarios. El rol de editor estuvo a cargo de Jorge Abelardo Ramos quien, gracias a sus conocimientos forjados en el mundo del libro y la actividad editorial durante la década del cuarenta, supo cumplir con las demandas que acarrea dicho lugar” (Ribadero, 2016).

argentina” (Ramos, 1972: 218). “El fusil en el hombro del obrero es la única garantía de la democracia” y “Golpe de timón hacia la izquierda” son los titulares del segundo número. En el editorial sostienen: “Por primera vez, en mucho tiempo, si dejamos a un lado los discursos personales de Perón, el Partido Peronista pasa a la ofensiva ideológica. Este hecho reviste una gran importancia política al proyectar el debate de todos los problemas argentinos al campo de las ideas. Los discursos de Leloir, de Cooke y de Bustos Fierro son notablemente ilustrativos a este respecto, puesto que tienden a conectar el movimiento nacional peronista con las tentativas precedentes en la historia argentina y con movimientos más o menos similares en América Latina y el resto del mundo. Con esto se demuestra que, en realidad, el peronismo no es sino la expresión argentina del vasto ciclo de revoluciones nacionales contemporáneas que están haciendo vacilar los fundamentos mismos del imperialismo mundial... La reciente proposición de la CGT de ofrecer al ejército las reservas obreras para defender la Constitución y las autoridades constituidas, son el primer paso que habrán de constituir el inmovible bastión de la Revolución Popular Argentina. Nosotros dirigimos nuestro ardiente saludo de combate a la poderosa central obrera de nuestro país y la invitamos a seguir adelante en el largo y heroico camino que se abre a la revolución democrática” (Galasso, 1983: 85). A esas notas del periódico propio hay que sumar las que Ramos publica bajo el seudónimo de Víctor Almagro en *Democracia* (Almagro, 1959).

### **El PS-RN y el nacimiento del periódico *Lucha Obrera***

El triunfo de la “Revolución Libertadora” coloca al PS-RN en una situación difícil y *Lucha Obrera*, que sale bajo la dirección de Rey con un fuerte apoyo de las fracciones de Narvaja-Hecker-Rivera (Frente Obrero) y Ramos (Izquierda), aglutina la posición política de esa fuerza y llega a constituir el momento “pico de su acción militante” (Herrera, 2011: 3), buscando afirmar una identidad y realizar acciones políticas significativas para capturar la atención y el apoyo de las masas trabajadoras.

En ese marco y por tal motivo la publicación figura como Órgano Oficial del Comité Ejecutivo del Partido Socialista de la Revolución Nacional. En el número de salida consignan en ese sentido: “Se han incorporado al Comité Ejecutivo Nacional de nuestro partido los compañeros Jorge Abelardo Ramos, J.E. Spilimbergo, S.F. Guerra Bossi y Enrique Rivera. Con el objeto de asumir la dirección de la prensa partidaria, expresada en la publicación de nuestro semanario *Lucha Obrera*, el Comité Ejecutivo Nacional designó a los compañeros Carlos María Bravo, Jorge Abelardo Ramos, Esteban Rey, Pedro Juliá y Enrique Rivera como integrantes de la Comisión de Prensa” (*Lucha Obrera*, 1, 10-11-1955: 2).<sup>27</sup>

El grupo promotor del periódico, a esta altura, está munido de una serie de ejes argumentales políticos e ideológicos a la vez que cuenta, como hemos consignado, con una experiencia editorial a sus espaldas. En el repertorio de ideas aparecen la valorización de las experiencias del yrigoyenismo y el peronismo; la crítica al radicalismo y sus claudicaciones, así como a los partidos tradicionales de la izquierda (“socialismo repettuno” y “comunismo codovillista”); la cuestión nacional

---

<sup>27</sup> La incorporación de Ramos, además de sus dotes en la escritura y la edición, puede obedecer a que llevara la propuesta al PS-RN de sacar la publicación con los fondos obtenidos antes del golpe militar en una audiencia con el Ministro del Interior Oscar Albrieu, en la que había solicitado apoyo para salir con un medio gráfico en defensa del peronismo gobernante.

como ordenadora del discurso; la crítica a los intelectuales de la elite y la colonización pedagógica; la necesidad de un partido autónomo; el latinoamericanismo, etcétera. En el plano simbólico aparecen hechos significativos a recuperar como es el 17 de octubre, y entre las figuras intelectuales la personalidad de Manuel Ugarte, “precursor” de sus posturas. En un plano más discreto y sin referencia explícita, aunque siempre presente en los análisis, aparecen los escritos latinoamericanos de Trotsky.

En el orden político buscan consolidar un partido autónomo para la clase obrera. Desde el primer número de *Lucha Obrera* será un tema recurrente, desarrollando notas y argumentos en ese sentido. Bajo la consigna *¡Forjemos el Partido Obrero!* en la tapa se analiza la actuación reciente de la CGT –“Mediante la huelga general la Confederación General del Trabajo ha detenido en seco el curso victorioso de la Contrarrevolución”– y se reclama su defensa y la construcción de una herramienta política propia. Desde esa misma tapa, bajo el título “Sindicalismo y política”, el dirigente del PS-RN Enrique Dickmann desgrana argumentos distinguiendo autonomía y neutralidad obrera, para finalizar: “El pensamiento y la acción del Partido Socialista de la Revolución Nacional colaboran a que la clase obrera argentina se organice libre y democráticamente como productora, como consumidora y como contribuyente en el triple terreno gremial, cooperativo y político, para que sus conquistas sean duraderas y seguras; y su futura emancipación integral sea un hecho indiscutible nacional e internacionalmente”. En el interior del semanario anuncian que “Ya está en la calle nuestra herramienta política, el gran partido de la clase trabajadora argentina y latinoamericana”, para dar lugar a un reportaje al secretario general del PS-RN, Carlos María Bravo. En la página siguiente Saúl Hecker retoma la consigna “¡Forjemos el Partido Obrero!” en una nota, analizando la trayectoria de la clase obrera bajo el peronismo y enfatizando su policlasismo en las circunstancias del momento adverso que viven –retirada– y propone que “para pasar a la ofensiva, hay que formar el Partido Obrero”. Jorge Abelardo Ramos hace un “Balance histórico del peronismo: del bonapartismo a la restauración oligárquica” y concluye con la misma idea: “Toda la experiencia del peronismo indica que los obreros no pueden elevarse a la condición de clase para sí, consciente de sus intereses históricos, sin el precioso instrumento del partido. La CGT no puede llenar esa función. Si la década 1945-55 pasará a la historia del movimiento obrero como el período de la construcción de nuestros poderosos sindicatos de industria, la etapa que se abre deberá señalar la aparición del gran partido político de la clase trabajadora. No podemos ofrecer a los obreros avanzados una bandera más alta”. En un recuadro de contratapa vuelven sobre el tema, clamando “¡Por la unidad indestructible de la CGT!”. Para ello resultaría necesario “construir y consolidar el Partido Obrero independiente; las grandes batallas están contenidas en el porvenir”<sup>28</sup>. En estas intervenciones aparecen matices claros entre las enunciaciones de las figuras provenientes del viejo tronco socialista y los registros trotskistas.

En el número 2 (*Lucha Obrera*, 24-11-1955: 2), bajo la misma consigna “¡Forjemos el Partido Obrero!”, colocan una foto de Cavalieri y la bajada: “Habla nuestro secretario de organización”. En contratapa, Saúl Hecker escribe una nota titulada “Para luchar y triunfar, el proletariado debe crear su propio partido político.

---

<sup>28</sup> “La clase trabajadora y la Revolución Nacional sufrieron un contraste, pero no están vencidas. ¡Por la unidad indestructible de la CGT!” (*Lucha Obrera*, 1, 10-11-1955: 4).



Clase, Partido, Dirección”. Aparece un recuadro llamando a la afiliación al PS-RN: “Constituya ahora mismo un Centro del socialismo revolucionario. Reúna cinco o más amigos, organice un Centro y comuniqué su constitución al Comité Ejecutivo del Partido Socialista de la Revolución Nacional”. Colocan la dirección de Libertad 445 para dirigir correspondencia.

En tapa del número 3 (*Lucha Obrera*, 1-12-1955) anuncian “Nuestra casa en Rivadavia 1188”: “El socialismo revolucionario invita a los obreros, estudiantes, hombres y mujeres antiimperialistas y antioligárquicos a concurrir a su sede e incorporarse a la lucha nacional por un gran partido de la clase trabajadora”. En el mismo número titulan “Ahora, construir el Partido Obrero”, una nota de Carlos María Bravo en la que consigna: “El Partido Obrero es una necesidad nacional, los ‘cabecitas’ también somos argentinos”. En la misma página 2 aparece un llamado en recuadro a la afiliación individual a través de una ficha para enviar a la nueva sede.

En el número 4, ante la disolución del Partido Peronista que reprueban, señalan que están equivocados quienes impulsan la medida pensando que la gente se afiliará a los partidos tradicionales. El PS-RN se constituye en heredero y continuador: “Por lo que respecta a la clase obrera, los hechos están mostrando de manera bien clara el camino que sigue: la afluencia constante de los trabajadores hacia nuestro Partido, las múltiples pruebas de adhesión que recibimos, señalan que la historia no ha de marchar para atrás. El proletariado habrá de inclinarse hacia el partido que reivindique y defienda las banderas del proceso revolucionario que se abre el 17 de octubre de 1945. El crecimiento de nuestro partido lo prueba”. En el Editorial anotan: “La Fábrica y el Partido baluartes de la Victoria”: “La clase obrera debe recuperar y recuperará sus sindicatos y su CGT pero la clase obrera, para esa tarea, y en esa tarea, creará fortificándolo día a día a su partido de clase, el Partido Socialista de la Revolución Nacional que preparará a su vez la reconquista del país de manos de la oligarquía y del imperialismo. Luchar desde la fábrica y desde el partido es la gran consigna central. Todo obrero sabrá cumplir, en este momento de la historia nacional, con su inaplazable deber de clase”.

La convocatoria a fortalecer el partido es reemplazada en los números siguientes por consignas orientadas a fijar la estrategia de resistencia obrera ante las embestidas del gobierno y el aumento de la represión: “Organizar el frente para la Revolución Nacional”, propone Rey (*Lucha Obrera*, 5, 22-12-1955: 1). “Conspiración y terrorismo: No. La lucha de masas es nuestro camino”, escribe ahora Hecker (*Lucha Obrera*, 7, 18-1-1956),<sup>29</sup> para pasar en la siguiente entrega a “Organizar la ofensiva del proletariado y las masas” (*Lucha Obrera*, 8, 25-1-1956: 3).<sup>30</sup> Recién en el número 8 se retoma la convocatoria a la afiliación en un recuadro de contratapa. Poco tiempo después el PS-RN será declarado ilegal.

### “Accidentadas” salidas

El periódico *Lucha Obrera* buscaba ser una publicación semanal, aunque su salida tuvo un carácter más bien quincenal en la mayoría de sus números, atribuible

<sup>29</sup> En ese mismo número denuncian: “Tenemos ya nuestra Siberia los argentinos por la cárcel de Ushuaia”; “Gendarmes armados en la Unión Obrera Metalúrgica”; “Detenciones de militantes del partido en Tucumán”. Rey escribe “La Revolución Libertadora llega al Extremo Norte”, hablando de la situación del noroeste argentino.

<sup>30</sup> En ese número denuncian: “Carlos María Bravo ante la investigadora y Esteban Rey en la Penitenciería: la ‘democracia’ funciona”; “Los hombres en la cárcel”; “300 gendarmes armados ocuparon Philips-Fapesa y aplastaron la huelga”; “Han desaparecido tres dirigentes fideeros”.



a la persecución sufrida. Comenzó a publicarse el 10 de noviembre de 1955. Como consecuencia de su difusión, el segundo número es secuestrado<sup>31</sup> cuando busca salir el 17 de noviembre. Recién gana la luz con una reedición el 24 del mismo mes, con el título catástrofe en tapa: “Nos clausuraron”, y en recuadro colocan “Este es el número secuestrado por la Policía Especial la semana pasada. *Lucha Obrera* obtiene así, con esta clausura, su primera condecoración en el campo de la batalla antioligárquica y antiimperialista en curso. No tuvimos ni tiempo ni medios para componer otro periódico. El viejo plomo, cargado con las ideas que no pudieron ser silenciadas, nos sirve para esta aparición” (*Lucha Obrera*, 2, 24-11-1955: 1).

El número 4 subtítulo “Edición demorada”, denunciando que en los talleres donde se imprimía *Lucha Obrera*, la Comisión Investigadora del Papel impuso censura previa (*Lucha Obrera*, 4, 15-12-1955). El número 6 se retrasa dos semanas porque el gobierno no le da papel (*Lucha Obrera*, 6, 3-1-1956). Tras la salida del número 7 es detenido el director (*Lucha Obrera*, 7, 18-1-1956). En el número 8 se denuncia la detención de Rey, juicios a dirigentes del PS-RN, detenciones y desapariciones de dirigentes gremiales (*Lucha Obrera*, 8, 25-1-1956).

El periódico, finalmente, es secuestrado y definitivamente clausurado (Carman, 2015: 421).



### Formato y tirada

El semanario tiene cuatro páginas y es de tipo tabloide. En cada número lleva ilustraciones o fotos en su portada, aunque el espacio principal está dedicado a artículos extensos, que fijan posición sobre temas o cuestiones de coyuntura.

Por estimaciones realizadas conocemos el número de ejemplares de las publicaciones periódicas de la época. Resultaba habitual que los impulsores de los emprendimientos utilizaran la referencia a las tiradas como un elemento de propaganda y timbre de honor en las duras circunstancias en las que salían sus publicaciones. El caso de *Lucha Obrera* no es excepción: sus animadores afirmaban que el periódico llegó a una tirada de 120.000 ejemplares.

La impresión de la revista se hacía en “la imprenta Arauco, del chileno socialista Benavente y del argentino peronista Abeucci” (Converti, en Ribadero, 2012: 175). En el número 1 consignan “Impresiones Arauco. Perú 565. Buenos Aires”.

### Colaboradores

Bajo la dirección formal de Esteban Rey, en la redacción de la publicación aparecen: Enrique Dickmann, Jorge Abelardo Ramos, Carlos María Bravo, Saúl Hecker, Jorge Enea Spilimbergo, Angel Perelman, Elías Castelnuovo, Oriente Cavalieri, Ernesto Ceballos, Dionisio Losada, César Malla y Hugo Kiernan.

<sup>31</sup> “La imprenta donde se estaba imprimiendo *Lucha Obrera* fue allanada en tales momentos por la Infantería de Marina” (Ramos, 1972: 232).

Resulta interesante ver un nuevo reagrupamiento en torno a *Lucha Obrera* de figuras que habían tenido intensas polémicas poco antes del golpe militar. Ahora conocemos con más detalle los cruces en el seno del Centro Manuel Ugarte de Capital Federal entre las fracciones de Rivera, Sylverster y Etkin con Ramos. El enfrentamiento se da a través de notas acusando a Ramos de colaboracionista con el peronismo por sus artículos periodísticos, de la propuesta de cambio de nombre del Centro por el de José Ingenieros para evitar la identificación con el catolicismo en medio del conflicto con la Iglesia por las convicciones de Ugarte, y por la difusión de los *Cuadernos de Indoamérica*, publicados por Rivera en representación de Sylverster, Etkin y Narvaja, sumamente críticos de las ideas de Ramos y en menor medida de Prelooker (Ribadero, 2017: 161-165). El conocimiento por parte de Ramos y Spilimbergo del escrito motiva la expulsión de Rivera, Etkin y Sylverster del Centro Manuel Ugarte entre junio y julio de 1955 (Ribadero, 2017: 168).

Quedan excluidos del esquema los núcleos vinculados a Nahuel Moreno de la Federación Bonaerense que publican el periódico *La Verdad*, que también habían integrado el PS-RN y se encontraban en competencia intelectual y política con las fracciones de Narvaja, Ramos y Rey (Tarcus, 2008: 440).



### Titulares y temas

La publicación nace con el siguiente titular: “¡Abajo el Plan Prebisch! La oligarquía y el imperialismo no ganarán la última batalla”, inaugurando una línea temática que se hará presente en las entregas sucesivas. El titular viene acompañado de una ilustración en la que un burgués estruja con sus brazos (“desocupación” y “costo de vida”) a un trabajador. En la parte superior de la tapa aparece una foto de Prebisch y la leyenda “El aprendiz de brujo”.

El número 2 reza: “Frente obrero contra la reacción oligárquico-imperialista”. La ilustración de tapa indica: “Todos somos iguales en el Sacrificio, dice Prebisch. Pero algunos son más iguales que los demás”. Al pie, la siguiente leyenda: “Esta es la materialización de la frase del informe Prebisch por la que se anuncia ‘igualdad de sacrificios’ para pagar los platos que el imperialismo y los capitalistas nacionales rompieron en el país. El plan dice la verdad: habrá iguales sacrificios: para los capitalistas y los imperialistas, el sacrificio de amontonar millones; para los trabajadores y el pueblo de la República el de juntar hambre y desesperación”. En el interior aparece una bajada que dice “Las vacas del Plan Prebisch nos encadenan a Londres y Washington”.

En el número 3 Jorge E. Spilimbergo escribe la nota titulada “Prebisch, el hombre de la década infame, estrangula con su plan al pueblo argentino”, y en

contratapa aparece una ilustración con la leyenda “Prebisch nos lleva al cuadro de la Alemania de 1923”. En el número 4 aparece otra nota sobre el mismo eje: “Las inversiones imperialistas empobrecen a los pueblos pero son fuente de riqueza para los profetas del hambre. Míster Prebisch oculta este hecho a la República”. En el número 6, nuevamente Spilimbergo escribe: “El Plan Prebisch nos suelta a la estrategia norteamericana”. En el número 7 titulan “Crisis que engorda a los ricos”, en otra nota encaminada a criticar a Prebisch. En tapa del número 8, en un recuadro, colocan: “Che Prebisch: Me afanaron, / vos, la viuda y el guerrero / lo que me costó diez años / de paciencia y de yugar” (del tango *Chorra*).



En el número 3 inauguran otro eje temático, preguntándose: “¿Qué quiere el gobierno? ¿Imponer la democracia por medio de la dictadura?”. Y en el siguiente: “¿Hasta cuándo tendremos que soportar la ‘libertad de prensa?’”. En el número 6 señalan: “Con la violencia no aplastarán la combatividad de los obreros”. En el número 7 titulan “La libertad en Ushuaia”, haciendo referencia al penal reabierto por la “Revolución Libertadora”, y en el número 8 en tapa titulan un recuadro: “La cárcel: último refugio para los hombres libres”.

El número 5 consigna: “Organizar el Frente de la Revolución Nacional”, desplazando el eje de la estrategia de la consolidación del partido de la clase obrera a un planteo más amplio para contrarrestar las intervenciones crecientes del gobierno militar.

El número 6 es un homenaje a Enrique Dickmann ante su muerte, incluyendo la convocatoria a un funeral cívico, que luego debe suspenderse aludiendo razones organizativas.

El número 8, en lo que parece un ataque desesperado, consigna: “La oligarquía, ladrona de tierras, pretende ahora enseñar ‘moral’”. El artículo que desarrolla la cuestión incluye fotos de Yrigoyen (“también a él lo acusaron de corrupción”) y de Perón (“otra víctima de la ‘moral’ oligárquica”).

Otro eje temático en el semanario es el referido a la “libertad de prensa”. Aparece bajo distintos registros. El primero refiere a las dificultades en la propia salida de la publicación que ya hemos reseñado. Un segundo plano refiere a la crítica al gobierno por la devolución de *La Prensa* a la familia Gainza Paz (“‘La libertad bien entendida empieza por casa’, dice la oligarquía y da el zarpazo a *La Prensa*”, *Lucha Obrera*, 3, 1-12-1955: 3). Un tercer campo se vincula a la denuncia de los atropellos sufridos por otros medios: “*El Líder* y *El 45* y otras publicaciones

democráticas han sido silenciadas por los carceleros de la ‘liberación’”.<sup>32</sup> Un cuarto campo es el referido a las restricciones para el acceso al papel.<sup>33</sup> Por último, para garantizar la libertad de prensa se proponen convertir el semanario *Lucha obrera* en diario, para lo que necesitan dos millones de pesos, ya que no cuentan con capital suficiente para ese objetivo y comienzan una campaña pública desde el número 7. En el número 8 recuadran: “¡Dos millones de pesos por *Lucha Obrera* Diario!”.



### Intervenciones

Esteban Rey escribe, además de los editoriales sin firma, una serie de entregas que hace propias, consignando su nombre y apellido. En la primera entrega saca “Uruguayos de la política argentina”,<sup>34</sup> con una réplica a los “socialistas” que lo acusan de un negociado en una venta de durmientes para el ferrocarril. Para él son “uruguayos de la política argentina”, “exiliados de los grandes problemas nacionales” que son “repudiados por la clase trabajadora, consuelan su soledad en la amistosa convivencia con la oligarquía y el imperialismo”. En el número 2 firma la bajada de tapa del título principal: “Frente obrero contra la reacción oligárquico-imperialista”. En el número 4 denuncia que “La comisión investigadora del papel nos impone una virtual censura previa”. En el número 6 señala que “El ministro de Trabajo promete división y desocupación obrera”. En el número 7, bajo la sección “Temas polémicos”, escribe una nota sobre “Peronismo vs. Antiperonismo”.

Desde la primera entrega aparece la escritura de Jorge Abelardo Ramos. En el número 1: “Balance histórico del peronismo: del Bonapartismo a la Restauración Oligárquica. Se levantan de su tumba los espectros de la Década Infame”. En la segunda entrega escribe “Las tendencias políticas del Ejército y la crisis actual”. En el número 3 titula: “Una nueva generación entra en escena”. En el cuarto número escribe “El cerco se cierra. La oligarquía monta su máquina”. En el número 5 reproduce la intervención en “*El Líder*: Industrialización o colonización. Revolución y contrarrevolución en la Argentina”. “El socialismo revolucionario, ¿es divisionista

<sup>32</sup> *Lucha Obrera*, 8, 25-1-1956: 3. En otra nota de la misma página: “Ni intervenido lo aguantan a *El Líder*” y se reseñan las etapas por las que pasó el diario desde el peronismo hasta la fecha.

<sup>33</sup> *Lucha Obrera*, 4, 15-12-1955: 1. “*De Frente*, duro y parejo” (*Lucha Obrera*, 8, 25-1-1956). Advierten que *De Frente* sale porque tiene stock de papel pero que corre serio riesgo de desaparecer cuando le niegan, como le sucede a *Lucha Obrera*, la cuota para sus próximos números.

<sup>34</sup> En el número siguiente aparece un artículo que dice: “La palabra ‘uruguayo’ ha llegado a tener en los últimos tiempos una significación ofensiva para la clase trabajadora y para la soberanía nacional argentina y latinoamericana” (Alejandro Álvarez: “En Uruguay, Gibraltar Sudamericano, también pugnan fuerzas nacionales”, *Lucha Obrera*, 2, 24-11-1955: 4). Desconocemos si se trata de quien será años más tarde uno de los fundadores de Guardia de Hierro.



en el Movimiento Nacional?”, se pregunta en la sexta entrega. En el último número publica “Mitre, el prócer de la oligarquía vendepatria”.<sup>35</sup>

En el cuerpo del texto hemos destacado las notas de Saúl Hecker referidas a la organización del partido y las de Spilimbergo referidas al Plan Prebisch. Este último escribe, también, “El 17 de octubre de 1945 obtuvo el proletariado su primer gran victoria sobre el imperialismo en América Latina” (en el número 1); “Qué fue el 17 de octubre” (número 2); “Los comunistas que pactaron con Braden ahora copan sindicatos al servicio de la reacción oligárquica” (4); “Cortinas de humo para engañar al proletariado” (6); “La calumnia infamante se esgrime ahora como pretexto para reprimir” (7); “Revolución y contrarrevolución en América Latina” (8), bajo la pregunta “¿Cómo terminar con el ciclo de las dictaduras oligárquicas?”.

Aparecen otras intervenciones menos regulares. Ángel Perelman escribe “Los profesionales de la traición” (1) y “Los pistoleros de la COASI (2), dando cuenta de las intervenciones a sindicatos por parte de sectores socialistas y concentrando la crítica en Pérez Leiros. Ernesto Ceballos inaugura la sección “Temas polémicos” con la necesidad de “Revaluar la Historia Argentina escrita por la oligarquía” (2). El trabajador metalúrgico Jorge Carpio, cercano a Ramos para ese momento, escribe una nota titulada “El Ministro de Trabajo contra la clase obrera. Los obreros mantendrán a sus delegados de fábrica” (3). En el número 7 Dionisio Losada sigue con “Los profesionales de la traición”, esbozada ya por Perelman, orientando la crítica a la actuación de socialistas y comunistas.

### Castelnuovo resucita la sección “Caña fistula”

Una sección con prosa de combate aparece en un par de números de la publicación. En una entrega va sin firma y en la segunda utiliza el seudónimo Helio. Deducimos que el escritor Elías Castelnuovo<sup>36</sup> colabora con *Lucha Obrera* en una sección que recupera el nombre utilizado en *Claridad* en la década del treinta: “Caña Fistula”.<sup>37</sup> La primera está dedicada a la corrupción gubernamental bajo el peronismo: “Lo que está ocurriendo con los ladrones en este instante es una cosa bárbara. Todos, al parecen, *eran*. Ninguno *es*. La revolución llamada ‘liberadora’ tuvo la virtud de dividir en dos grupos a la familia argentina. Los benditos y los malditos. Los que pedían limosna para el santo y los que se alzaban con el santo y la limosna. Liberó al paraíso que gemía bajo la bota del infierno”. Sigue luego: “Otro rotativo ‘panqueque’ acusa al ex presidente de la República de haber ‘robado 392

<sup>35</sup> Por esta nota le escribe Fermín Chávez, otro activo escritor y periodista de los medios de la resistencia, felicitándolo y suscribiendo el contenido del artículo.

<http://jorgeabelardoramos.com/carta.php?id=84>.

<sup>36</sup> Además de su simpatía por el peronismo a través de sus escritos en *Mundo Peronista* y en *La Prensa* bajo control cegetista, el escritor de Boedo había actuado como vicepresidente de la Conferencia Nacional del PS-RN en agosto de 1955 y tenía una relación de cercanía y cierta cofradía, salvando la edad, con Jorge Abelardo Ramos. La misma se refleja en las cartas intercambiadas durante décadas. Para lo que nos interesa puede verse la carta de Castelnuovo a Ramos del 1 de abril de 1954 en la que hablan de la producción por parte de Spilimbergo de una biografía sobre el escritor (<http://jorgeabelardoramos.com/carta.php?id=57>). En carta de Eduardo Astesano a Ramos del 4 de enero del mismo año habla de las referencias hechas por Castelnuovo como carta de presentación (<http://jorgeabelardoramos.com/carta.php?id=78>). Para el análisis de su trayectoria y vínculos con el peronismo, puede verse Korn (2017).

<sup>37</sup> Revista *Claridad*, 337, Tercera Etapa, Julio de 1939. Al final de su vida Castelnuovo reunirá una declaración jurada, unas sentencias y un decálogo en un volumen para una serie publicada por el poeta Roberto Santoro bajo ese mismo título (Castelnuovo, sf).



motonetas' y dice que la 'residencia presidencial era un reducidero'. Si seguimos así, un día de estos Inglaterra se presentará a los tribunales de justicia alegando que a ella 'le robaron los ferrocarriles'. Y agrega: "Atrás se presentará luego Norte América –otro 'robado'– y Otto Bemberg y Doderó y Bunge y Born y toda la pandilla internacional de gente honesta, a la cual se la 'despojó' de sus bienes tan limpiamente elaborados a expensas del hambre y de la miseria del 'aluvión zoológico'. En el exterior, seguramente, al leer nuestros diarios ahora –'la voz de la libertad'– habrán llegado a la conclusión lógica que en ninguna parte de la tierra hay ni hubo tantos ladrones como en la Argentina. En efecto: el ex presidente era un ladrón de siete suelas que robaba hasta rodados; el vicepresidente era otro ladrón de María Santísima que llegó a robar morfina; los ministros ladrones de caminos y de balnearios; los senadores y diputados ladrones de iglesias y traidores a la patria... Sí, además, se considera que todos estos ladrones fueron elegidos por el voto de la mayoría absoluta del pueblo argentino, no podemos hacernos mayores ilusiones si pensamos que esto se arregla llamando a elecciones. Los ladrones están en mayoría y ganarían las elecciones por una ventaja que llenaría de rubor a la calle Santa Fe, a la calle Florida y a la ruleta de Mar del Plata. Supongamos, que, efectivamente, el peronismo produjo más ladrones que los otros. Pero, ¿es que nunca hubo ladrones dentro y fuera del presupuesto en la Argentina? ¿Es que los ladrones aguardaron pacientemente a que viniese Perón al poder para ponerse recién a robar? ¿Es que antes de ahora todos vivían en olor de santidad? ¿Tampoco la coima se conocía anteriormente? ¿La inventó Visca? ¿Y el enriquecimiento ilícito era conocido? ¿Lo descubrió Aloé o Nicolini? Aparte de que dentro del sistema capitalista, ¿existe alguna manera lícita de enriquecerse? ¿Acaso la propiedad privada, sobre cuyos sillares descansa, no es ya de por sí y en sí un robo? ¿Es que se puede enriquecer una persona sin explotar a otra? ¿Y entonces? ¿O es que se presentó de repente otro ejemplar único de ladrón: *el ladrón honrado*?"

Luego orienta la argumentación hacia el gobierno: "Y mientras la población desprevenida vive pendiente de todos estos robos, ciertos o fraguados, el señor Prebisch nos está preparando una trampa de números, donde, partiendo de la base de que 'el país está fundido', nos va a fundir a todos. Los únicos que lograrán salvarse del naufragio serán los ingleses. Y con los millones que desaparecerán en esta maniobra se podrían comprar algo más que el juego de platos de Pettinato y que las 392 motonetas del magistrado ausente". Y remata la columna de esta manera: "El hombre de la masa, del 'aluvión zoológico', naturalmente piensa: si se robó tanto y al mismo tiempo se pudo hacer tanto –82 mil obras públicas, 40 mil plantas industriales, 120 mil créditos, si repartió tantos juguetes, pan dulce, sidra, remedios, automóviles, casas–, si ese gobierno de ladrones además de robar tiró la plata a la marchanta, lo que se dice la casa por la ventana, los otros gobiernos que lo precedieron, que no dieron nada, absolutamente nada, ¿cuánto robaron entonces? ¿Y cómo no los enjuiciaron? ¡Esos sí que eran ladrones finos, químicamente puros, ladrones de antología! No ladrones vulgares y silvestres de platos y motonetas. Ladrones geniales. No robaban cosas chicas. Robaban cosas grandes. Bancos, puertos, corporaciones de transporte. Y no robaban el Río de la Plata porque no podían transportarlo al extranjero" (*Lucha Obrera*, 1, 10-11-1955: 3).

En la segunda entrega trabaja la "resistencia silenciosa" de los intelectuales en tiempos de Perón: "Algún día se escribirá la historia del papel que jugó la inteligencia ilustrada en los recientes acontecimientos que conmovieron al país y que estuvieron a punto de terminar con el bombardeo de Buenos Aires. Documentos no

faltan. Fotografías tampoco. Alfredo L. Palacios, por ejemplo, se sacó un retrato histórico, sobre un barco de guerra, bajo la protección simbólica de los tremendos cañones que apuntaban al cielo. Otro socialista conocido, asimismo, fue sorprendido por un fotógrafo en momentos que le estrechaba su diestra a un renombrado prelado de la iglesia católica, apostólica, romana. Cambia la Casa Rosada y la Casa del Pueblo cambia, evidentemente. Carlos Marx no previó esto. Los escritores, a su vez, tomaron el mismo camino de Damasco, Ford a bigote. Después de estar durante diez años en silencio, en una actitud más que de resistencia pasiva, de resistencia muda, de sarcófago o de cámara frigorífica, recuperaron nuevamente el habla. Y lo primero que hicieron como buenos patriotas y ‘fieles difuntos’ fue entrevistarse con el vencedor del ex. Lo que dijeron allí quedó impreso en un disco como la apostasía de Teisaire y el vómito negro de Wasserman, el verdugo de la sección especial. Córdoba Iturburu, autor de *La Cucaracha* y redactor del *Clarín*, aprovechó la cercanía oficial para proclamar al presidente interino de la fórmula triunfante como ‘el primer crítico literario de la nación’. Jorge Luis Borges, el Bibliotecario de Alejandría, autor de unos versos famosos que se intitulan: ‘Facundo Quiroga va al muere en coche’, proclamó por su parte al flamante mandatario: ‘campeón de la criolledad’. José Luis Lanuza, sobrino de Alfredo L. Palacios, mitad uruguayo mitad argentino, otro tipo de merengue o de panqueque, especialista en historia griega, lo comparó a una serie de dioses y semidioses de la antigüedad helénica. Pero el que estuvo impagable fue Arturo Capdevila. Le propinó al magistrado tales alabanzas que el hombre –modesto por naturaleza– se puso colorado. Bien es que el fuerte de Arturo Capdevila reside justamente en el ditirambo. ¿A quién no alabó –muerto o vivo, gangrenado o pestilente– este poeta palaciego? Hasta exaltó en *Esto es* la servidumbre de la sirvienta del socialista de los cañones. Es tan fino, tan untuoso, tan gelatinoso, tan almibarado que cuando era joven le llamaban ‘El Pibe Vaselina’ y ahora que es viejo le llaman ‘La Quinta Esencia del Panegírico en Polvo’. No es que se salió de las casillas, entonces. Siguió con las mismas casillas de siempre, donde siempre dan algo. Los intelectuales de la ‘resistencia muda’, asimismo, explicaron al general, con lujo de detalles, cómo se las arreglaron ‘durante esa edad media de la tiranía’ para no romper su riguroso silencio. Hablaban por dentro. Se callaban la boca por fuera, pero en el trasfondo de su conciencia gritaban furiosamente. Alguno, incluso, como el de *La Cucaracha*, que se hallaba ‘a la fuerza’ en la redacción de un diario controlado por ‘el dictador’, exaltaba al régimen depuesto con la pluma, mas conservando en el pecho ‘el aliento inmortal de la libertad’ y ‘la fe inquebrantable’ en las ametralladoras. Escribían, pero renegaban en secreto de lo que escribían, aunque todos los primeros de mes cobraban religiosamente sus escritos. Y así como algunos literatos aprovechados y venales ponen precio a sus discursos en favor de una causa, ellos pusieron precio a su silencio. Se hicieron pagar con réditos su mudez. Jorge Luis Borges fue nombrado profesor sin ser profesor de Filosofía y Letras y director de la Biblioteca Nacional. Vicente Barbieri, director de *El Hogar*. Victoria Ocampo, embajadora en la India. Los demás se conformaron con un consulado o con una intervención como los de ‘Ascuá’. Lo curioso es que cada vez que los de la ‘resistencia paralítica’ se referían a los escritores que acompañaban la revolución nacional decían a voz en cuello que ‘eran una manga de acomodados’, como si ellos hubiesen sido enemigos a muerte del ‘acomodo’. Los que dieron la nota más alta, sin embargo, no fueron los literatos. Fueron los periodistas. En La Plata, por ejemplo, se intervinieron simultáneamente dos cadenas compuestas por siete diarios y ciento veinte redactores. Pues bien, de los ciento veinte escribas no

renunció ninguno. Ni siquiera el director. Se quedaron todos como un solo hombre al pie de la linotipo. En el breve espacio de veinticuatro horas, dando pruebas de una agilidad mental extraordinaria, cambiaron radicalmente de opinión política, de moral cívica, de concepto familiar y hasta de cara. El interventor les dijo: ‘Aquí no ha pasado nada: hay que dar marcha atrás’, y ellos empezaron a cinchar al revés y a escupir tina, diciendo todo lo contrario de lo que habían dicho durante diez largos años. Primero decían que Aloé era un genio. Ahora dicen, tranquilamente, que es un caballo. Y son estos, todos estos que escribieron antes en favor del régimen depuesto y ahora escriben en contra, estos, precisamente, los que más hablan de ‘putrefacción’. Cuando todavía gobernaba el país el general exilado, nosotros, refiriéndonos a la gente de letras, dijimos, descontentos de su conducta, que ‘algo estaba podrido en Dinamarca’. Ahora que ya no gobierna más él, podemos decir que estábamos equivocados. No era solamente ‘algo’ lo que estaba en descomposición. Todo estaba podrido en Dinamarca”. Firma: Helio.

### **El libro de la semana**

A partir del Número 3 comienzan a realizarse reseñas de libros. En esa oportunidad toman el trabajo *El radicalismo* de Gabriel del Mazo, publicado por la editorial Raigal, orientada por Antonio Sobral y perteneciente a la intransigencia radical. En la entrega del número 5 Hugo Kiernan reseña el libro de Selser titulado *Sandino, general de hombres libres* (“El libro de la semana”, Kiernan, *Lucha Obrera*, 6, 3-1-1956: 4). En la entrega correspondiente al número 8 reseñan elogiosamente el folleto en “edición humilde y semiclandestina” de Jauretche titulado *El Plan Prebisch*.

### **Algunos envíos doctrinarios**

A partir del número 4 se proponen sacar una sección de “Clásicos del socialismo revolucionario”. Comienzan con la reproducción de los fragmentos de Carlos Marx sobre Irlanda, graficando la relación metrópoli-colonia. En el número 6 en la sección de Clásicos, bajo el título “El Estado y la lucha de clases”, reproducen fragmentos del *Anti-Dühring* de Federico Engels, “gran amigo y colaborador de Carlos Marx”.

### **Tribuna libre**

Desde el primer número en contratapa aparece una sección que recibe aportes de distinto tipo. En la primera entrega figura la nota aludida de Rey sobre “Uruguayos en la política argentina”. En la segunda entrega reciben un comunicado de la Juventud Universitaria peronista.<sup>38</sup> Dice así: “La Universidad que cayó en 1945 con el triunfo de la Revolución Nacional, vivió al igual que la clase dominante de la que dependía, mutilada del país y prosternada ante Europa. La historia de esa Universidad es por eso la historia de nuestra oligarquía. De la misma oligarquía que encadenada al imperialismo desarmó a la inteligencia argentina, tornó inocuo el impulso originario, popular y latinoamericano de la Reforma del 18, y cuyo liberalismo, abstracto en la forma y reaccionario en los hechos, acuñó la fórmula de

---

<sup>38</sup> Cabe aclarar que el uso común hasta ese momento era el de CGU y no JUP. Es probable que Ramos haya redactado el “comunicado”. Resulta interesante, de todos modos, la visualización y la política hacia el actor juventud estudiantil como se ratifica en el número 3 con la “Invitación a la política: Una nueva generación entra en escena”, firmado en tapa por el mismo Ramos.

su supervivencia histórica con la entrega del país mientras la universidad autónoma, libre y cómplice callaba. La Revolución Nacional, al margen de la incompreensión de sectores estudiantiles sin clara conciencia de sus objetivos políticos, concretó los ideales reformistas al abrir al pueblo la Cultura mediante la gratuidad de la enseñanza, los comedores estudiantiles y organismos afines, los apuntes gratuitos, los exámenes mensuales y la abolición de toda discriminación económica, racial o religiosa. La Revolución Nacional convirtió la Cultura en un derecho. Y si esa universidad, a pesar de los inmensos recursos con que el Estado la dotó, tuvo defectos, por ser propios de las contradicciones de todo proceso revolucionario, no contrarrestan en conjunto las conquistas logradas, ni la orientación técnica progresista de sus facultades al servicio del creciente desarrollo del país, todo ello enmarcado en la reafirmación regional, nacional y continental de nuestra Cultura y en el esclarecimiento fraternal y revolucionario de un común destino histórico frente a los demás pueblos de América Latina. Se explica así que la palabra ‘antiimperialismo’, prohibida en los claustros de la antigua universidad colonialista, se convirtiese en la premisa de una acción libertadora, cuya semilla, mal que les pese a los enemigos de adentro y de afuera, ha prendido en millares de estudiantes argentinos y latinoamericanos. Los errores cometidos no invalidan la verdad de que esa universidad tuvo fe en la Argentina. Las medianías que ocuparon cátedras no fueron peores que las serviles nulidades de antaño. Pero en cambio, fueron muchos los profesores competentes y patriotas que sirvieron al país y no a Braden o Inglaterra. La universidad repudiada por el pueblo argentino en 1945 retorna. Pero la conciencia histórica de la nacionalidad fortalecida en los últimos diez años es indestructible y, uniendo a estudiantes y obreros bajo de la soberanía nacional amenazada, se presta a la lucha nacional liberadora en todos los ámbitos de la Nación Argentina, ‘justa, libre, soberana’”. Firma: Comando Nacional de la Juventud Peronista Universitaria.

En el número 3 aparece una “Solicitada” de Elsa Chamorro Alamán, secretaria general de Inspecciones del Partido Peronista Femenino a cargo del Consejo Superior Partidario. En el número 4 dan lugar a parte de las “centenares de cartas” que reciben. En el número 6 retoma el hilo la doctora Alamán: “Las peronistas no se consideran disueltas”, en una “carta a las mujeres de todo el país”. En el último número aparece una “Carta abierta a las Fuerzas Armadas de la Nación” de “una ciudadana”, otra sobre “Amigos y enemigos de la clase trabajadora”, y una última denunciando la acomodaticia posición de ciertos “compañeros” que pasan a colaborar con los “libertadores”, a modo de ilustración de distintas problemáticas que interesa subrayar a los editores del semanario.

### **Actuación del Partido Socialista de la Revolución Nacional**

Muchos de los elementos que aparecen denunciados en las páginas de *Lucha Obrera* forman parte de la agenda política del PS-RN. El Partido intenta infructuosamente una entrevista con las autoridades del Ministerio del Interior para plantear las situaciones generadas con su periódico (*Lucha Obrera*, 4, 15-12-1955: 1). Tramita esa audiencia desde la salida misma del proyectado semanario. Ante la cancelación de la audiencia ministerial y el avance de medidas del gobierno, el Comité Ejecutivo hace pública una Declaración. Comienza repudiando la cancelación del Partido Peronista Masculino y del Femenino: “1) Que el Partido Socialista de la Revolución Nacional formula su más enérgica protesta por la disolución del Partido Peronista masculino y femenino, estimándola una medida de

franco carácter antidemocrático. Los partidos políticos en la democracia no pueden ser castigados por los gobiernos, sino por los pueblos. Es al pueblo a quien toca sancionar o consagrar. Si un partido no representa los intereses del país, o se ha colocado frente a la voluntad del pueblo, sufrirá en las urnas la derrota o el repudio. Pero no son los gobiernos los encargados de substituir al pueblo, al menos en los regímenes democráticos, en esta función”.

Sigue rechazando la entrega de *La Prensa* a la familia Gainza Paz: “2) Que expresa su más enérgica protesta por la devolución de *La Prensa* a sus ‘antiguos dueños’. La libertad de prensa no se beneficia con ello, sino tan solo el patrimonio del expropietario. No por asegurar la ‘propiedad de la prensa’ se consigue la ‘libertad de prensa’. Generalmente el régimen de propietarios privados de los diarios ha conducido a una prensa sometida al control de los imperialistas y de los grandes explotadores nacionales. Tal el caso de *La Prensa*, antigua agente de intereses marcadamente antinacionales y antiobreros. Tal será el caso de *La Prensa* en el futuro”.

Cuestionan las restricciones a medios de prensa gráfica opositores: “3) Que, asimismo, formula su más enérgica protesta por la intervención decretada contra *El Líder* y *De Frente* para quienes solicitan la inmediata liberación de toda injerencia oficial”.

Criticán las medidas impulsadas por Prebisch: “4) Que formula su más enérgica protesta por la aplicación del llamado Plan Prebisch, que implicará, como ya sucediera en Chile y Perú, la pauperización y la desocupación de las masas, la liquidación del proceso de industrialización, la inflación creciente y la supeditación de la economía nacional a las presiones, maniobras y penetraciones de los capitales imperialistas extranjeros”.

Se solidarizan con sindicatos y CGT: “5) Que, haciéndose eco de las aspiraciones más sentidas por los trabajadores, solicita el *cese inmediato de las intervenciones que pesan sobre la CGT y los sindicatos* y la inmediata convocatoria a elecciones sindicales a los efectos de que, democráticamente, los obreros puedan elegir a sus delegados y dirigentes sindicales, y se dé fin a la situación actual en que son los patrones, en los hechos y por decisión oficial, los que los eligen”.

Por último, piden el cierre de las comisiones investigadoras y la liberación de los presos políticos: “Que solicita la disolución de las Comisiones Especiales Investigadoras, el traslado de las denuncias y actuaciones a la justicia, y *la inmediata libertad de todos los presos políticos*”.

Poco tiempo después, en el mismo mes de diciembre, en las duras condiciones denunciadas, el PS-RN convoca a un congreso que se desarrolla en Córdoba en la clandestinidad. Enrique Fernández (Carbajal) presenta un memorial en el plenario: “El pasado ha muerto irremediabilmente... ¿Quiere decir esto que el peronismo está muerto para la vida política argentina, como dicen los de la revolución usurpadora? De ninguna manera. No hay nada más viviente a todo lo largo y ancho del país que el peronismo. Lo que no puede volver es el peronismo de la década que hemos pasado”. Y a continuación afirma: “Pero en esa década el país se ha transformado, el peronismo ha levantado banderas que permanecen en gran parte incumplidas pero que son inobjtables y que tienen que ser enarboladas por la clase obrera. En primer término, la Constitución de 1949, la Constitución Justicialista, cuyos principios deben ser los primeros que como reivindicaciones transitorias deben ser enarboladas por la clase obrera en esta hora histórica. Igualmente, los postulados del Segundo Plan Quinquenal, igual que todas las leyes



obreras que en parte, en gran parte, han sido cumplidas, así como las Cajas de Previsión que están en pleno funcionamiento y a las que la revolución usurpadora no se atreverá a atacar. Pero debemos distinguir aquello que corresponde a la estructura económica del país, aquello que corresponde a la superestructura política y social, de aquello que se refiere a lo específicamente político, a los hombres y organizaciones militantes de la nueva etapa revolucionaria o de luchas revolucionarias que se abren en el país”. Sostiene luego: “El socialismo revolucionario debe someter a una crítica implacable todos los elementos ideológicos que provienen del peronismo, pero debe alejarse de toda pedantería y de todo dogmatismo socialista. Debe tener en cuenta que todos los elementos ideológicos que movilizó el general Perón, con una extraordinaria conciencia de la capacidad ideológica del pueblo, eran elementos ideológicos primitivos que, al igual que todos los grandes jefes de pueblos oprimidos, supo llevar hasta el último rincón de la república. Por eso es que lejos de plegarnos a la crítica de los elementos cipayos, que expresan su odio y su resentimiento a la revolución nacional con burlas fáciles a los elementos ideológicos, debemos conservarlos y acentuarlos en la medida que tengan todavía valor. Dejemos para los sabios de gabinete que vencen la resistencia del papel y no para nosotros, políticos prácticos, las burlas y sus concepciones ‘matemáticas’ de la historia” (Galasso, 1983: 86). Busca ampliar las bases de la organización con un sistema de alianzas: “Tendemos la mano a las fuerzas sinceramente antiimperialistas que luchan en este momento en contra de la reacción entronizada en el poder. El lugar que en el proceso hemos de ocupar ellos y nosotros, el término y el resultado de la lucha, nadie lo sabe por anticipado. Depende, como decíamos, de nuestra capacidad, del factor consciente, del factor subjetivo, del Partido. Y depende también de la capacidad de ellos. Trataremos de que la clase obrera cumpla un papel hegemónico en el proceso revolucionario. Hasta ahora se ha repetido muchas veces: es la columna vertebral de la revolución. Queremos también que sea el cerebro de la revolución” (Galasso, 1983: 86).

Al interior de las fuerzas del PS-RN critica dos posiciones. Por un lado la encarnada por Nahuel Moreno: “Estos consideran que, por razones tácticas, la vanguardia debe estar donde están las masas, pero no se preguntan por qué las masas están precisamente allí. Son oportunistas y piensan que llegado el momento podrán dar ‘el salto’ para convertirse en héroes de la izquierda cipaya”. Luego afirma: “Integramos el proceso de Revolución Nacional no por razones tácticas, sino estratégicas. La línea estratégica fundamental de la clase obrera en un país atrasado, como el nuestro, la conduce a ligarse en alianza con distintos elementos que representan a la burguesía nacional o a los elementos de la pequeña burguesía por ella influida, alianzas que tienen distinto grado de intensidad... Integrar con la burguesía un frente de lucha no significa de ninguna manera subordinarse a ellos, ni significa tampoco que se trate de una ‘avivada’ de nuestra parte, que queramos engañar a la burguesía o a los partidos de la clase media. No. Se trata de una comunidad de intereses circunstanciales. El predominio, la hegemonía, el desarrollo de las fuerzas en el caso del frente nacional revolucionario se hará teniendo en cuenta una serie de condiciones externas algunas y otras subjetivas, como la propia capacidad de la vanguardia revolucionaria de ubicarse, de conocer el proceso que se vive, de seguirlo paso a paso y de dar la salida revolucionaria conveniente, como así también de la clarividencia de las fuerzas que representan a las otras clases componentes de este frente. ‘Marchar separados, golpear juntos’, tal es la fórmula

inconmovible sentada ya hace muchos años. Debemos integrar el proceso del frente único” (Galasso, 1981: 81).

Por otro lado objeta a otra ala del partido: “Esta fracción considera que la permanencia del partido en el frente con el peronismo es meramente circunstancial. Considera que el Partido Socialista de la RN es una especie de ‘adorno’ ideológico, de agente de captación para fuerzas de izquierdas...”. Agrega más tarde, refiriéndose al mismo sector: “Son orgánicamente incapaces de encarar el proceso de la construcción de un partido independiente. Tienden a ser un apéndice ideológico del peronismo. Algún brillante escritor o periodista, algún brillante orador, seguido de un núcleo de admiradores que aspiran a parecerse, con un periódico bien escrito, es todo lo que buscan. La relación que existe entre la forma de manifestación externa de un partido y su propia fortaleza interior, les es enteramente desconocida. Viven haciendo piruetas en la cuerda floja. No cuentan con ningún apoyo. Confían en milagros y el milagro llega en forma de capitulación ante las fuerzas que están arriba” (Galasso, 1981: 82). Se refiere a las posiciones ramistas.

### Últimos pasos

En la última entrega, estando la CGT intervenida, el Partido Peronista ilegalizado y varios medios de prensa opositora clausurados, el semanario *Lucha Obrera* prosigue su camino como si las condiciones represivas no le alcanzaran: continúa con la campaña de suscripción al periódico, relanza la campaña de afiliación y lanza un Curso de Educación Política en el que invita a la juventud a participar. Desde el número 7 está detenido el director Esteban Rey. Lo capturan en el norte argentino –víctima de la oligarquía azucarera a la que siempre combatió, dice *Lucha Obrera*– y es trasladado a la Penitenciaría de Las Heras en Capital Federal.

El semanario es clausurado al salir su número 8. En marzo el Partido Socialista de la Revolución Nacional es disuelto.<sup>39</sup> Se cierra así esta experiencia política y periodística. Muchos de sus tópicos, elementos y prácticas serán retomados en las décadas siguientes por quienes formaron parte del semanario y sus seguidores.

*Lucha Obrera* será el título que llevará el semanario que en nombre del Partido Socialista de la Izquierda Nacional será dirigido por Ernesto Laclau desde el año 1964. Sus páginas acompañaron en situación y destino al de la prensa peronista durante la primera etapa de la “Revolución Libertadora”. La innovación ideológica de los planteos al interior de la izquierda argentina, como se ha visto, corren el riesgo de eclipsarse, solo para la historia, en los destellos de la prosa de Ramos, Spilimbergo y Hecker, o en la cruda evolución de Rey, pero no dejaron de expresar entonces, con prístina claridad, la posibilidad –obligada o no– de una relación productiva entre izquierda y peronismo en aquellos años cruciales del pasado nacional.

---

<sup>39</sup> Herrera (2011: 30) reproduce fragmentos del decreto presidencial por el cual el PS-RN, “que sirvió dócilmente a los designios execrables de quien suprimió la libertad y negó el derecho en la tierra de los argentinos”, identificando “su acción con el régimen depuesto, procurando confundir a la opinión pública con el uso de la denominación y el usufructo de los locales y bienes de una organización tradicional de la vida política argentina”, con “expresas manifestaciones de adhesión al tirano o a su nefasta política que sumió al país en la más profunda crisis ética e institucional que conoce su historia” y la adopción de “precisas resoluciones de defender activamente el régimen dictatorial depuesto”, quedaba disuelto.

**Bibliografía**

- Almagro V [Jorge Abelardo Ramos] (1959): *De octubre a septiembre*. Buenos Aires, Peña Lillo.
- Carman F (2015): *El poder de la palabra escrita. Revistas y periódicos argentinos (1955-1976)*. Buenos Aires, Biblioteca Nacional.
- Castelnuovo E (sf): *Caña Fistula*. Buenos Aires, Papeles de Buenos Aires, 37.
- Contreras G y D García (2015): “El grupo FORJA en el contexto de la ‘Revolución Libertadora’ (1955-1958). Tácticas políticas y formulaciones ideológicas”. En *Pensar a Jauretche*, Buenos Aires, UNIPE.
- Galasso N (1983): *La Izquierda Nacional y el FIP*. Buenos Aires, CEAL.
- Galasso N, compilador (2008): *Los malditos*. Buenos Aires, Madres de Plaza de Mayo.
- Herrera C (2011): “El Partido Socialista de la Revolución Nacional, entre la realidad y el mito”. *Revista Socialista*, 5.
- Korn G (2017): *Hijos del pueblo. Intelectuales peronistas: de la Internacional a la Marcha*. Buenos Aires, Las cuarenta.
- León Nicolás [seudónimo de E Rey] (1937): *¿Apoyo al radicalismo o frente único obrero?* Buenos Aires.
- Maíz C (sd): *Jorge Abelardo Ramos, el “inventor” de Ugarte. Marginalidad, canon y nación*. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/>.
- Ramos JA (1953): “Redescubrimiento de Manuel Ugarte”. En *El porvenir de América Latina*, Buenos Aires, Indoamérica.
- Ramos JA (1972): *La era del bonapartismo. 1943-1972*. Buenos Aires, Plus Ultra.
- Rey E (1946): *¿Qué es el peronismo? ¿Qué es el socialismo?* San Salvador de Jujuy, PS.
- Rey E (1947a): *En Bolivia la revolución recién comienza*. Buenos Aires, La Vanguardia.
- Rey E (1947b): *Alerta trabajadores*. Buenos Aires, MOR.
- Ribadero M (2012): “Política editorial, proyecto intelectual y literatura de izquierda: notas sobre el caso de la editorial Indoamérica”. *Políticas de la Memoria*, 13, CeDInCI, 2012-2013.
- Ribadero M (2016): “El marxismo latinoamericano de papel. La política editorial de Jorge Abelardo Ramos a comienzos de los años sesentas”. *Trabajos y Comunicaciones*, Segunda Época, 43.
- Ribadero M (2017): *Tiempo de profetas. Ideas, debates y labor cultural de la izquierda nacional de Jorge Abelardo Ramos (1945-1962)*. Bernal, UNQui.
- Rivera E (1971): *El socialismo y la revolución nacional*. Buenos Aires, Patria Grande.
- Secretaría General del PS, E Rey (1947): *Información sobre la disolución del Centro de Jujuy*. San Salvador de Jujuy.
- Tarcus H (2008): *Diccionario biográfico de la izquierda argentina*. Buenos Aires, Emecé.

## EL CHE VULCANO

*Luis Fernando Beraza*

Manuel Vulcano era el herrero de la cortada de la calle Chile, entre La Rioja y Deán Funes. Era un hombre alto, fornido, aunque rengó de la pierna derecha. Se ganaba la vida con lo antedicho, pero también tenía otra profesión: era bombero voluntario. En esa profesión era el más valiente de todos, tal es así que muchos toda la vida le agradecían haber salvado a un niño o a un anciano.

Vivía solo en medio de la mugre de la herrería y arremetiendo contra el fuego cuando lo llamaban. Se conocía poco de su pasado. Él no contaba nada. Pero como suele ocurrir, se comentaba en el barrio que se había casado con la mujer más linda, la que lo abandonó para irse con un militar. Ahora ella era viuda de dicho hombre respetable. Se dice también que Vulcano sufrió mucho, pero para olvidarse de su soledad se dedicó a hacer objetos hermosos de herrería y actos de arrojo para salvar vidas como bombero. Además, se decía que de joven había sido comunista y que admiraba al Che Guevara, particularmente por su inmenso arrojo para ayudar a los oprimidos. Salvando las distancias, Vulcano era un idealista como el famoso guerrillero. En las paredes de su boliche tenía fotos del Che y de ningún otro.

Pero en medio de su soledad Vulcano deseaba hacer la acción perfecta, cumplir un cometido histórico, algo que pudiera dejar como legado a todos. Y la acción perfecta no se le dio en vida. El mundo era como era y todo es lo que es. Pero él no soportaba un pueblo de chiruzas, maquiavelos y viejos Vizcachas.

Hasta que un día sucedió un hecho extraordinario: en medio de un incendio de un colegio, Vulcano –como siempre– sacó a varios pibes de en medio de las llamas. Luego empezó con una enorme manguera a apagarlas. Mientras estaba por terminar su faena cayó como desmayado. Los compañeros lo llevaron hasta la ambulancia y murió antes de llegar al hospital Ramos Mejía.

Sus amigos lo llevaron al cementerio y en el velatorio apareció Rodolfo Mederos, amigo de Vulcano, quien tenía la misma admiración que él por el Che Guevara. Por esa razón, antes de colocar el féretro en su tumba, interpretó con su fuyee “el hombre que sueña”.

Pero ahí no terminó esta historia. Vulcano –como era lógico– fue a parar al cielo. Allí fue recompensado por sus esfuerzos con una hermosa nube solitaria. Desde la misma se podía divisar el Obelisco. Pero estaba solo otra vez. No sentía dolor, pero seguía solo. Y mucho peor: no había nada por lo cual luchar.

Pasaban los años y Vulcano seguía solo y angustiado. No parecía el cielo. Hasta que un día tuvo una idea. La vida en el cielo así no era para él. Precisaba una acción clara y distinta para ayudar a los demás. Era un idealista como el Che. Soñaba con un futuro distinto para los débiles. Entonces –como tenía en sus manos el equipo de bombero– se empilchó y se dirigió al infierno. Si ese era el lugar de donde surgían los problemas, había que acabar con él. Para que hubiera un cielo despejado había que acabar con las llamas del infierno.

Vulcano golpeó las puertas del infierno y empujando al guardia empezó a arrojar agua en cantidades industriales. Los demonios –cual golpe guerrillero– intentaban escapar sin suerte. Lucifer se puso de rodillas ante su presencia, incluso lo intentó sobornar, sin suerte. Luego de varias horas de faena el infierno era un

manejo de cuerpos satánicos chamuscados y dolientes. Nuestro héroe pensaba que había hecho su acción singular, la que siempre había buscado. Había terminado con el cuartel central de la maldad.

Pero ahí no terminó la cosa. Algunos demonios pudieron escapar y fueron hasta el cielo con el chimento de que “había un loco que nos estaba matando a manguerazos”. Dios recibió el aviso con preocupación. Si desaparecía el infierno: ¿qué haríamos con los malos? ¿Adónde los meteríamos? ¿Cuál sería la nueva función del cielo ante la acción de este insensato e idealista bombero? ¿Quién miércoles lo trajo? Ante el problema, Dios convocó a su santa madre y a los apóstoles para conversar. San Pablo, que era el más político de todos, les dijo: “Divinidad y amigos: no podemos permitir que este loco nos mueva el tablero. El mal tiene que seguir siendo el mal y el bien tenemos que seguir siendo nosotros. Así que la cosa es sencilla: agarremos al bombero y curemos a los demonios. Usted, divinidad, puede mandar a su hijo para que los resucite y a un grupo de ángeles para que se arregle la estructura deteriorada del infierno”.

Dios y los presentes decidieron aceptar la opinión de Pablo. Así fue que un ejército de ángeles capturó a Vulcano y finalmente se restableció la vida y las propiedades del infierno.

¿Adónde fue nuestro héroe? La verdad es que no se sabe. Algunos dicen que está en el Limbo, lugar en donde Dios ubica a aquellos que son buenos, pero que no pueden estar en ninguna parte. Allí, en noches de luna llena –junto con un tal Silvio– en homenaje a Ernesto suelen cantar la última canción. (Se escucha la “Canción del elegido”, de Silvio Rodríguez)